

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES  
FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA**

\* \* \* \*

**Ejercicio anual 2015**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia.

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas de la Fundación Canaria Sagrada Familia, que comprenden el balance de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y la memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales*

El Patronato de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Canaria Sagrada Familia, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la

finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### *Fundamento de la opinión con salvedades*

Tal y como se indica en la nota 21 de la memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjunta, la Fundación ha recibido durante el ejercicio 2015 varias sentencias, por las reclamaciones de diferencias salariales de sus empleados, así como por cesión ilegal, por las que se ha condenado a la propia entidad al pago solidario junto al Gobierno de Canarias, correspondiendo a la Fundación el importe de 35.390,65 euros, que supone el cincuenta por ciento del montante total de las sentencias recibidas.

En este sentido, tal y como se señala en la citada nota 21 de la memoria adjunta, la entidad decide no registrar el citado gasto en el ejercicio 2015, hasta el ejercicio 2016, aplicando el principio de correlación de ingresos y gastos, en aras de que se compute al convenio correspondiente. La Fundación por tanto, no ha registrado provisión alguna por este concepto, lo que supone un incumplimiento del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, por lo que el pasivo de la Fundación, y el resultado del ejercicio se encuentran infravalorados y sobrevalorados respectivamente por dicho importe, aspecto recurrente con la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### *Opinión con salvedades*

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Canaria Sagrada Familia a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención con respecto a lo señalado en la nota 2.2 A) de la memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos adjunta que indica que la Fundación presenta al cierre del ejercicio 2015 un fondo de maniobra negativo, un patrimonio neto positivo y unos



fondos propios negativos. Asimismo, se señala que la Fundación recibe la mayor parte de sus ingresos de aportaciones y subvenciones concedidas por organismos y administraciones de carácter público y, principalmente, en su condición de Patronato, de la Comunidad Autónoma de Canarias. La continuidad de la Fundación está por tanto sujeta al mantenimiento futuro de estas aportaciones y subvenciones y, en última instancia, al apoyo financiero y patrimonial de su Patronato. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

El informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero, así como los Anexos desde el I.A hasta el XV, que asume la Fundación Canaria Sagrada Familia, como consecuencia de su pertenencia al sector público, en cumplimiento de la Ley 11/2006 de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria en su apartado 116.3, contiene las explicaciones que la Gerencia considera oportunas según la Orden 24 de febrero de 2011 de la Consejería de Economía y Hacienda y su posterior corrección. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe económico-financiero concuerda con la de las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación de dicho informe con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Fundación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2016

Miguel Ángel Ramírez AUDITORES, S.L.P.

(ROAC nº S1738)

Miguel Ángel Ramírez Delgado

Auditor





# Fundación Canaria Sagrada Familia

Cuentas Anuales de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos  
a 31 de diciembre de 2015.

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.F**  
A efectos de identificación



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## INDICE

Balance de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.  
Cuentas de Resultados de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos.  
Memoria.  
Formulación.  
Anexo I de la Memoria. Inventario de Inmovilizado.  
Anexo II de la Memoria. Liquidación del Presupuesto de Capital y de Explotación.

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias. inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

Miguel Angel Rami  
**AUDITORES, S.L**  
A efectos de Identificación

 [www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**BALANCE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO  
2014 Y 2015 (Expresado en Euros)**

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
		2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>222 994,75</b>	<b>153 505,33</b>
I. Inmovilizado intangible	5	119 739,61	34 011,17
III. Inmovilizado material	5	103 255,14	119 494,16
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	0	0
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>378 834,12</b>	<b>327 964,08</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,7	17 224,94	16 654,95
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7, 10	42 328,69	66 479,65
VI. Periodificaciones a corto plazo		1 815,25	851,35
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		317 465,24	243 978,13
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>601 828,87</b>	<b>481 469,41</b>

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA; Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 26/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

*(Faint stamp and text)*

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

*(Handwritten signatures)*

*(Handwritten signature)*



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**BALANCE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS AL CIERRE DEL EJERCICIO  
2014 Y 2015 (Expresado en Euros)**

		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	Nota	2015	2014
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>33 739,74</b>	<b>(78 253,66)</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>(131 239,96)</b>	<b>(171 406,65)</b>
I. Dotación Fundacional/ fondo social		4 808,10	4 808,10
II. Reservas		6 679,54	6 679,54
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(182 894,29)	(254 796,00)
IV. Excedente del ejercicio	3, 2	40 166,69	71 901,71
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>13</b>	<b>164 979,70</b>	<b>93 152,99</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10 398,01</b>	<b>1 127,30</b>
I. Deudas a largo plazo	8	10 398,01	1 127,30
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>557 691,12</b>	<b>558 595,77</b>
II. Deudas a corto plazo	8	3 471,87	4 486,75
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 10	542 224,05	541 322,42
VI. Periodificaciones a corto plazo		11 995,20	12 786,60
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>601 828,87</b>	<b>481 469,41</b>

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA. Reg. de Fundaciones Canarias, insor. nº 66, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación





**CUENTAS DE RESULTADOS DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015  
(Expresado en Euros)**

	Nota	Al 31 de diciembre 2015	Al 31 de diciembre 2014
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	11.2	3 296 532,26	3 194 147,55
a) Ingresos de encomiendas		-	-
b) Aportaciones de usuarios		196 385,51	167 556,30
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		923 783,48	892 654,43
d) Subvencione, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	2 176 363,27	2 133 936,82
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		43 165,94	21 818,20
3. Gastos por ayudas y otros		(8 007,70)	(7 588,39)
5. Aprovisionamientos	11.1	(2 005 514,96)	(1 948 254,17)
6. Otros ingresos de la actividad	11.2	129,18	172,99
7. Gastos de personal	11.1	(1 000 660,59)	(1 019 765,42)
8. Otros gastos de la actividad	11.1	(262 969,01)	(160 615,24)
9. Amortización del inmovilizado	11.1	(43 491,90)	(45 955,30)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.2	33 412,09	36 458,72
11. Otros resultados	11.1 y 11.2	(7 611,94)	456,35
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>44 983,37</b>	<b>70 875,29</b>
13. Ingresos financieros	11.2	565,78	1 026,42
14. Gastos financieros	11.1	(5 382,46)	-
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>(4 816,68)</b>	<b>1 026,42</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>40 166,69</b>	<b>71 901,71</b>
18. Impuesto sobre el beneficio		-	-
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>40 166,69</b>	<b>71 901,71</b>
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	13	<b>105 238,80</b>	<b>400</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	13	<b>(33 412,09)</b>	<b>(36 458,72)</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>111 993,40</b>	<b>35 842,99</b>

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La Fundación Canaria Sagrada Familia (en adelante FCSF o la Fundación) con CIF: G-35.405.936, e inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 69, es una Fundación Pública del Gobierno de Canarias, constituida el 11 de abril de 1995, con domicilio social en la calle Goya nº 6, (Tafira Alta) y domicilio administrativo en C/ Felipe Massieu Falcón, nº 7, 1ª planta (Vegueta) del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

La Fundación tiene personalidad jurídica independiente gozando de plena capacidad jurídica y de obrar. Forma parte del Gobierno de Canarias como entidad con presupuesto estimativo, estando incluida en la cuenta de los presupuestos anuales de la Comunidad Autónoma de Canarias adscrita a la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Las Actividades de la Fundación se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Canarias, tienen por objeto el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción del bienestar social de todos aquellos colectivos que presenten necesidades sociales, haciendo especial hincapié en los menores y jóvenes con discapacidad psíquica profunda y en los menores y jóvenes afectados por trastornos de conducta o con dificultades en el aprendizaje. Igualmente es objeto de la Fundación la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con todos aquellos colectivos a los que se presta atención.

Durante el ejercicio 2015, y en atención a su objeto, la FCSF ha llevado a cabo la gestión de Centros y Programas, que a continuación se detallan, dedicados a la atención y el tratamiento a personas en situación de dependencia por discapacidad, tanto física como psíquica; Centro Concertado de Educación Especial La Casita (Gran Canaria), Centro de Adultos Hermano Pedro (Tenerife), Centro de Día Los Ruiseñores (Gran Canaria).

Asimismo, y en colaboración con la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, ha desarrollado los siguientes Convenios:

- Prórroga Convenio para la Encomienda de Gestión de la Actividad consistente en la Elaboración de Informes y Dictamen del Reconocimiento del Grado de Discapacidad, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.
- Prórroga del Convenio para la Encomienda de Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán, Las Palmas de Gran Canaria.
- Encomienda de Gestión de las funciones asignadas a la Comisión Tutelar del Mayor Legalmente Incapacitado, Santa Cruz de Tenerife.

En el marco del Concerto Educativo con la Consejería de Educación y Universidades, el CPEE Concertado La Casita de la FCSF cuenta con 4 unidades de educación especial concertadas, de las cuales, una se inicia en septiembre de 2015, mientras que el resto se implantaron en ejercicios anteriores.

Y, en colaboración con la Consejería de Sanidad y dentro de la actividad del CPEE Concertado La Casita, se ha desarrollado:

- Prórroga de la Encomienda de la Gestión de los Servicios Terapéuticos de Rehabilitación Ambulatoria a Menores y Jóvenes Escolarizados.

La Fundación no participa en ninguna sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

#### 2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de sus registros contables, formuladas y ajustadas con arreglo a las siguientes normativas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Fundación:

Miguel Angel Ramírez  
www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org  
**AUDITORES, S.L.P.**  
Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta) 4 efectos de identificación  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

- Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.
- Resolución del 28 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.
- Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Decreto 188/1990, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones Canarias.
- Ley 2/1998, de 6 de abril de Fundaciones Canarias.
- Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.
- Ley 49/2002 de 23 de diciembre de, Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos.
- Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.
- Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron formuladas por el Patronato de la Fundación el 24 de marzo de 2015.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen hechos significativos a la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociados un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor y pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las principales estimaciones realizadas por la Fundación corresponden a la vida útil del inmovilizado.

#### A) Empresa en Funcionamiento.

La Fundación presenta a 31 de diciembre de 2015 un fondo de maniobra negativo, un patrimonio neto positivo y unos fondos propios negativos. La Fundación ha realizado las cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento. Este desequilibrio comienza en 2008 por la creación del Servicio Educativo del Centro de Educación Especial La Casita, situación que mejora en 2010 por una Aportación Dineraria que recibe la Fundación, de forma puntual, por parte de la actual Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para compensar la ejecución de actividades hasta 2009, y se prolonga hasta 2011.

Con el objetivo de solventar esta situación, la evolución prevista por la FCSF al finalizar el ejercicio 2016, manteniéndose la financiación pública y privada aprobada para el 2016, es continuar con las medidas de la Adaptación del Plan Económico- Financiero de Saneamiento 2012 – 2013 y sucesivos. Por un lado, continuar con el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas de la Fundación para el ejercicio 2016 y, por otro lado, continuar con la reducción del déficit acumulado de ejercicios anteriores en la Fundación Canaria Sagrada Familia en un importe de 82.884,00 euros, logrando con ello reducir el déficit acumulado desde el año 2009 en un 83% mejorando la liquidez de la Fundación y la situación patrimonial.

Si se mantiene esta reducción anual del déficit acumulado en años sucesivos, se lograría el equilibrio patrimonial de la FCSF en un plazo inferior a los 12 años previstos inicialmente en la Adaptación del Plan Económico- Financiero de Saneamiento de la FCSF 2012-2013 y años sucesivos.

La Fundación recibe la mayor parte de sus ingresos de aportaciones y subvenciones concedidas por organismos y administraciones de carácter público y principalmente, de la Comunidad Autónoma de Canarias en su

5



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

condición de Patrono. La continuidad de la Fundación está por tanto sujeta al mantenimiento futuro de estas aportaciones y subvenciones y, en última instancia, al apoyo financiero y patrimonial de su Patronato.

### B) Cuentas Anuales para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de resultados y esta memoria, se presentan bajo formato PYMES, cumpliendo así con lo establecido por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

La aplicación de los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, no han producido impactos significativos en el patrimonio neto ni en el resto de partidas del balance. La mencionada aplicación sólo ha supuesto la reclasificación de ciertos importes registrados en algunos de los nuevos epígrafes en el ejercicio 2014.

La aplicación de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos no afecta al principio de uniformidad y requisito de comparabilidad.

### 2.3. Comparación de la información.

En el año 2015 se ha procedido a realizar el siguiente ajuste con respecto al ejercicio 2014: la FCSF realiza su actividad en centros que no son de su propiedad y por lo que no paga alquiler, ya que se encuentran cedidos para su uso y disfrute. Cumpliendo con lo establecido en la Resolución del 28 de mayo del 2013 "en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad contabilizará como gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso por subvención o donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido."

Así, se ha procedido a contabilizar, en la "621" por el concepto de "Arrendamientos y Cánones" la cesión de uso del inmueble en donde se ubica la sede administrativa de la Fundación en Vegueta, y el inmueble en donde se ubica el centro de día de mayores Marzagán, con cargo a "740" "Donación a la actividad." De la misma manera, se ha procedido contablemente, en el caso del inmueble donde se ubica el centro de día Ruiseñores para personas con discapacidad física, que si cuenta con documentación de cesión de uso del mismo por plazo de un año.

Este ajuste ha sido realizado para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial en base a la estructura de cuentas del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2015.

### 3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio.

Durante el ejercicio 2015, se han llevado a cabo diversas actuaciones contenidas en la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento 2012-2013 que han permitido el cumplimiento de los objetivos de no existencia de déficit en ninguno de los centros y programas de la Fundación. Adicionalmente, la aportación dineraria recibida durante el 2015 para la compensación de resultados de ejercicios anteriores, ha permitido cerrar el ejercicio con un menor déficit acumulado de años anteriores, sin que suponga dicha aportación un aumento de la financiación recibida.

### 3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio.

Tal y como se refleja en la cuenta de resultados, al cierre del ejercicio 2015, la FCSF presenta un resultado excedente del ejercicio de 40.166,69 euros (2014: 71.901,71 euros), siendo la propuesta de distribución del excedente la siguiente:

	Euros
<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio.	40 166,69
<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.	40 166,69

Miguel Angel Ramirez

AUDITORES, S.L.P.

A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@canariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia

C/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)

35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04

Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### 3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, no se han detectado limitaciones para la aplicación de los excedentes.

### 4. NORMA DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

##### Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión –incluido el período de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir–, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

##### Aplicaciones informáticas.

Se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La dotación anual para amortizaciones se calcula de forma lineal en función de la vida útil de dichos activos. Se está aplicando el 25%.

#### 4.2. Inmovilizado material.

##### Coste.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción. En el precio de adquisición se incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Forman parte del inmovilizado material los costes correspondientes a la financiación de los proyectos de construcciones cuyo período de construcción supere el año, hasta la preparación del activo en condiciones de funcionamiento para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los costes periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

##### Amortización.

La amortización de estos activos comienza cuando están listos para el uso para el que fueron proyectados. La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Miguel Angel Ramírez

AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia

c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)

35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos:

ELEMENTOS AMORTIZABLES	VIDA ÚTIL
Instalaciones	25 años
Mobiliario	5 años
Equipos Informáticos	4 años
Otro inmovilizado material	5 años

Se amortiza de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance. Los cambios que, en su caso, puedan originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de estos activos, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se trate de un error.

### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles.

En la fecha de cada balance de situación, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Las proyecciones de flujos de efectivo se basan en hipótesis razonables y fundamentadas; normalmente la cuantificación o la distribución de los flujos de efectivo están sometidas a incertidumbre, considerándose ésta asignando probabilidades a las distintas estimaciones de flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros o valor contable, el importe del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros o valor contable del activo, o de la unidad generadora de efectivo, se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### **4.3. Créditos y débitos de la actividad propia.**

Los créditos y débitos de la actividad de la Fundación se detallan a continuación:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.4. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y lo dispuesto en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, esta Fundación está exenta del pago de impuestos sobre beneficios, aunque no así de las correspondientes obligaciones formales.

#### 4.5. Ingresos y gastos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- c) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- d) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- e) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- f) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- g) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- h) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### 4.6. Provisiones y contingencias.

En los ejercicios 2014 y 2015 no se dotaron partidas de estas características.

Miguel Angel Ramire:  
AUDITORES, S.L<sup>e</sup>

A efectos de Identificar

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### 4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones recibidas han sido contabilizadas por el importe concedido. Las subvenciones de explotación, de naturaleza oficial y carácter finalista, se destinan a la financiación de las actividades desarrolladas por la Fundación. Se han imputado en su totalidad a resultados del ejercicio. Las donaciones de capital recibidas, han sido concedidas para la mejora de las instalaciones y la compra de equipamientos. En cuanto a su imputación a los resultados, ésta se ha hecho conforme a la amortización de los elementos financiados con dicha subvención en base a los criterios de amortización mencionados en el apartado 4.2 y a gastos computables al propio ejercicio realizados con cargo a la misma subvención de capital.

### 4.8. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Considerándose esta Fundación como una parte vinculada del Gobierno de Canarias, en las transacciones realizadas con éste se siguen los mismos criterios que con el resto de terceros, considerándose esta Fundación como prestadora de servicios del Gobierno Autónomo, el cual financia a través de aportaciones dinerarias, convenios de colaboración y encomiendas de gestión.

### 4.9. Registro de Gastos de Personal.

La Fundación, para el desarrollo de su actividad, contrata personal, al que debe remunerar y con el que adquiere los compromisos propios de la relación laboral.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

Los movimientos del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

					Euros
	Saldo				Saldo
	31.12.14	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.15
<b>Coste</b>					
Aplicaciones informáticas	1 338,75	-	-	-	1 338,75
Derechos sobre activos cedidos en uso	52 066,51	104 338,80	-	-	156 405,31
	<b>53 405,26</b>	<b>104 338,80</b>	-	-	<b>157 744,06</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	(1 338,75)	-	-	-	(1 338,75)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(18 055,34)	(18 610,36)	-	-	(36 665,70))
	<b>(19 394,09)</b>	<b>(18 610,36)</b>	-	-	<b>(38 004,45)</b>
<b>Valor Neto contable</b>	<b>34 011,17</b>	<b>85 728,44</b>			<b>119 739,61</b>
					<b>Euros</b>
	Saldo				Saldo
	31.12.13	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.14
<b>Coste</b>					
Aplicaciones informáticas	1 338,75	-	-	-	1 338,75
Derechos sobre activos cedidos en uso	52 066,51	-	-	-	52 066,51
	<b>53 405,26</b>				<b>53 405,26</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Aplicaciones informáticas	(1 338,75)	-	-	-	(1 338,75)
Derechos sobre activos cedidos en uso	(5 038,70)	(13 016,64)	-	-	(18 055,34)
	<b>(6 377,45)</b>	<b>(13 016,64)</b>	-	-	<b>(19 394,09)</b>
<b>Valor Neto contable</b>	<b>47 027,81</b>				<b>34 011,17</b>

Miguel Angel Ramirez

AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org

A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Aplicaciones informáticas	1 338,75	1 338,75
Derechos de cesión	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1 338,75</b>	<b>1 338,75</b>

La Fundación ha adquirido el Derecho sobre activos cedidos en uso, en fecha de 8 de junio de 2015, de La Fundación La Caja de Canarias, la correspondiente a un inmueble donde está ubicada la actividad del "Centro Concertado de Educación Especial La Casita". Esta cesión de uso se ha realizado para llevar a cabo un servicio de educación dirigido a menores dependientes por discapacidad física e intelectual. El plazo de duración de la autorización de la ocupación será de 10 años. Asimismo, el importe del derecho de cesión asciende a 104.338,80 euros, y el mismo ha sido calculado, según establece el Plan General de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, en base al valor actualizado de dicho derecho de uso a un tipo de interés anual, según la mejor estimación de la Fundación de dicho derecho de uso.

Los movimientos del inmovilizado material durante el ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

	Saldo	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo
	31.12.14				31.12.15
<b>Coste</b>					
Maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material	452 545,33	8 642,52	-	-	461 187,85
	<b>452 545,33</b>	<b>8 642,52</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>461 187,85</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material	(333 051,17)	(24 881,54)	-	-	(357 932,71)
	<b>(333 051,17)</b>	<b>(24 881,54)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(357 932,71)</b>
<b>Valor Neto contable</b>	<b>119 494,16</b>				<b>103 255,14</b>

	Saldo	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo
	31.12.13				31.12.14
<b>Coste</b>					
Maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material	447 990,59	4 554,74	-	-	452 545,33
	<b>447 990,59</b>	<b>4 554,74</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>452 545,33</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material	(300 112,51)	(32 938,66)	-	-	(333 051,17)
	<b>(300 112,51)</b>	<b>(32 938,66)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(333 051,17)</b>
<b>Valor Neto contable</b>	<b>147 878,08</b>				<b>119 494,16</b>

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P  
A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Taifra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El inmovilizado material totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2015	31.12.2014
Inmovilizado material	212.301,21	201.601,82
<b>TOTAL</b>	<b>212.301,21</b>	<b>201.601,82</b>

### 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El epígrafe de usuarios y otros deudores de la actividad propia, contiene los saldos deudores por las cuotas de usuarios y los saldos deudores de los patrocinadores, afiliados y otros deudores, según se detalla en el cuadro siguiente desglosado por programas y la de las aportaciones:

	Euros	
	2015	2014
<b>Cuotas de usuarios</b>		
CPEE Concertado La Casita	2.212,33	1.546,16
Centro de Adultos Hno. Pedro	7.307,42	7.007,98
Centro Ruiseñores	633,62	191,29
Otras cuotas usuarios	1.919,69	-
<b>Total cuotas de usuarios</b>	<b>12.073,06</b>	<b>8.745,43</b>
<b>Patrocinadores, afiliados y otros deudores*</b>		
Fundación ONCE	5.151,88	7.909,52
<b>Total patrocinadores, afiliados y otros deudores</b>	<b>5.151,88</b>	<b>7.909,52</b>
<b>Total usuarios y otros deudores de la actividad</b>	<b>17.224,94</b>	<b>16.654,95</b>

El movimiento habido durante el ejercicio de las cuotas de usuarios es la siguiente:

	Euros			Saldo Final 31.12.15
	Saldo Inicial 31.12.14	Aumentos	Disminuciones	
Cuotas de usuarios	8.745,43	199.318,50	195.990,87	12.073,06
	<b>8.745,43</b>	<b>199.318,50</b>	<b>195.990,87</b>	<b>12.073,06</b>
				<b>Euros</b>
	<b>Saldo Inicial 31.12.14</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo Final 31.12.15</b>
Patrocinadores, afiliados y otros deudores *	7.909,52	989.648,51	992.406,15	5.151,88
	<b>7.909,52</b>	<b>989.648,51</b>	<b>992.406,15</b>	<b>5.151,88</b>

\*Al cierre del ejercicio se regulariza la cuenta 448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores, por la parte pendiente de cobro y se lleva a la 4708 HP Deudora por subvenciones concedidas.

### 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

	Instrumentos financieros a largo plazo (Euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La Fundación, no tiene instrumentos financieros a largo Plazo.

	Instrumentos financieros a corto plazo (Euros)							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	17 766,88	17 054,95	17 766,88	17 054,95
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	17 766,88	17 054,95	17 766,88	17 054,95

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>		
- Depósitos y fianzas	-	-
<b>Total a largo plazo</b>	-	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>		
- Clientes	-	400,00
- Anticipos de remuneración	541,94	-
- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12 073,06	8 745,43
- Patrocinadores, afiliados y otros deudores *	5 151,88	7 909,52
<b>Total a corto plazo</b>	<b>17 766,88</b>	<b>17 054,95</b>

### 8. PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos Financieros" es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo (Euros)							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	10 398,01	1 127,30	10 398,01	1 127,30
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	10 398,01	1 127,30	10 398,01	1 127,30

	Instrumentos financieros a corto plazo (Euros)							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	504 036,85	488 364,53	504 036,85	488 364,53
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	504 036,85	488 364,53	504 036,85	488 364,53

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org | info@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El desglose de los pasivos financieros anteriores es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
- Fianzas recibidas	10 398,01	1 127,30
<b>Total a largo plazo</b>	<b>10 398,01</b>	<b>1 127,30</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
- Proveedores	459 564,68	464 133,43
- Acreedores varios	38 815,02	18 039,03
- Personal	2 185,28	1 705,32
- Proveedores inmovilizado corto plazo	560,48	-
- Partidas pendientes de aplicación	-1 272,96	-
- Fianzas recibidas	4 184,35	4 486,75
<b>Total a corto plazo</b>	<b>504 036,85</b>	<b>488 364,53</b>

A continuación, se presenta el desglose de los pasivos financieros por vencimiento a 31 de diciembre de 2015:

	Pasivos financieros						Euros
						Años Posteriores	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	-	
Pasivos financieros a coste amortizado	504 036,85	1 511,41	8 065,20	-	821,40	-	514 434,86
	<b>504 036,85</b>	<b>1 511,41</b>	<b>8 065,20</b>	<b>-</b>	<b>821,40</b>	<b>-</b>	<b>514 434,86</b>

### 9. FONDOS PROPIOS.

En relación a los fondos propios se distinguen, entre la dotación fundacional, no dividida en participaciones; reservas, las dotadas por imposición normativa, los excedentes, positivos y negativos, de ejercicios anteriores y, por último, el resultado del ejercicio al que pertenecen las cuentas. A continuación se presenta el detalle de las mismas:

	Euros	
	2015	2014
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>4 808,10</b>	<b>4 808,10</b>
1. Dotación/Fondo desembolsado	4 808,10	4 808,10
<b>II. Reservas</b>	<b>6 679,54</b>	<b>6 679,54</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>(182 894,29)</b>	<b>(254 796,00)</b>
1. Remanente	327 556,95	327 556,95
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	(510 451,24)	(582 352,95)
<b>IV. Otras aportaciones de fundadores/asociados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)</b>	<b>40 166,69</b>	<b>71 901,71</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>(131 239,96)</b>	<b>(171 406,65)</b>
<b>VI. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos</b>	<b>164 979,70</b>	<b>93 152,99</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>33 739,74</b>	<b>(78 253,66)</b>

La dotación fundacional se mantiene en 4.808,10 euros (2014: 4.808,10 euros), aportados por el Gobierno de Canarias y La Caja Insular de Ahorros de Canarias.

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@canariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

La Fundación en 2015 ha mejorado la situación de desequilibrio patrimonial al pasar a tener un Patrimonio Neto positivo cuantificado en 33.739,74 euros (2014: (78.253,66) euros) a pesar de mantener unos Fondos Propios negativos por importe de (131.239,96) euros (2014: (171.406,65) euros).

Este desequilibrio comienza en 2008 por la creación del Servicio Educativo del Centro de Educación Especial Concertado La Casita, desciende en 2010 por una Aportación Dineraria que recibe la Fundación, de forma puntual, por parte de la actual Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para compensar la ejecución de actividades hasta 2009, y se prolonga en 2011.

Desde el ejercicio 2012 hasta el ejercicio 2015, una vez aplicadas las medidas establecidas en la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento 2012-2013 y años sucesivos, se ha logrado de forma continuada el cierre del ejercicio con una reducción del déficit acumulado en años anteriores, mejorando con ello la situación patrimonial de la Fundación.

	Euros						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Resultado del ejercicio</b>	(214 931,11)	32 270,99	(122 242,25)	27 600,97	70 959,66	71 901,71	40 166,69
<b>Fondos Propios</b>	(251 897,73)	(219 626,74)	(341 868,99)	(314 268,0)	(243 308,36)	(171 406,65)	(131 239,96)

Tal y como se explica en el apartado A) "Empresa en Funcionamiento" del Punto 2.2 de esta Memoria, la evolución prevista por la FCSF al finalizar el ejercicio 2016, manteniéndose la financiación pública y privada aprobada para el 2016, es continuar con las medidas de la adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento. Por un lado, continuar con el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas de la Fundación para el ejercicio 2016 y, por otro lado, continuar con la reducción del déficit acumulado de ejercicios anteriores en la Fundación Canaria Sagrada Familia en un importe de 82.884,00 euros, logrando con ello reducir el déficit acumulado desde el año 2009 en un 83% y mejorando la liquidez de la Fundación y la situación patrimonial.

Si se mantiene esta reducción anual del déficit acumulado en años sucesivos, se lograría el equilibrio patrimonial de la FCSF en un plazo inferior a los 12 años previstos inicialmente en la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento de la FCSF 2012-2013 y años sucesivos.

Por otro lado, detallamos la evolución del Fondo de Maniobra para el ejercicio 2014 y 2015 en la siguiente tabla:

	Euros		
	Activo corriente	Pasivo corriente	Fondo de maniobra
<b>Ejercicio 2014</b>	327 964,08	558 595,77	(230 631,69)
<b>Ejercicio 2015</b>	378 834,12	557 691,12	(178 857,00)

### 10. SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y lo dispuesto en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, esta Fundación está exenta del pago de impuestos sobre beneficios, aunque no así de las correspondientes obligaciones formales.

En relación al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) la Fundación Canaria Sagrada Familia tiene la consideración de entidad de carácter social a efectos de la aplicación de la exención del artículo 10.1, apartado 8 de la Ley 20/1991.

En materia de retenciones, cotizaciones a la Seguridad Social y demás tributos, la Fundación Canaria Sagrada Familia ha cumplido con las obligaciones fiscales ante la Seguridad Social, la Agencia Tributaria Estatal y la Administración Tributaria Canaria.

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Taifra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El detalle de "Otros créditos con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	41 786,75	66 079,65
	<b>41 786,75</b>	<b>66 079,65</b>

El detalle de "Otras deudas con las Administraciones Públicas" es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (IRPF)	25 232,01	24 462,82
Seguridad Social, acreedora	16 427,06	32 981,82
	<b>41 659,07</b>	<b>57 444,64</b>

### 11. INGRESOS Y GASTOS.

#### 11.1. Gastos.

Se detalla a continuación el desglose de gastos:

	Euros	
	2015	2014
<b>Aprovisionamientos:</b>	<b>(2 005 514,96)</b>	<b>(1 948 254,17)</b>
-Consumo de Mercaderías.	-	-
-Compras de otros aprovisionamientos.	(2 657,84)	-
-Trabajos realizados por otras empresas.	(2 002 857,12)	(1 948 254,17)
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>(8 007,70)</b>	<b>(7 588,39)</b>
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(8 007,70)	(7 588,39)
<b>Gastos de Personal:</b>	<b>(1 000 660,59)</b>	<b>(1 019 765,42)</b>
- Sueldos, salarios y asimilados.	(751 684,91)	(796 176,39)
- Cargas Sociales.	(243 871,91)	(219 459,03)
- Otros gastos sociales.	(5 103,77)	(4 130,00)
<b>Otros gastos de la actividad:</b>	<b>(262 969,01)</b>	<b>(160 615,24)</b>
- Servicios exteriores.	(255 174,85)	(153 415,31)
- Tributos.	(5 994,29)	(6 052,13)
- Pérdidas por créditos incobrables	(1 782,82)	-
- Otros gastos en gestión corriente.	(17,05)	(1 147,80)
<b>Amortización del inmovilizado:</b>	<b>(43 491,90)</b>	<b>(45 955,30)</b>
-Amortización de inmovilizado Intangible.	(18 610,36)	(13 016,64)
-Amortización del inmovilizado material.	(24 881,54)	(32 938,66)
<b>Gastos Excepcionales:</b>	<b>(12 991,51)</b>	<b>(56,06)</b>
<b>Gastos Financieros:</b>	<b>(5 382,46)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>(3 339 018,13)</b>	<b>(3 182 234,58)</b>

La FCSF no concede ayudas monetarias, cumpliendo sus finalidades mediante la realización de prestaciones de servicios que lleva a cabo a través de la contratación de dichos servicios, cuyo importe se refleja en el punto 5. "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, y cuyo importe ascendió en el ejercicio 2015 a 2.005.514,96 euros (2014: 1 948 254,17 euros). Los gastos en servicios exteriores en 2015 de 255.174,85 euros (2014: 153.415,31 euros). Las pérdidas por créditos incobrables proceden de cuotas de usuarios por importe en 2015 de 1.782,82 euros (2014: 0,00 euros). Los "gastos excepcionales" de 2015 de 12.991,51 euros (2014: 564,69 euros). Y los gastos financieros de 2015 de 5.382,42 euros (2014: 0,00 euros).

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

La FCSF cuenta con personal propio para la realización de sus actividades, reflejándose su coste en la partida 7. "Gastos de personal" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y cuyo importe ascendió en el ejercicio 2015 a 1.000.660,59 euros (2014: 1 019 765,42 euros).

Con respecto a los gastos de personal, su desglose es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2015	2014
Sueldos, salarios y asimilados	(751 684,91)	(796 176,39)
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	(243 871,91)	(219 459,03)
Otros Gastos Sociales	(5 103,77)	(4 130,00)
	<b>(1 000 660,59)</b>	<b>(1 019 765,42)</b>

Durante el ejercicio 2015 no se ha llevado a término acuerdos de mejoras sociales. Además, no se ha realizado aportaciones al plan de pensiones por parte de los trabajadores y de la Fundación. La variación en gastos de personal se da principalmente como consecuencia de la aplicación en el ejercicio 2015 de sentencias judiciales individuales por diferencias salariales en una Encomienda, y por la baja definitiva de seis trabajadoras no sustituidas.

En relación a los importes consignados en "Otros Gastos Sociales", corresponden a gastos de formación en su mayoría bonificados.

### 11.2. Ingresos.

El desglose de ingresos se detalla a continuación:

	Euros	
	2015	2014
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>3 296 532,26</b>	<b>3 194 147,55</b>
Cuotas de asociados y afiliados*	-	-
Aportaciones de usuarios	196 385,51	167 556,30
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	923 783,48	892 654,43
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2 176 363,27	2 133 936,82
<b>Ventas y otros ingresos de la actividad propia</b>	<b>43 165,94</b>	<b>21 818,20</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>129,18</b>	<b>172,99</b>
Ingresos por comisiones	129,18	172,99
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados</b>	<b>33 412,09</b>	<b>36 458,72</b>
<b>Ingresos Excepcionales</b>	<b>5 379,57</b>	<b>512,41</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>565,78</b>	<b>1 026,42</b>
<b>Total</b>	<b>3 379 184,82</b>	<b>3 254 136,29</b>

Los ingresos de la actividad propia de la FCSF provienen mayoritariamente de aportaciones dinerarias concedidas por la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, ascendiendo sus aportaciones al total en 2015 de 2.101.034 euros (2014: 2.111.032,00 euros). Por otro lado, el Cabildo de Gran Canaria aportó en 2015 la cantidad de 18.700 euros (2014: 18.688,17 euros). Ingresos por donaciones públicas a la actividad por la contabilización del derecho de uso y disfrute de los inmuebles en donde se ubica la sede administrativa de la Fundación por importe de 14.400 euros, y el Centro Marzagán por importe de 32.400 euros, y donación privada por el mismo concepto para el Centro Ruiseñores por importe de 8.254,96 euros en 2015. Las anteriores se completan por ingresos de donaciones de instituciones privadas por importe de 1.574,31 euros para 2015.

Asimismo, constituyen un considerable porcentaje los ingresos por prestaciones de servicios, materializados en convenios de colaboración con la Consejería de Empleo, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, con la Consejería de Sanidad y con las Consejería de Educación y Universidad, y que durante el ejercicio 2015 ascendieron a 907.726,76 euros (2014: 870.330,39 euros).

El Convenio con la Fundación ONCE aportó unos ingresos de 16.056,72 euros (2014: 22.324,04 euros).

Miguel Angel Ramírez

AUDITORES, S.L.P.

gerencia@canariasagradafamilia.org

Factores de Identificación

www.fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia

c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)

35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04

Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Los ingresos de los usuarios de los servicios correspondientes al ejercicio 2015 supusieron un total de 196.385,51 euros (2014: 167.556,30 euros).

También, se hace necesario mencionar ingresos en 2015 de 43.165,94 euros (2014: 21.818,20 euros), correspondientes a usuarios del Centro de Adultos Hermano Pedro, tutelados de la FCSF. Su incremento se debe al aumento de los mismos.

Los ingresos por traspaso de subvenciones de capital al resultado del ejercicio supone un importe total en 2015 de 33.412,09 euros (2014: 36.458,72 euros). El resto de ingresos suponen un porcentaje muy reducido sobre el total de los ingresos de la Fundación, los ingresos por comisiones en 2015 de 129,18 euros (2014: 172,99 euros), los ingresos excepcionales por venta de rifas en el centro de Adultos Hermano Pedro en 2015 por importe de 5.379,57 euros (2014: 512,41 euros) y los ingresos financieros en 2015 de 565,78 euros (2014: 1.026,42 euros).

### 12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO."

Esta Fundación, que tiene la consideración de Fundación Pública, según legislación vigente, informa que, los plazos de pago a sus proveedores se han ido ajustando al calendario transitorio, especificados en la Ley 15/2010 de 5 de Julio que "modifica" la Ley 3/2004 de 29 de Diciembre sobre medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, e informa que, los plazos de pagos a sus proveedores, según artículo 33.1 de la Ley 11/2013, de 26 de julio, que modifica la redacción dada por la Ley 15/2010 de 5 de julio, para todos los contratos que no sean de obra, desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013 es, de 60 días naturales, si así se establece por pacto entre las partes.

En aplicación de la Ley 15/2010 de 5 de julio, donde se señala en su disposición adicional tercera la obligatoriedad de informar en la memoria de las cuentas anuales sobre los plazos de pagos a los proveedores, mediante la "Resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales", se determina la información a suministrar sobre el periodo medio de pago para las memorias abreviadas, adjuntado dicha información en el cuadro anexo:

	Ejercicio 2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68,84

No obstante hacer mención, que en los datos aportados del plazo medio de pago a 31 de diciembre de 2015 por la Fundación a la Consejería de Hacienda, en base a la Ley 3/2004 del 29 de diciembre, el período medio de pago acumulado del ejercicio 2015, utilizando los métodos de cálculo del modelo 72 está en 60 días y por otro lado en base al Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el período medio de pago acumulado del ejercicio 2015, utilizando los métodos de cálculo del modelo 70 está en 34 días.

### 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

A continuación, se muestra un detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los ejercicios 2015 y 2014 de las recibidas en ejercicios anteriores, que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Ejercicio 2014	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Subvenciones no reintegrables	129 211,71	400,00	(36 458,72)	93 152,99
	129 211,71	400,00	(36 458,72)	93 152,99

Miguel Angel Ramire.  
AUDITORES, S.L.F

www.fcanariasagradafamilia.org | gencanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Ejercicio 2015				Euros	
	Saldo inicial	Adiciones	Transferencias a cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final	
Subvenciones no reintegrables	93.152,99	105.238,80	(33.412,09)	164.979,70	
	<b>93.152,99</b>	<b>105.238,80</b>	<b>(33.412,09)</b>	<b>164.979,70</b>	

Las adiciones de 2015 se corresponden por un lado por la cesión de uso por parte de La Fundación La Caja de Canarias del inmueble donde se ubica el Centro Concertado de Educación Especial La Casita por importe de 104.338,80 euros, donación de Pura Vida Resort Jardín Tropical de colchones por importe de 500 euros, y por la donación por parte del Gobierno de Canarias de 2 Servidores para el "Centro La Casita" cuyo importe es 400,00 euros (2014: 400 euros).

A 31 de diciembre de 2015, la FCSF ha cumplido con las condiciones asociadas a las distintas subvenciones y donaciones.

### 14. SUBVENCIONES Y APORTACIONES DINERARIAS DE EXPLOTACIÓN.

La FCSF ha recibido las siguientes subvenciones y aportaciones dinerarias de explotación a lo largo de los ejercicios 2014 y 2015:

	Euros	
	2015	2014
Administración Autonómica	2.147.834,00	2.111.032,00
Administración Local	18.700,00	18.688,17
Instituciones Privadas	9.829,27	4.216,82
<b>TOTAL</b>	<b>2.176.363,27</b>	<b>2.133.936,82</b>

El detalle de las subvenciones y aportaciones dinerarias de explotación recibidas durante 2014 y 2015 es el siguiente:

Entidad	Concepto	Euros	
		Importe recibido 2015	Importe recibido 2014
Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	Aportación dineraria	2.018.150,00	2.028.148,00
Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	Aportación genérica	82.884,00	82.884,00
Cabildo de Gran Canaria	Subvención	18.700,00	18.688,17
Donativos privados	Donativo	1.574,31	1.516,65
Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, por cesión de uso	Donación	46.800,00	0,00
Donación privada por cesión de uso	Donación	8.254,96	0,00
CaixaBank	Donativo	0,00	2.700,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.176.363,27</b>	<b>2.133.936,82</b>

### 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El sueldo del personal de alta dirección de la Fundación Canaria Sagrada Familia durante el año 2015 ascendió a 39.076,84 euros (2014: 41.222,65 euros), correspondiente a la retribución de la Gerente de la Fundación, sin que se haya percibido dietas, ni prima de seguro de vida o plan de pensiones como retribución a su labor. Inmaculada E. Díaz Ojeda continúa ejerciendo las funciones de Gerente, desde el 6 de octubre de 1999, fecha en la que el Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia la nombró Gerente.

Los miembros del Patronato no reciben dietas ni remuneraciones de cualquier clase por la realización de su labor como miembro del órgano de gobierno, sean económicas o en especies, ni en materia de pensiones o como primas de seguro de vida, ni indemnizaciones por cese en su labor.

Miguel Angel Ramirez

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

La práctica totalidad de los ingresos de la FCSF provienen de aportaciones del Gobierno de Canarias, como parte integrante del sector público fundacional de la Comunidad Autónoma de Canarias. Estos ingresos se articulan a través de aportaciones dinerarias para el mantenimiento de los servicios que presta la Fundación en cumplimiento de su objeto fundacional, a través de encomiendas en las que la Fundación actúa como empresa prestadora de servicios para el desarrollo de diferentes programas de colaboración, todos ello con la actual Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación y Universidades.

Todos los ingresos están sujetos a su posterior justificación ante el ente concedente, así como al control de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

	Euros	
INGRESOS GOBIERNO DE CANARIAS	AÑO 2015	AÑO 2014
Aportaciones Dinerarias	2.101.034,00	2.111.032,00
Encomiendas	907.726,76	870.330,39
Convenios	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.008.760,76</b>	<b>2.981.362,39</b>

### 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

#### 16.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

##### I.- ACTIVIDADES REALIZADAS.

#### ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión y Mantenimiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	Sede Social: C/ Goya, nº 6 (Tafira Alta) CP 35017 Las Palmas de Gran Canaria Sede Administrativa: C/ Felipe Massieu Falcón, nº 7, 1º (Vegueta) CP 35001 Las Palmas de Gran Canaria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

La Fundación Canaria Sagrada Familia fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 11 de abril de mil novecientos noventa y cinco. Está clasificada como asistencial e inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número de inscripción registral 69, siendo su finalidad de interés general, y sin ánimo de lucro.

Sus fines son la atención y tratamiento de todos aquellos colectivos que presenten necesidades sociales, contemplados en el Ley de Servicios Sociales de Canarias y en el Plan General de Servicios Sociales de Canarias, menores y adultos, grandes dependientes en su mayoría con discapacidades físicas y psíquicas y/o sensoriales; haciendo especial referencia a la atención y tratamiento de niños disminuidos psíquicos profundos, así como de niños afectados por trastornos de conducta o con dificultades en el aprendizaje. Igualmente, será objeto de la Fundación la

20



www.fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con todos aquellos colectivos a los que se presta atención.

El horario del personal al servicio de esta actividad es de 8:00 a 16:00 horas.

### Objetivos:

- Garantizar el funcionamiento y la coordinación de todos los Centros y Programas de la Fundación.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa que afecta a la gestión de Fundación, dado su carácter no lucrativo, y su naturaleza Pública y Autonómica, a través de una Programación anual que abarca todos los campos de gestión, acorde a sus características, recursos, capacidades y necesidades.
- Cumplir y aplicar la normativa en prevención de riesgos laborales.
- Cumplir y aplicar la normativa en protección de datos.
- Aplicar las recomendaciones establecidas por la Audiencia de Cuenta de Canarias para la Fundaciones Públicas en el Informe de Fiscalización de la Estructura organizativa, Procedimiento Contables y Controles Implantados en las Fundaciones de la Comunidad Autónoma, ejercicios 2006-2009.

### Actuaciones:

Las actividades a desarrollar durante el año 2015, están diferenciadas por diferentes áreas.

#### -Área de Formación:

Tramitar los cursos online, formación online adaptada a las necesidades formativas y de actualización del personal y tramitar cursos presenciales cuando el contenido de los mismos lo requieran.

#### -Área de Personal:

Tramitar y gestionar el área de personal de acuerdo a las nuevas normativas en la materia, realización de medidas de control de absentismo, mantener las relaciones con los órganos de representación del personal al servicio de la Fundación, organización del personal de la Fundación de acuerdo a las necesidades de los servicios, aplicar y desarrollar procedimientos internos de gestión de personal, elaboración de la masa salarial mensual y anual y gestión de la bolsa de trabajo.

#### -Protección de Datos:

Aplicar, informar y controlar el cumplimiento de la legislación sobre Protección de Datos, en todos los centros y programas que gestiona la Fundación.

#### -Prevención de Riesgos:

Aplicar, informar y controlar el cumplimiento de la política de prevención de riesgos laborales en todos los centros y programas que gestiona la Fundación.

#### -Gestión de Centros y Programas:

Gestionar y administrar con carácter ordinario el patrimonio de la Fundación, de acuerdo con las atribuciones que al respecto le haya conferido el Patronato, elaborar y proponer al Patronato el Plan de Actuación de la Fundación y los programas y proyectos que hayan de desarrollarse para su ejecución, informar con la periodicidad que legal o reglamentariamente se determine de las actividades y resultados de la gestión de la Fundación.

#### -Área de Contratación con Terceros:

Adquirir los bienes y servicios y contratar las obras y los suministros de la Fundación dentro de las cantidades y límites que, a este respecto, haya aprobado el Patronato, sin perjuicio de las delegaciones que éste último le haya atribuido, y de acuerdo a la Ley de Contratos del Sector Público.

#### -Área Económica-Financiera:

Elaborar el presupuesto de tesorería, el estado de ejecución del mismo, la ordenación de pagos, la gestión de la tesorería, la elaboración del plazo medio de pago y la solicitud de liquidez, en base al plan de tesorería elaborado de acuerdo con los criterios aprobados por el Patronato o, en su defecto, con criterios de un buen gestor.

Supervisar la contabilidad de la Fundación, las conciliaciones bancarias, las conciliaciones con terceros, las conciliaciones del período medio de pago, elaborar las cuentas anuales, el informe de cumplimiento de las obligaciones económico-financiera y vigilar el correcto cumplimiento de los principios y criterios que resulten aplicables.

Elaborar el presupuesto anual de la Fundación, el plan de actuación correspondiente, realizar el control mensual de

Miguel Angel Ramire.

AUDITORES S.L.F

Afectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org)

[gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia

c/ Goya, nº 6 (Taifra Alta)

35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04

Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

ingresos y gastos de cada uno de los Centros y Programas, elaborar análisis de costes para optimizar los recursos de los servicios, cumpliendo para ello con lo que establece la normativa de aplicación al respecto.

Elaborar y gestionar los expediente de solicitud de las aportaciones dinerarias, subvenciones, ayudas económicas, encomiendas de gestión y concierto educativo.

-Área de Contabilidad:

Elaborar la contabilidad de La Fundación, el cierre mensual y anual, siguiendo las directrices de la normativa que le es de aplicación, de acuerdo al Plan General de Contabilidad y su adaptación a las entidades sin ánimo de lucro, emisión de facturas, pagos a proveedores y acreedores, elaborar las conciliaciones bancarias, las conciliaciones con terceros, las conciliaciones del período medio de pago, el cuadro de amortización y realizar el inventario físico anual.

-Área de Recepción y Administración:

Preparar la justificación económica de las aportaciones dinerarias, subvenciones, ayudas económicas y concierto educativo ante las instituciones correspondientes, emisión de facturas y todas aquellas funciones propias (atención telefónica, recepción de pedidos, elaboración de cartas y documentos, archivos, registro de entrada y salida de correspondencia,...).

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado*	7	7	10.766,22	9.401,05
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

\*Observación: Una trabajadora ha causado baja durante el ejercicio 2015.

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.757	1.557
Personas jurídicas	0	0

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	6.993,98 €
Gastos de personal	193.023,42 €	169.040,52 €
Otros gastos de la actividad	19.414,58 €	28.395,80 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €

Miguel Angel Ramírez

AUDITORES, S.L.P.

www.fcanariasagradafamilia.org | info@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia de Identificación

c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57




**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>212.438,00 €</b>	<b>204.430,30</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>212.438,00 €</b>	<b>204.430,30</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	NO PROCEDE
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	100 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	100%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 6.- valor = 100%	100%
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	0 %
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %

**Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.**

www.fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor =100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor =100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	100 %
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	1,74
	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100%
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	

CIF: G-35 405 836

FUNDACION CANARIA SAGRADA FAMILIA:Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior, 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

Miguel Angel Ramírez



www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57




**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal.	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
2.- Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.		Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.		Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, insor. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

**Miguel Angel Ramirez**

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**AUDITORES, S.L.P.**

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Datos de Identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		centros/programas Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	85,74 %
Desarrollo del Manual o guía de procedimientos de gestión y control interno.	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.		
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO
		Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	8,89
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	91 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,45
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00
Mejorar el Patrimonio Neto de La Fundación	1.- Valoración y contabilización de inmueble cedido en uso.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
Reducir el Déficit Acumulado	1.- Fondos Propios.	Punto 1.- valor = 82.884 € con una desviación del + ó - 10%	40.166,69 €
Cumplir con los plazos de pago establecidos para las entidades con presupuesto estimativo	1.- Plazo medio de pago.*	Punto 1.- Plazo medio de pago = ó < 60 días resto servicios	Modelo 72= 60 Modelo 70= 34
	2.- Plazo medio pendiente de pago.*	Punto 2.- Plazo medio pendiente de pago = ó < 60 días resto servicios	Modelo 72= 27 Modelo 70= -3,15
No realizar operaciones de	1.- Gastos financieros por	Punto 1.- Gastos financieros	0,00 €

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 265/1995. De interés general y sin ánimo de lucro. CIF: G-35 405 836

**Miguel Angel Ramírez**

www.fcanariasagradafamilia.org    gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

endeudamiento	operaciones de endeudamiento.	de	por operaciones de endeudamiento = 0,00 €	de
---------------	-------------------------------	----	---	----

**\*Observación:** Los datos para el plazo medio de pago y plazo medio pendiente de pago ha sido obtenidos del Modelo de Morosidad 72 en base a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y del Modelo 70 en base al Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, presentados por la Fundación ante la Consejería de Hacienda, a 31 de diciembre de 2015.

**ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Centro Privado de Educación Especial Concertado La Casita
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativo
Lugar desarrollo de la actividad	C/Goya, nº 6 (Tafira) CP 35017 Las Palmas de Gran Canaria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Centro La Casita es un Colegio de Educación Especial Concertado que presta sus servicios de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15,30 horas, con autorización para 45 puestos escolares, con alumnos en edades comprendidas entre los 3 y los 21 años; los cuales se benefician, junto al resto de los menores del Servicio de (UAT) la Unidad de Atención Temprana (0-3 años) y de los Servicios Escolares (Sanitario, Rehabilitador y Pedagógico).

La intervención rehabilitadora y sanitaria se realiza de manera transversal con la acción educativa, ya que la población atendida tiene unas características que hacen imprescindible la atención especializada y cuidados en las AVD como base de estabilidad y confort personal para poder desarrollar la acción educativa.

El CPEE Concertado La Casita, presta sus servicios de lunes a viernes:  
 -Escolarización de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15,30 horas.  
 -Atención temprana (UAT) de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15,30 horas.

El Centro cuenta con 60 plazas, 52 de las cuales son escolares y 8 de Atención Temprana. En la actualidad, la ocupación es la siguiente:  
 17 Plazas Concertadas de Educación Especial Básica.  
 21 Plazas Privadas de Educación Especial Básica.  
 14 Plazas Privadas de Educación Especial Tránsito a la Vida Adulta.  
 8 Plazas Privadas de La Unidad de Atención Temprana (UAT).

Objetivos:



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

- 1.- Dar respuesta educativa y social adecuada a las posibilidades y necesidades de todos y cada uno de los alumnos y usuarios del Centro.
- 2.- Apoyar de forma continuada a la familia para lograr una integración plena del alumno y usuario del Centro.
- 3.- Continuar con la mejora en la adaptación y acondicionamiento del Centro.

Los objetivos se desarrollan a través de las siguientes actuaciones:

- Orientación a las familias, sobre el proceso Educativo y comunicación a éstas de los distintos aspectos que surjan en el Centro sobre el alumno y/o menor.
- Actividades educativas acordes a los objetivos y los contenidos de la Programación General Anual (PGA).
- Realización individual e individualizada de sesiones de Audición y Lenguaje utilizando SAAC (Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación).
- Control, seguimiento de constantes vitales, administración de los tratamientos y actualización de los datos sanitarios- personales para la ficha de urgencias.
- Elaboración de las diferentes adaptaciones que el alumno y/o el menor necesite para su mejor control postural; realización de control postural en el aula.
- Apoyo a los alumnos y/o usuarios en las actividades de la vida diaria (AVD) e informar a las familias mediante un registro de dichas actividades; así como, apoyo a las maestras-tutoras en la realización de las actividades educativas con los alumnos.
- Realización de guía de actividades para casa, en los casos que se precise.
- Orientación a las familias ante la atención médica especializada del menor fuera del Centro. Así como, informar a las mismas de las incidencias sanitarias mediante un registro.
- Estudio y presentación de proyectos que puedan dar respuesta a las necesidades de mejoras y adaptaciones en la infraestructura y materiales, para ofrecer a los alumnos y menores, un centro cada vez más adaptado y dotado a sus necesidades específicas.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	13	13.893,20	14.788,03
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	52	59
Personas jurídicas	0	0

### D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	901.186,49 €	889.656,57 €
Gastos de personal	297.758,06 €	300.736,21 €

29



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Otros gastos de la actividad	48.498,92 €	67.723,44 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.247.443,47 €</b>	<b>1.258.116,22 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico) *	0,00 €	111.998,50 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>111.998,50 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.247.443,47 €</b>	<b>1.370.114,72 €</b>

\* **OBSERVACIÓN:** las adquisiciones de inmovilizado imputadas a la Actividad 2, corresponden principalmente a la activación como inmovilizado inmaterial de la cesión de derecho de uso por parte de la Fundación La Caja de Canarias, del Inmueble donde está ubicada la Actividad por importe de 104.338,80 €, para un periodo de diez años, valorado según establecen las normas de valoración que para tal fin recoge la "Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos y la "Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible". (Ver nota 4.1.).

### E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	80 %
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	100 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	100%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 6.- valor = 100%	100%

30



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	0%
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %	
	Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros		
	Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros		
	Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros		
	Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros		
5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = $\geq$ 80%	100 %	
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor $\leq$ 8%	3,38 %
	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100%
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
	Punto 2c.- valor = 42,87% si		

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



www.fcanariasagradafamilia.org // gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tañira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

		logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	100 %
		Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	2.-Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. n.º 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS  
DEL EJERCICIO 2015

		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control Interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.		
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO
		Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	8,77
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	75 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,48
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LF**  
A efectos de identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

**ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Centro de Adultos Hno. Pedro (Residencia y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Intelectual)
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	C/Gara y Jonay s/n trasera (Las Delicias) CP 38010 Santa Cruz de Tenerife

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Centro de Adultos Hermano Pedro, está situado en la calle Gara y Jonay, trasera s/n Las Delicias, Santa Cruz de Tenerife. Está gestionado por la Fundación Canaria Sagrada Familia con sede social en calle Goya, nº 6 (Tafira Alta) 36017, Las Palmas de Gran Canaria y con sede administrativa en calle Felipe Massieu Falcón, nº 7, 1º (Vegueta) 35001, Las Palmas de Gran Canaria. Es un recurso de carácter sociosanitario dirigido a la atención de personas dependientes por discapacidad intelectual, al amparo de lo regulado en la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia y demás normativa que la desarrolla.

Ofrece de forma permanente manutención, alojamiento, convivencia y atención integral a personas con discapacidad intelectual y que están en situación de dependencia. Tiene la función sustitutiva del hogar familiar, teniendo en cuenta la naturaleza de la dependencia, grado de la misma e intensidad de los cuidados que precise la persona, conforme a su Programa Individual de Atención. Siendo su objeto satisfacer las necesidades básicas de las personas usuarias, y alcanzar su plena integración, garantizando la convivencia y el respeto mutuo entre ellos/as. Dentro de la modalidad de atención residencial, se ofrece el programa de Respiro Familiar con carácter temporal, durante estancias de convalecencia o durante las vacaciones, fines de semana y/o enfermedades o periodos de descanso de las personas cuidadoras no profesionales.

El objetivo general del Centro es ofrecer una mejor calidad de vida a las personas en situación de dependencia por discapacidad intelectual, potenciando el máximo desarrollo posible de sus capacidades, fomentando su autonomía e independencia personal y favoreciendo su integración en el entorno social. Tiene como objetivos específicos prevenir el agravamiento del grado de dependencia a través de los programas desarrollados para promover, mejorar y mantener la autonomía funcional de las personas usuarias y atenderlas y apoyarlas para cubrir las necesidades básicas y desarrollar sus capacidades residuales, a través de una atención integral.

El Centro ofrece los servicios de atención asistencial y personal; prevención de las situaciones de dependencia; promoción de la autonomía personal y promoción e integración participativa de las personas usuarias en la vida del centro, así como, el desarrollo de actuaciones concretas para vincular la colaboración y participación de y con las familias.

En la actualidad el Centro de Adultos Hermano Pedro atiende a 43 personas en situación de dependencia por discapacidad intelectual. En su modalidad de Atención Residencial están ocupadas 37 plazas y en el servicio de Centro de Día están ocupadas 6 plazas. Del total de plazas ocupadas en el servicio de atención residencial 11 son hombres y 25 son mujeres, de edades comprendidas entre 32 y 61 años. Del total de plazas ocupadas en el servicio de Centro de Día 4 son hombres y 2 son mujeres de edades comprendidas entre los 23 y los 48 años de edad.

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L**



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Según dictamen del Equipo de Valoración y Orientación, de los/as usuarios/as atendidos en el Servicio de Atención Residencial 16 presentan Deficiencia Mental Media, 14 personas presentan Deficiencia Mental Severa, 2 personas usuarias presenta Deficiencia Mental Ligera y 5 personas usuarias Deficiencia Mental Profunda. En alguno de los casos ( 13 personas usuarias) tienen otros trastornos asociados (alteración de la conducta, paraparecia, cófoescoliosis, crisis convulsivas generalizadas, tetraparecia, trastorno de la afectividad, trastorno de la personalidad, hipoacusia y trastorno de la comunicación). Las personas atendidas en el servicio de Atención Residencial tienen reconocida su situación de dependencia, de los cuales 14 presentan un Grado III nivel 1 de dependencia y 10 presentan un Grado II nivel 2 de dependencia. Doce de los beneficiarios/as presentan un Grado II nivel 2 de dependencia y un usuario/a presenta un Grado de I, nivel 2 de dependencia.

Las personas usuarias atendidas en el Servicio de Centro de Día tienen reconocida la situación de dependencia. Tres personas usuarias presentan Grado III nivel 2, dos personas usuarias presentan Grado III nivel 1 y una persona presenta Grado II, nivel 2 de dependencia. Los/as usuarios/as del Centro de Día presentan, según dictamen del equipo de Valoración y Orientación, Deficiencia Mental Profunda (cuatro beneficiarios) y Deficiencia Mental Severa (dos beneficiarios/as) y trastornos asociados.

El Centro de Adultos Hermano Pedro incluye la prestación de una atención integral a las personas usuarias en el Centro de Día (lunes a viernes de 08:00h-15:00h) y de Atención Residencial con carácter interrumpido de lunes a domingo los 365 días del año.

Los servicios que se ofrecen en Atención Residencial y Centro de Día:

- Cuidado y apoyos personales y funcionales, que proporcionen el máximo bienestar físico y psíquico a la persona, garantizándole el apoyo necesario para la realización de las actividades de la vida diaria, favoreciendo las relaciones interpersonales y grupales, garantizando su seguridad.
- Servicio de rehabilitación, promoción e inserción social, que faciliten la participación en la comunidad, la adquisición de habilidades personales y sociales, el uso y disfrute de los recursos del entorno, la adopción de los hábitos de vida sana y promoción de la salud, y el fomento de las relaciones interpersonales e intergeneracionales.
- Servicio de prevención de las situaciones de dependencia.
- Servicio de promoción de la autonomía personal.
- Servicio de orientación personal, ajuste personal y social y terapia ocupacional.
- Servicio de participación y promoción del ocio y tiempo libre y servicio de atención sanitaria básica o de bajo rendimiento.

Los programas de promoción para la autonomía personal para las personas con grado de dependencia II y III son:

- Programas de Asesoramiento.
- Programa de Orientación.
- Programa de Asistencia y Formación Tecnológica.
- Programa de Habilitación Psicosocial.
- Programa de Terapia Ocupacional.
- Programa de Estimulación Cognitiva.
- Programa de Promoción y Mantenimiento de Habilidades Funcionales.

Los programas de promoción para la autonomía personal para las personas con grado I de dependencia:

- Programa Habilitación y Terapia Ocupacional.
- Programa de Estimulación Cognitiva.
- Programa de Promoción, Recuperación y Mantenimiento de Habilites Funcionales.

Habilidades Psicosociales para personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Miguel Angel Ramirez

AUDITORES, S.L

www.fcanariasagradafamilia.org

gerencia@canariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia efectos de identificación:

c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)

35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04

Fax: 928 35 42 57

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS  
DEL EJERCICIO 2015

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	5.151,30	5.151,30
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	46 (36 en Servicio Residencial y 10 en Centro de día)	42 (36 en Servicio Residencial y 6 en Centro de día)
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	913.874,12 €	934.976,96 €
Gastos de personal	91.855,46 €	91.861,64 €
Otros gastos de la actividad	45.094,42 €	43.076,96 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.050.824,00 €</b>	<b>1.069.915,56 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	500,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>500,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.050.824,00 €</b>	<b>1.070.415,56 €</b>

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual	100 %
		Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	100 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	100%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	0 %
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %	
	Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros		
	Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros		
	Punto 3d.- valor = 80% si		

CIF: G-35 405 8316

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 41 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

		logrado en 4 centros Punto 3e.- valor =100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	100 %
	5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	100 %
	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	0%
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	100%
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 1e.- valor = 71,45% si	100 %

CIF: G-35 405 8336

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org)

**Miguel Angel Ramirez**

**AUDITORES, S.L.P.**

A efectos de Identificación

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

		logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	2.-Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	85,74 %
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
		Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org  
Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros			
	Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros		
6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO	
7.- Procedimientos Generales para la Contratación de	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO	

41

**Miguel Angel Ramirez**

AUDITORES, S.L.P.



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia A efectos de Identificación

c/ Goya, nº 6 (Taifra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	8,20
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	89 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,15
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

**ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	C/ Francisco Hernández Guerra s/n, Urbanización Los Ruiseñores, Miller Bajo, CP 35014.Las Palmas de Gran Canaria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Centro de Día Los Ruiseñores tiene como fin continuar mejorando la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad física, mediante un conjunto de actuaciones que fomenten la autonomía y la integración en el entorno social. En el mismo, se atiende a un grupo de personas muy heterogéneo que necesita de una intervención acorde a sus posibilidades de recuperación, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 17:00 horas, incluyendo el servicio de transporte.

**Objetivos:**

1.- Promover una mejor calidad de vida a las personas con discapacidad física, potenciando el máximo desarrollo posible de las capacidades, fomentando su autonomía e independencia personal y favoreciendo su integración en el entorno social.

Miguel Angel Ramírez

AUDITORES, S.L.P

www.fcanariasagradafamilia.org - gerencia@fcanariasagradafamilia.org

A efectos de identificación

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

- 2.-Ofrecer rehabilitación fisioterapéutica a los usuarios del Centro.  
 3.-Estimular su desarrollo personal e intelectual a través de programas socioeducativos.  
 4.-Atender todas las necesidades básicas apoyando sus capacidades residuales.

**Programas:**

- Programa de Estimulación Cognitiva.
- Programa de Promoción, Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Funcional.
- Programas de Atención Socioeducativa, encaminados a trabajar conocimientos, habilidades y actitudes para el aumento de la competencia personal y social, desenvolvimiento en la comunidad, resolución de problemas cotidianos, autocuidado, asumir responsabilidades y participación activa en el proyecto de centro.
- Programa de Servicio de Manutención.
- Programa de Servicio de Transporte.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.434,20	3.434,20
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	16	16
Personas jurídicas	0	0

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	132.576,59 €	129.093,60 €
Gastos de personal	63.422,96 €	63.435,54 €
Otros gastos de la actividad	14.464,45 €	19.111,13 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Grat. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general e sin ánimo de lucro.



**Miguel Angel Ramirez**

www.fcanariasagradafamilia.org    gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>210.464,00 €</b>	<b>211.640,27 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	482,82 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>482,82 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>210.464,00 €</b>	<b>212.123,09 €</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	80 %
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	0 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	100%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 6.- valor = 100%	100%
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	0 %
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros			

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org)

[gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

CIIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, Inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor =100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor =100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	100 %
	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	0 %
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100%
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1	100 %

45



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

personal		centro/programa	
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
		Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	100 %
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
	Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas		
	2.-Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.		
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 3e.- valor = 71,45% si	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. n.º 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		logrado en 5 centros/programas	
		Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control Interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
	Punto 5b.- valor = 40% si		

**Miguel Angel Ramirez**

www.fcanariasagradafamilia.org | gcanaria@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 60, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO
		Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,09
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	100 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,15
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

#### ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Encomienda de Gestión para la Elaboración de Informes y Dictamen de Reconocimiento del Grado de Discapacidad
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	En el Centro de Valoración de la Discapacidad de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.

A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El desarrollo de esta encomienda se centra en la actividad técnica consistente en la elaboración de informes y dictamen técnico facultativo del reconocimiento del grado de discapacidad.

**Objetivos:**

- Valoración y calificación del grado de discapacidad (elaboración de informes y dictámenes del reconocimiento del grado de discapacidad) que afecte a las personas, garantizando con ello la igualdad de condiciones para el acceso del ciudadano a los beneficios, derechos económicos y servicios que el órgano público otorgue, conforme a la normativa vigente que le afecta y a la reglamentaria que por el Gobierno de Canarias pudiera dictarse.
- Valoración de la necesidad de concurso de otra persona para realizar los actos esenciales de la vida diaria y de la dificultad de utilizar transportes públicos colectivos, así como los referentes a diagnóstico, valoración y orientación de las personas con discapacidad.
- Participar y apoyar a todo el procedimiento administrativo que se lleva a cabo en el centro.
- Soporte informático a la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

**Área Psicológica:**

- Reconocer, explorar y efectuar pruebas que juzgue necesarias sobre las deficiencias del estado psicológico y especificaciones de las causas determinantes de las mismas.
- Especificaciones del grado de discapacidad derivado de las deficiencias recogidas.
- Aplicación del R.D. 1971/1999 de 23 de diciembre y corrección de errores capítulo 14, 15 y 16 y los anexos II (Baremo para determinar la necesidad de asistencia de otra persona) y III (Baremo para determinar la existencia de dificultades para utilizar transportes colectivos).
- Aplicación de baremos de centros.
- Visitas a domicilio.
- Realización de adecuaciones a puestos de trabajo.
- Participación en Juntas de Valoración.

**Área de Trabajo Social:**

- Valoración de la situación personal de su entorno social, familiar (factores sociales complementarios). Aplicación del Anexo 1 B del R.D. 1971/1999.
- Transmitir las decisiones del EVO al solicitante o a su familia.
- Conocimiento de los recursos propios y ajenos.
- Visitas a domicilio.
- Participación en Junta de Valoración.

**Área Administrativa:**

- Elaboración, programación y envío de las citas.
- Registro de entrada de solicitudes antiguas y nuevas.
- Mecanización de los Dictámenes Técnicos Facultativos.

**Área Informática:**

- Reparación física de cualquier desperfecto que pueda surgir en los ordenadores o impresoras, tanto en la parte de hardware como de software.
- Solución de problemas de conectividad.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado*	11	11	18.888,10	10.158,60
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

**\*Observación:** La desviación en horas es por la baja de cinco trabajadoras durante el ejercicio 2015.

**Miguel Angel Ramírez**

**AUDITORES, S.L.P.**

www.fcanariasagradafamilia.org | Dirección: canariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia** | **Centros de Identificación**

c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.170	941
Personas jurídicas	0	0

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	30.989,52 €	0,00 €
Gastos de personal	264.749,50 €	266.471,75 €
Otros gastos de la actividad	12.195,98 €	11.360,14 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	3.853,73 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>307.935,00 €</b>	<b>281.685,62 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>307.935,00 €</b>	<b>281.685,62 €</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	NO PROCEDE
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados	Punto 2.- valor = ó > 80%	

50

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.L.P**  
A efectos de Identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	(coordinación empresarial).		
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	16,67%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 6.- valor = 100%	100%
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA; Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resp. Dir. Genl. de Justicia e Interior, 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



www.fcanariasagradafamilia.org [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)  
**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LP**  
 Afectos de Identificación

51

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/71995. De interés general y sin ánimo de lucro.

	5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	NO PROCEDE
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	1,15
	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100%
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	NO PROCEDE
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	2.-Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
	Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2		

Miguel Angel Ramírez  
[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 Fundación Canaria Sagrada Familia  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta) **A efectos de identificación**  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

		centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
		Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	85,74 %
		Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si	

**Miguel Angel Ramírez**

www.fcanariasagradafamilia.org *gerencia@fcanariasagradafamilia.org*

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

		logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control Interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	NO PROCEDE
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros			
6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO	
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	EN PROCESO LOGRADO LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	NO PROCEDE
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0%
	2.- Nivel de satisfacción	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	NO PROCEDE



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	según encuesta.		
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- N° de Incidencias Producidas/N° Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	NO PROCEDE
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	NO PROCEDE
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

**ACTIVIDAD 6 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Encomienda de Gestión del Centro de día para Personas Mayores de Marzagán
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector: Personas Mayores. Actividad: Servicios Sociales, asistenciales, culturales, recreativos, educativos y de promoción de la salud.
Lugar desarrollo de la actividad	Plaza del Cambullonero, nº 1 Marzagán CP 35229 Las Palmas de Gran Canaria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

El Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán dirigido a personas mayores de 60 años que sean residentes en Canarias, siendo sus fines los siguientes: prestar a sus usuarios servicios sociales, asistenciales, culturales, recreativos, educativos, promoción de la salud, promoción e inserción social, y puntualmente servicios de atención personal ante problemáticas sociales.

El horario de apertura y cierre del Centro es de lunes a viernes, de 9:15 a 13:30 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

Los objetivos que persigue el Centro son:

- Garantizar su funcionamiento maximizando los recursos propios del centro y promoviendo otros recursos externos.
- Dar a conocer la existencia de este recurso entre los usuarios potenciales de la zona.
- Cumplir y aplicar la normativa en materia de prevención de riesgo laborales y protección de datos.
- Desarrollar y/o mantener las capacidades físicas, psíquicas y cognitivas de los usuarios.
- Mejorar la calidad de la atención al colectivo de personas mayores.
- Promover la participación de las personas mayores y de la solidaridad entre generaciones.
- Fomentar la participación personal y en grupo.
- Insertar a las personas mayores en el medio social, sin desprenderse de su ambiente familiar.

Las actuaciones que se llevan a cabo para cumplir estos objetivos son las siguientes:

- Promoción de la Salud (gimnasia de mantenimiento, taller de baile, charlas de prevención de la salud, huerto urbano).

Miguel Angel Ramirez

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**AUDITORES, S.L.F.**  
Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

- Juegos de Mesa (juegos de mesa y competiciones).
- Cultura (rondalla, obras de teatro, curso de fotografía, visitas culturales y exposiciones).
- Educación (aula de Adultos, tarde de Tertulias /Grandes Lectores, formación de voluntariado, habilidades sociales, taller de inglés).
- Festejos y Bailes (Celebración de acontecimientos señalados: Carnavales, Día de Canarias, Día Internacional de las Personas Mayores, Fiestas Navideñas, etc.; bailes y Jornadas de Convivencia con distintos colectivos).
- Actividades Ocupacionales (taller de Manualidades, taller de Música Folklórica: Guitarra y Timple, taller de Maquillaje).
- Informática y Nuevas Tecnologías (talleres de: Iniciación a las Nuevas Tecnologías, Proyectos Digitales I, Proyectos Digitales II, Redes Sociales, la Red en Nuestro día a día, Aula Abierta (voluntarios informáticos), Creación y Gestión del Blog del Centro (usuarios voluntarios).
- Salud y Prevención (talleres de Estimulación de la Memoria, Activa La Mente, Sueño: Despertar con una sonrisa, Envejecimiento Activo y Un cuidador dos vidas).
- Relaciones Intergeneracionales (taller de Relaciones Intergeneracionales, actuación de la Rondalla del Centro en distintos eventos para el fomento de las relaciones intergeneracionales, Cuentacuentos, Juegos Tradicionales).

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	4.292,60	4.039,15
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	12	16	171,00	250,00

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	453	476
Personas jurídicas	0	0

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	1.514,10 €
Gastos de personal	54.633,34 €	54.548,00 €
Otros gastos de la actividad	11.366,66 €	9.938,18 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>66.000,00 €</b>	<b>66.000,28 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>66.000,00 €</b>	<b>66.000,28 €</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual	100 %
		Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	100 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	100%
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	100%
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 5.- valor = 100%	100%
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	0 %
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100%
	Punto 2b.- valor = 40% si		



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA; Reg. de Fundaciones Canarias, Inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	100 %
		Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	100 %
	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	4,24 %
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100%
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	





**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	centros/programas	100 %
		Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
	Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas		
	2.- Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	100 %
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 3d.- valor = 57,16% si	

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. n.º 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior. 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org)

[gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS  
DEL EJERCICIO 2015**

CLF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		logrado en 4 centros/programas	
		Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	85,74 %
		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO

60

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P**  
A efectos de identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	NO PROCEDE
	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO
		Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	9,50
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	100 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	10
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

**ACTIVIDAD 7 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Encomienda de Gestión de las Funciones Asignadas a la comisión tutelar del mayor legalmente incapacitado.
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencial
Lugar desarrollo de la actividad	C/Gara y Jonay s/n trasera (Las Delicias) CP 38010 Santa Cruz de Tenerife

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Descripción detallada de la actividad prevista.

Esta Encomienda tiene como objetivo la gestión de funciones atribuidas a la Comisión Tutelar del Mayor Legalmente Incapacitado, por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a la Fundación Canaria Sagrada Familia, respecto a las personas mayores incapacitadas legalmente, total o parcialmente, y cuya tutela actualmente tiene atribuida la citada Comisión, así como las que, por sentencia, sean así declaradas.

El desarrollo de esta Encomienda está dirigido a la guarda y protección de las personas mayores tuteladas y sus bienes así como a propiciar la integración y normalización en su propio medio social o, alternativamente, facilitar los recursos sociales idóneos para su desarrollo y bienestar personal.

La gestión a realizar por la Fundación Canaria Sagrada Familia tendrá como objetivo principal el potenciar las habilidades funcionales y capacidades con las que cuentan los tutelados, de manera que su modo de vida se adecue a las necesidades y motivaciones que cada uno de ellos puedan tener individualmente. Así, la función a desarrollar por la Fundación, en general, es colaborar con la citada Comisión en dar respuesta a las necesidades de las personas mayores incapacitadas cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración Autonómica su tutela.

Con carácter específico, las funciones objeto de esta encomienda son las siguientes:

- A.- Apoyo en las actividades de la vida diaria y realización de tareas de atención doméstica en el domicilio del tutelado.
- B.- Acompañamiento en actividades en el exterior del domicilio, tales como realización de compras, asistencia a consultas médicas, etc.
- C.- Proponer la adopción de las medidas precisas para la guarda y protección de las personas y bienes del mayor tutelado.
- D.- Propiciar la integración y normalización del mayor tutelado en su propio medio social y facilitarle los recursos sociales idóneos para su desarrollo y bienestar personal, su cuidado, rehabilitación o recuperación.
- E.- Fomentar la integración y normalización social a través de la participación de la persona tutelada en actividades socioculturales.
- F.- Seguimiento individual de cada persona tutelada y elaboración de informes de seguimiento periódico.
- G.- Prevenir o disminuir el riesgo de deterioro psicosocial, marginalización o institucionalización.
- H.- Mejorar las condiciones de vida de la persona en todos los ámbitos de la salud y favorecer su actividad y participación en la comunidad.
- I. En general, colaborar con la Comisión en dar respuesta a las necesidades de las personas mayores incapacitadas cuando por sentencia judicial firme le sea asignada a la Administración Autonómica su tutela.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	0	0	0,00	0,00

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	23
Personas jurídicas	0	0

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.F.

62

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	43.279,75 €
Gastos de personal	2.609,69 €	0,00 €
Otros gastos de la actividad	42.980,31 €	819,28 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>45.590,00 €</b>	<b>44.099,03 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>45.590,00 €</b>	<b>44.099,03 €</b>

**E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	NO PROCEDE
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 2.- valor = ó > 80%	100 %
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 3.- valor = 100%	NO PROCEDE
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 4.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores	NO PROCEDE
	5.- Vigilancia de la Salud.	Punto 5.- valor = 100%	NO PROCEDE

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

CIF: G-35 405 836

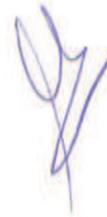
FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, Inscr. nº 69, reesc. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

	Comunicación Revisión Médicas a toda la plantilla.		
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 6.- valor = 100%	NO PROCEDE
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 3e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
5.- Actualizar contratos de cesión de datos.	Punto 5.- valor = ó > 80%	100 %	
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	1.- % de absentismo medio anual con respaldo documental.	Punto 1.- valor < ó = 8%	NO PROCEDE
	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	NO PROCEDE

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.L.**  
 A efectos de identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)  
**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57

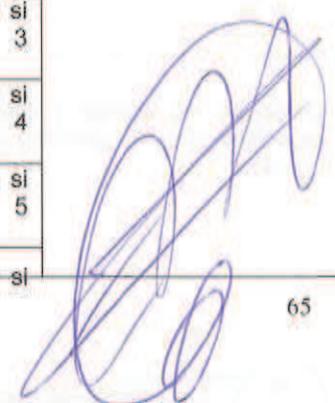


**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	Centros y Programas.	Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	NO PROCEDE
	2.-Definir dentro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas Punto 2f.- valor = 85,74% si	NO PROCEDE

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gra. de Justicia e Interior 205/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.





MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Rag. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

		logrado en 6 centros/programas	
		Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	NO PROCEDE
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
	4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa	NO PROCEDE
		Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas	
		Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas	
		Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	
		Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	
		Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas	
		Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	
Desarrollo del Manual o Guía de procedimientos de gestión y control Interno	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO



www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org  
**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 Afectos de Identificación  
 Fundación Canaria Sagrada Familia  
 c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

	formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.		
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	EN PROCESO
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de Flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	NO PROCEDE
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	NO PROCEDE
		Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	
		Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros	
		Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros	
		Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros	
	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado	LOGRADO
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor logrado/no logrado	EN PROCESO
		Punto 7b.- Procedimiento Negociado logrado/no logrado	LOGRADO
		Punto 7c.- Procedimiento Abierto logrado/no logrado	LOGRADO
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acordes a sus características, capacidades y necesidades	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > ó = 90%	100 %
Medir la satisfacción de los usuarios	1.- Nº reclamaciones/Nº total de atendidos.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%.	0 %
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	NO PROCEDE
Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicios	1.- Nº de Incidencias Producidas/Nº Incidencias Resueltas.	Punto 1.- valor > ó = 90%.	100 %
	2.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 2.- valor entre 8 y 10.	10
Lograr el equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas	1.- Gastos por Centro / Ingresos por Centro.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,98	1,00

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

**II.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

Gastos Inversiones	Actividad 1 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA	Actividad 2 CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CONCERTADO LA CASITA	Actividad 3 CENTRO DE ADULTOS HNO. PEDRO	Actividad 4 CENTRO LOS RUISERORES	Actividad 5 ENCOMIENDA DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD	Actividad 6 ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL CENTRO DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE MARZAGAN	Actividad 7 ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA COMISIÓN TUTELAR DEL MAYOR LEGALMENTE INCAPACITADO	Total Actividades de la FCSF	No imputados a las actividades de la F.C.S.F.	TOTAL (IMPORTES EN EUROS)
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de ptos. terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	6.993,98 €	889.656,57 €	934.976,96 €	129.093,60 €	0,00 €	1.514,10 €	43.279,75 €	2.005.514,96 €	0,00 €	2.005.514,96 €
Gastos de personal	169.040,52 €	300.736,21 €	91.861,64 €	63.435,54 €	266.471,75 €	54.548,00 €	0,00 €	946.093,68 €	54.566,93 €	1.000.660,59 €
Otros gastos de la actividad	28.395,60 €	67.723,44 €	43.076,96 €	18.111,13 €	11.360,14 €	9.938,18 €	619,28 €	180.424,93 €	103.543,29 €	283.968,22 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	43.491,90 €	43.491,90 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.853,73 €	0,00 €	0,00 €	3.853,73 €	1.528,73 €	5.382,46 €
Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Impuestos sobre beneficios	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>204.430,30 €</b>	<b>1.258.116,22 €</b>	<b>1.069.915,56 €</b>	<b>211.640,27 €</b>	<b>281.885,62 €</b>	<b>66.000,28 €</b>	<b>44.099,03 €</b>	<b>3.135.887,28 €</b>	<b>203.130,85 €</b>	<b>3.339.018,13 €</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	111.998,50 €	500,00 €	482,82 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	112.981,32 €	0,00 €	112.981,32 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Subtotal Inversiones</b>	<b>0,00 €</b>	<b>111.998,50 €</b>	<b>500,00 €</b>	<b>482,82 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>112.981,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>112.981,32 €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>204.430,30 €</b>	<b>1.370.114,72 €</b>	<b>1.070.415,56 €</b>	<b>212.123,09 €</b>	<b>281.885,62 €</b>	<b>66.000,28 €</b>	<b>44.099,03 €</b>	<b>3.248.868,60 €</b>	<b>203.130,85 €</b>	<b>3.451.999,45 €</b>

**OBSERVACIÓN:** la adquisición de inmovilizado imputada a la Actividad 2, corresponde principalmente a la activación como inmovilizado inmaterial de la cesión de derecho de uso por parte de la Fundación La Caja de Canarias, del Inmueble donde

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Grat. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro. CIF: G-35 405 836

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES S.L.P.**

www.fcanariasagradafamilia.org / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](http://gerencia@fcanariasagradafamilia.org)  
Fundación Canaria Sagrada Familia A efectos de identificación  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

está ubicada esta Actividad, con fecha de 18 de junio de 2015 por un periodo de diez años, valorado según establecen las normas de valoración que para tal fin recoge la "Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos" y la "Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible".

### III.- RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.110.404,01 €	1.163.334,93 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00 €	0,00 €
Subvenciones del sector público	2.119.722,17 €	2.166.534,00 €
Aportaciones privadas	5.692,61 €	9.829,27 €
Otros tipos de ingresos	29.305,13 €	39.486,62 €
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>3.265.123,92 €</b>	<b>3.379.184,82 €</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00 €	0,00 €
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

### IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la Entidad ONCE y Fundación ONCE, suscrito para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.	16.056,72 €	16.056,72 €	0,00 €

### V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

(Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado).

En el total de los recursos económicos empleados la desviación entre lo ejecutado y lo previsto es un 2%, principalmente por el pago de sentencias por diferencias salariales y por la contabilización del derecho de uso de tres inmuebles donde están ubicadas las Actividades 1, 4 y 6, al reconocerse el gasto de acuerdo a su naturaleza, por un periodo de un año.

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.LP

www.fcanariasagradafamilia.org gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

La desviación entre lo ejecutado y lo previsto por actividades ha sido muy poco significativa al suponer un 0,15 %.

Por actividades, las desviaciones más significativas en el total de los recursos económicos empleados, se ha producido en la actividad 5. Las desviaciones en esta actividad han sido principalmente por el pago de sentencias por diferencias salariales a ocho trabajadores y la baja definitiva de cinco trabajadores en esta actividad.

En las restantes actividades 1, 2, 3, 4, 6 y 7 las desviaciones han sido poco significativas, de las cuales cabe mencionar:

- En la Actividad 1 las desviaciones se han producido por la baja definitiva de una trabajadora en esta actividad y a la realización durante 2015 de nuevos servicios necesarios para el cumplimiento de la actividad.
- En la Actividad 2 las desviaciones se han producido principalmente por las necesidades de reparaciones que se han producido durante el ejercicio 2015 en el inmueble donde se ubica la actividad 2, dada la antigüedad del mismo.
- En la Actividad 3 las desviaciones se han producido por la variación de costes en los servicios de la actividad.

En el ejercicio 2015 no estaba previsto adquisiciones de inmovilizado material, dado que no se ha obtenido la subvención de capital del Gobierno de Canarias con la que la Fundación contaba en otros años. Las adquisiciones de inmovilizado material en las actividades 2, 3 y 4 necesarias para la ejecución de los servicios, han sido de muy poco importe.

En la Actividad 2, se ha activado en 2015 como inmovilizado intangible el Inmueble en el que está ubicado el CPEE Concertado La Casita, en concepto de derecho de uso por la cesión del inmueble por parte de la Fundación La Caja de Canaria, para un período de diez años. (Ver nota 5).

En los Recursos Económicos a emplear las desviaciones entre lo previsto y lo realizado son principalmente:

- En las ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias, por la formalización del Concierto Educativo con la Consejería de Educación y Universidades para una unidad educativa más en el CPEE Concertado La Casita para el curso escolar 2015/2016, por el aumento de cuotas de usuarios y la mejora en la gestión de las mismas.
- En las subvenciones del sector público, por la contabilización del derecho de uso de dos inmuebles donde están ubicadas la Actividad 1 y la Actividad 6, al reconocerse el derecho de uso como una subvención/donación y a su vez como un gasto de acuerdo a su naturaleza, por un período de un año.
- En las aportaciones privadas, es por la contabilización del derecho de uso del inmueble donde está ubicada la Actividad 4 al reconocerse el derecho de uso como una subvención/donación y a su vez como un gasto de acuerdo a su naturaleza, por un período de un año.
- Y en menor medida la desviación en otros ingresos es por el aumento de los ingresos excepcionales.

La valoración y contabilización de los inmuebles de la Actividad 1, 4 y 6 se ha realizado en base a lo que se establece en la "Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos" y la "Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible".

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P**  
A efectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Taíra Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### 16.2. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

a) Bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

La dotación fundacional de la Fundación Canaria Sagrada Familia está constituida por una aportación dineraria de los patronos fundadores de 4.808,10 €, no formando parte de la misma los centros en los que la Fundación realiza todas sus actividades, al no ser de su propiedad.

En Agosto del año 2013 ha pasado a formar parte del Patrimonio Neto de la Fundación el valor del derecho de uso de la cesión del Inmueble en el que está ubicado el Centro de Adultos Hno. Pedro, de la Fundación, por un periodo de cuatro años para el desarrollo de su actividad

En Junio del año 2015 ha pasado también a formar parte del Patrimonio Neto de la Fundación el valor del derecho de uso de la cesión del Inmueble en el que está ubicado el Centro Privado Concertado de Educación Especial La Casita, de la Fundación, por un periodo de diez años para el desarrollo de su actividad.

Los criterios de registro y valoración para la activación de ambos inmuebles se han realizado en base a las normas que para tal fin recoge la "Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos" y por la "Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible".

b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta.

#### 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos de la Fundación Canaria Sagrada Familia.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de Cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
							2011	2012	2013	2014	2015	Importe pendiente
					Importe	%						
2011	-122.242,25 €	0,00 €	0,00 €	-122.242,25 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2012	27.600,97 €	0,00 €	0,00 €	27.600,97 €	27.600,97 €	100%	0,00 €	0,00 €	27.600,97 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2013	70.959,66 €	0,00 €	0,00 €	70.959,66 €	70.959,66 €	100%			0,00 €	70.959,66 €	0,00 €	0,00 €
2014	71.901,71 €	0,00 €	0,00 €	71.901,71 €	71.901,71 €	100%				0,00 €	71.901,71 €	0,00 €
2015	40.166,69 €	0,00 €	0,00 €	40.166,69 €	40.166,69 €	100%					0,00 €	40.166,69 €
TOTAL					210.629,03 €		0,00 €	0,00 €	27.600,97 €	70.959,66 €	71.901,71 €	40.166,69 €

\*Este resultado se ha aplicado al 100% en el 2013, en la reducción del déficit acumulado en años anteriores.

\*\* Este resultado se ha aplicado al 100% en el 2014, en la reducción del déficit acumulado en años anteriores.

\*\*\* Este resultado se ha aplicado al 100% en el 2015, en la reducción del déficit acumulado en años anteriores.

\*\*\*\* Este resultado se aplicará al 100% en el 2016, en la reducción del déficit acumulado en años anteriores.

Se incluirá una explicación detallada de aquellas partidas significativas contenidas en el cuadro que estén afectadas al cumplimiento de fines específicos. Dicha explicación se centrará especialmente en las columnas de ajustes en las que se incorporan los siguientes conceptos:

a) Ajustes negativos. No se incluirán como ingresos:

a.1) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional.

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P

A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

a.2) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

b) Ajustes positivos. No se deducirán como gastos:

b.1) Gastos imputados en la cuenta de resultados que estén directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.

b.2) Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos.

c) Adicionalmente, se incluirán como ajustes positivos o negativos, en función de su signo, el resultado contabilizado directamente con el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o en la subsanación de errores.

\* En el supuesto de que la entidad acumule un déficit en la aplicación de recursos, en los periodos siguientes las aplicaciones compensarán, en primer lugar, los déficits de ejercicios anteriores, comenzando por el más antiguo, y el exceso se computará como recursos aplicados del ejercicio en curso.

### 2. Recursos aplicados en el ejercicio por la Fundación Canaria Sagrada Familia

1. Gastos en cumplimiento de fines*	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones donaciones y legados	Deuda
		<b>3.295.526,23 €</b>	
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 +2.2)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>33.412,09 €</b>	<b>0,00 €</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00 €	5.720,02 €	0,00 €
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		27.692,07 €	0,00 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00 €
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores**		27.692,07 €	
<b>Total (1+2)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.328.938,32 €</b>	<b>0,00 €</b>

\* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente haya contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales, hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

### 16.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Detalle de los gastos de administración*				
Nº cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	Importe
NO PROCEDE				
<b>Total gastos de administración</b>				

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.LP  
A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

Gastos de administración*						
Ejercicio	Limites alternativos (art. 33 reglamento RD 1337/2005		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total gastos administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera(+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento RD 1337/05 (2)				
	NO PROCEDE					

\*No procede, al no tener la Fundación gastos por este concepto. Los miembros del Patronato de la Fundación no reciben retribución monetaria ni en especie, ni dietas por la realización de su actividad como Patronos.

### 17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La Fundación no posee activos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No obstante, la Fundación en su compromiso con el Medio Ambiente, racionaliza la gestión administrativa y los servicios de telecomunicaciones y medios de información en todos los Centros/ Programas, estableciendo medidas para ello en cuanto a la impresión, tipografía, márgenes, utilización de materiales de fácil reciclado, priorización de medios electrónicos y del correo electrónico.

### 18. HONORARIO DE AUDITORES DE CUENTAS.

Se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por Miguel Ángel Ramírez Auditores, S.L.P. correspondientes a la auditoría del ejercicio 2015 ascendieron a 3.483,33 euros (2014: 3.483,33 euros), sin IGIC.

### 19. OTRA INFORMACIÓN.

#### 19.1. Modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación.

La composición del Patronato fue modificada en octubre de 2015, debido al nombramiento de la presidenta, varios miembros del Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia. Por lo que el Patronato quedó constituido en reunión del Patronato de fecha 16 de octubre de 2015, según el Art. 14 de los Estatutos de la Fundación Canaria Sagrada Familia de la siguiente manera:

- Presidenta: Dña. Isabel Mena Alonso, Viceconsejera de Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias.
- Vicepresidente: D. Blas Trujillo Oramas, Presidente de la Fundación La Caja de Canarias.
- Vocales:

Miguel Ángel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.  
www.fcanariasagradafamilia.org  
Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015**

- Dña Carmen María Acosta Acosta, Directora General de Políticas Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias.
- D. Roberto Moreno Díaz, Director del Servicio Canario de la Salud del Gobierno de Canarias.
- Secretaria no Patrona, Dña. Eusebia Nuez García, Jefa de Sección de Programas de la Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias.

Esta composición ha quedado inscrita en el Registro de Fundaciones con fecha 20 de enero de 2016.

**19.2. Número medio de personas empleadas.**

El número medio de personal empleado por esta Fundación durante el ejercicio 2015, se expresa, por categorías y sexo, en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS	Nº TRABAJADORES 2015			Nº TRABAJADORES 2014		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
GERENTE	1	0	1	1	0	1
OTROS DIRECTIVOS	3	0	3	3	0	3
TÉCNICOS SUPERIORES	1,03	0	1,03	3	0	3
TÉCNICOS MEDIOS	6	0	6	5	0	5
ADMINISTRATIVOS	3,12	0	3,12	4	0	4
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>14,15</b>	<b>0</b>	<b>14,15</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
GERENTE	0	0	0	0	0	0
OTROS DIRECTIVOS	0,02	0	0,02	1	0	1
TÉCNICOS SUPERIORES	4,12	0	4,12	5	0	5
TÉCNICOS MEDIOS	10,72	0	10,72	14	0	14
ADMINISTRATIVOS	3	1	2	5	2	3
OBREROS Y SUBALTERNOS	1	1	0	1	1	0
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>18,86</b>	<b>2</b>	<b>16,86</b>	<b>26</b>	<b>3</b>	<b>23</b>
GERENTE	1	0	1	1	0	1
OTROS DIRECTIVOS	3,02	0	3,02	4	0	4
TÉCNICOS SUPERIORES	5,15	0	5,15	8	0	8
TÉCNICOS MEDIOS	16,72	0	16,72	19	0	19
ADMINISTRATIVOS	6,12	1	5,12	9	2	7
OBREROS Y SUBALTERNOS	1	1	0	1	1	0
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>33,01</b>	<b>2</b>	<b>31,01</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>39</b>

El número medio de trabajadores durante el ejercicio 2015, ha sido de 33,01. El número total de trabajadores que han prestado sus servicios en la Fundación en 2015 es de 41. Se han realizado 3 contrataciones para sustituciones temporales (una de ellas se contrató en 2014 y finalizó en 2015) y han causado baja definitiva en la entidad 6 trabajadores de la plantilla de la Fundación.

www.fcanariasagradafamilia.org / gerencia@fcanariasagradafamilia.org

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El personal empleado por la Fundación al cierre del ejercicio 2014 y 2015 es el siguiente:

CATEGORÍAS	Nº TRABAJADORES 2015			Nº TRABAJADORES 2014		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
GERENTE	1	0	1	1	0	1
OTROS DIRECTIVOS	3	0	3	3	0	3
TÉCNICOS SUPERIORES	1	0	1	3	0	3
TÉCNICOS MEDIOS	6	0	6	5	0	5
ADMINISTRATIVOS	3	0	3	4	0	4
OBREROS Y SUBALTERNOS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL PERSONAL FIJO</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>
GERENTE	0	0	0	0	0	0
OTROS DIRECTIVOS	0	0	0	1	0	1
TÉCNICOS SUPERIORES	4	0	4	5	0	5
TÉCNICOS MEDIOS	12	0	12	14	0	14
ADMINISTRATIVOS	3	1	2	3	1	2
OBREROS Y SUBALTERNOS	1	1	0	1	1	0
<b>TOTAL PERSONAL EVENTUAL</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>22</b>
GERENTE	1	0	1	1	0	1
OTROS DIRECTIVOS	3	0	3	4	0	4
TÉCNICOS SUPERIORES	5	0	5	8	0	8
TÉCNICOS MEDIOS	18	0	18	19	0	19
ADMINISTRATIVOS	6	1	5	7	1	6
OBREROS Y SUBALTERNOS	1	1	0	1	1	0
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>2</b>	<b>38</b>

Forma parte de la plantilla de la Fundación una trabajadora con un nivel de discapacidad certificada del 60%.

### 20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

**A. Criterios de presentación de la liquidación del presupuesto:** En el presupuesto se recogen por separado los ingresos y los gastos presupuestarios, empleando las distintas partidas de las cuentas anuales de la entidad según se trate de operaciones de funcionamiento, correspondientes a las partidas de la cuenta de resultados, o de operaciones de fondos, que se corresponden con determinadas partidas del balance.

En el epígrafe correspondiente a los "Ingresos de la entidad por la actividad propia" se recoge su importe neto, deducidos los reintegros de subvenciones, donaciones y legados que sean exigibles a la entidad como consecuencia, entre otros, del incumplimiento de las condiciones establecidas en su concesión.

El epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" comprende todos los conceptos de gastos financieros establecidos en la cuenta de resultados.

En el epígrafe "Ingresos financieros" se recogen todos los conceptos de ingresos financieros recogidos en la cuenta de resultados.

Las dotaciones para amortizaciones se recogen como gasto por operaciones de funcionamiento.

Los ingresos y gastos presupuestarios derivados de los distintos elementos patrimoniales se registran en función del valor neto contable de los mismos.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se han producido. Del estado de liquidación del

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES S.L.P.  
A efectos de identificación

www.fcanariasagradafamilia.org / [gestion@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gestion@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

**B. Criterios de las desviaciones del presupuesto:** De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde se obtienen las desviaciones presupuestarias.

Junto a los datos presupuestarios, se muestran los realmente realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias, así como la explicación de las desviaciones más significativas entre el presupuesto presentado y el gasto efectivamente realizado.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se han producido. Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento. De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde se obtienen las desviaciones presupuestarias. Junto a los datos presupuestarios, se muestran los realmente realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias, así como la explicación de las desviaciones más significativas entre el presupuesto presentado y el gasto e ingresos efectivamente realizado.

Las desviaciones de ingresos en la liquidación del presupuesto de explotación han sido motivadas por el aumento de donaciones privadas, por la contabilización como ingreso por donación del derecho de uso de varios inmuebles de la Fundación y por el concierto educativo de una nueva aula, no contemplados en el presupuesto. Así mismo, se ha recibido una aportación dineraria destinada a compensar la ejecución de actividades. Además de aumento en las cuotas de usuarios y mejoras en la gestión del cobro de las mismas. Las desviaciones en los gastos de aprovisionamiento son como consecuencia de variaciones en el total previsto de los costes de los contratos. Las desviaciones en otros gastos de la actividad son consecuencia del aumento del número de usuarios y la realización de trabajos de reparación para el mantenimiento de uno de los centros de la Fundación no prevista debido a la antigüedad del mismo y por la activación como gasto de la cesión de uso de varios inmuebles de la Fundación. En los gastos de personal las desviaciones son debidas al pago de sentencias individuales por diferencias salariales en una Encomienda, también por la baja definitiva de varios trabajadores, y por las variaciones coyunturales tales como bajas por enfermedad común, excedencias, etc.

Las desviaciones en la liquidación del presupuesto de capital, son debidas a que la Fundación ha tenido un aumento neto de efectivo o equivalente, mayor que el previsto de 73.487,11 euros. Importe de la suma, por un lado, de los *flujos de efectivo de las actividades de explotación*, que son las transacciones que determinan el resultado de la Fundación en donde se contempla (A.1) un resultado positivo de la cuenta de explotación de 40.166,69€ no prevista inicialmente, que tras realizarle los ajustes (A.2) de todos los gastos e ingresos que no han supuesto una entrada o salida real de efectivo (amortizaciones, traspasos de subvenciones a la cuenta de resultados, como aquellas operaciones resultado de la remuneración de activos y pasivos financieros: ingresos y gastos financieros) y los ajustes (A.3) generado, principalmente, por una disminución de los saldos de deudores por mejoras en la gestión de cobro de los mismos, traducidas en una disminución de las posiciones acreedoras en el corto plazo respecto a la prevista, más los intereses cobrados o pagados (A.4), dan un *flujo de efectivo de las actividades de explotación* por importe neto de 72.973,80 euros. Si a este importe, se le añaden los recursos concedidos por entidades financieras o de terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, o *flujos de efectivo de las actividades de financiación*, por importe de 113.494,63 euros, en el caso de la Fundación, por subvenciones donaciones y legados recibidos (C.9) de 105.238,80 euros no contemplado en el presupuesto inicial de donaciones en especie y dinerarias, como por (C.10) las fianzas recibidas (9.270,71 euros) y deudas con terceros (1.014,88 euros). Obtenemos un total de 186.468,43 euros, de los cuales la Fundación a empleado, *flujos de efectivo de las actividades de inversión*, un total de 112.981,32 euros, en inmovilizado intangible por importe de 104.338,80 euros y en inmovilizado material por importe de 8.642,52 euros, generándose un efectivo o equivalente positivo de 73.487,11 euros.

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafría Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

### 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Fundación ha recibido a 31 de diciembre del ejercicio 2015 varias sentencias, por reclamaciones de diferencias salariales de sus empleados, así como por cesión ilegal, por las que se ha condenado a esta entidad al pago solidario de las mismas, junto al Gobierno de Canarias.

Las sentencias firmes han sido abonadas todas a la fecha de cierre del ejercicio. El importe que la Fundación ha pagado de sentencias firmes a 31 de diciembre de 2015 asciende a 170.226,03 euros.

Se considera que las sentencias no firmes por haber sido recurridas a 31 de diciembre de 2015, cuyo importe a abonar por la Fundación asciende a 35.390,65 euros, se abonarán en el ejercicio 2016, en el caso de que el recurso fuese desfavorable a esta entidad, previa resolución de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, computándose el gasto en dicho ejercicio.

Como contingencias hay dos demandas de las que aún no hay sentencias a 31 de diciembre de 2015 por importe de 20.273,37 €.

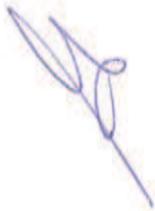
Finalmente, mencionar que han habido tres sentencias favorables a la Fundación por importe de 15.164,61 €.

### 22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde el cierre del ejercicio, a la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos posteriores al cierre.

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación





## FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

### FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS DEL EJERCICIO 2015

El Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia en fecha de 29 de marzo de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos de la Fundación y el art. 25.2 de la Ley de Fundaciones, proceden a formular las cuentas anuales de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

#### FIRMANTES

#### FIRMA

Isabel Mena Alonso,  
Presidenta Patronato FCSF  
Viceconsejera de Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias.

Fernando Fernández Morales  
Director de la Fundación La Caja de Canarias  
(En representación de Blas Trujillo Oramas, Vicepresidente Patronato F.C.S.F. y  
Presidente de la Fundación de La Caja de Canarias)

Carmen María Acosta Acosta, Secretaria accidental y  
Vocal Patronato de FCSF  
Directora General de Políticas Sociales e Inmigración del Gobierno de Canarias.

Domingo Alberto Medina García  
Director de Área de Salud de Gran Canaria  
(En representación de Roberto Moreno Díaz, Vocal Patronato de FCSF y Director  
del Servicio Canario de Salud del Gobierno de Canarias).

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



CIF: G-35.405.836

**ANEXO I: INVENTARIO DE INMOVILIZADO  
FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA  
EJERCICIO 2015**

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA. Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Graf. de Justicia e Interior 25/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de identificación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INSTRUMENTOS DE TRABAJO  
Autónoma y 15/03/2015



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

CODIFICACION	CLIENTA INMOBILIARIO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	TIPO	MARCA/ MODELO	N° SERIE / LICENCIA	ESTADO	FECHA DE ADQUISICION	NUMERO DE UNIDADES	VALOR ADQUISICION	N° FACTURA	PROCEDENCIA	FECHA BAJA	COEFICIENTE MINIMO	COEFICIENTE MAXIMO	AMORTIZADO EJERCICIO	AMORTIZADO ACUMULADO	VALOR NETO CONTABLE	UBICACION	OBSERVACION
		INMOBILIZADO INMATERIAL																	
		GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO																	
		CONCESIONES ADMINISTRATIVAS																	
		PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECTUAL																	
FCGC4	2060000000	MOLP EXD'OFFICE PRO PLUS 2007/SGL W32 CON MICROSOFT OPEN LICEN				OPERATIVO	12/05/2009	1	446.25	800374	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	446.25	0.00	FCSF	
FCGC2	2060000001	MOLP EXD'OFFICE PRO PLUS 2007/SGL W32 CON MICROSOFT OPEN LICEN				OPERATIVO	30/06/2009	1	862.50	800499	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	862.50	0.00	FCSF	
HPFTF58	2070000000	DERECHOS SOBRE ACTIVOS INMUEBLES EN USO INMUEBLE HERMANO PEDRO				OPERATIVO	12/08/2013	1	52,898.51		CESSION DE USO		25.00	25.00	13,016.64	31,071.86	20,954.53	HP	
LCGC38- TODOX	2070000001	DERECHOS SOBRE ACTIVOS INMUEBLES EN USO INMUEBLE -LC CEDIDOS EN USO INMUEBLE -LC				OPERATIVO	18/06/2015	1	164,338.80		CESSION DE USO		10.00	10.00	5,593.72	5,593.72	98,745.08	LC	
		DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO																	
		OTRAS CESIONES DE USO SOBRE BIENES Y DERECHOS DE TERCEROS																	
		INMOBILIZADO MATERIAL																	
		TERRENOS Y BIENES NATURALES																	
		CONSTRUCCIONES																	
		INSTALACIONES TECNICAS																	
LCGC34-1- INITAL	2120000001	INSTALACIONES TECNICAS				OPERATIVO	18/12/1987	0	1,484.74		APORT DINERARIA		12.50	25.00	7,823.23	107,391.26	87,066.62	VARIOS	
LCGC34	2120000001	ALARMA			INT-40140	OPERATIVO	29/12/2004	1	3,047.55	177131-7088	APORT DINERARIA		12.50	0.00	0.00	3,047.55	0.00	LC	
LCGC34-1- PUNTO	2120000002	ACCESORIOS VARIOS				OPERATIVO	21/06/2004	1	641.80	20040065	APORT DINERARIA		12.50	0.00	0.00	641.80	0.00	LC	
LCGC34	2120000003	KIT BASICO DETECTOR VOLUMETRICO VIA RADIO MODULO ESPANSOR D LINEA TELEFONICA				OPERATIVO	28/08/2005	1	2,062.15	C111124	APORT DINERARIA		12.50	0.00	0.00	2,062.15	0.00	LC	
LCGC34HPFTF 2	2120000004	INSTALACION DE LINEA TELEFONICA DE CAJA DE ENTRADA DE TELEFONICA DESDE COLEGIO HERMANO PEDRO HASTA FUNDACION CANARIA SAGRADA FAMILIA				OPERATIVO	15/03/2006	0	3,596.40	229	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	3,596.40	0.00	LC/HP	
HPFTF2-1- ALARM	2120000005	SUMINIST' E INSTAL DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD BASADO EN ROBO E INTUISION				OPERATIVO	12/12/2006	0	4,080.27	FV1200057 01	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	4,080.27	0.00	HP	
LCGC34 HPFTF1B- FOCOX	2120000006 2120000007	INSTALACION KIT POWERBIC TRENZADO 2 PULSADORES S/STADIO MOD.5220				OPERATIVO OPERATIVO	31/07/2007 19/08/2007	0 0	472.90 3,458.70	C181734 620	APORT DINERARIA APORT DINERARIA		5.00 5.00	10.00 10.00	47.28 345.84	368.07 2,870.47	74.43 588.23	LC HP	
HPFTF3	2120000008	KIT VIDEOPORTERO PAR TRENZADO 2 PULSADORES				OPERATIVO	28/10/2007	0	3,073.24	407	APORT DINERARIA		5.00	10.00	307.32	2,512.26	560.86	HP	
HPFTF15-1- LINEA	2120000009	INSTALACION LINEA RDSI- CONEXION RESTO LINEAS ENLACE RDSI/CO				OPERATIVO	18/10/2007	0	3,781.97	6081698	APORT DINERARIA		5.00	10.00	378.24	3,403.73	879.79	HP	
HPFTF58	2120000010	KIT ARCO MAGNETICO PARA ACCESO CENTRO-FUERA AUTOMATIB9-66N-SISTEMA DE BERRAS EN CENTRO CALLE				OPERATIVO	14/01/2008	1	682.50	108	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	682.50	0.00	HP	
HPFTF7-1- LINEA	2120000011	INSTALACION LINEA ADICIONAL RDSI				OPERATIVO	16/08/2008	1	2,728.71	N0010924	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	2,728.71	0.00	HP	
HPFTF34	2120000012	SUBSISTEMA DE SEGURIDAD UN SISTEMA DE SEGURIDAD BASADO EN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION				OPERATIVO	15/08/2008	0	5,561.21	FV1280070 70	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	5,561.21	0.00	HP	
LCGC34 LCGC34	2120000013 2120000015	CABLE PARALELO CENTRONICS PORTERO ELECTROICO COMPLETO CON PARLANTE EN EXTERIOR Y UN TELEFONILLO EN EL INTERIOR BLANCO. LINEA DE ALIMENTACION PARA PUERTA AUTOMATICA.			TEGLI O SIMILAR	OPERATIVO OPERATIVO	17/12/1987 17/09/2008	1 0	4.00 414.75		APORT DINERARIA APORT DINERARIA		20.00 12.50	25.00 25.00	0.00 0.00	4.00 414.75	0.00 0.00	LC LC	
LCGC46-14- LINEA	2120000018	LINEA DE ALIMENTACION PARA PUERTA AUTOMATICA.				OPERATIVO	17/06/2009	1	252.00	372	APORT DINERARIA		12.50	25.00	0.00	252.00	0.00	LC	





7-9 DESHULGCC3	2160000044	DOSSIFICADORA	DOSSIFICADORA	31/01/2002	OPERATIVO	504.85	102049802	APORT DINERARIA	7.14	5.00	0.00	504.85	0.00	LC
7-9 DESHULGCC3	2160000045	CARRO DE RUEDAS PEO DE TRASLADO	CARRO	18/04/2002	OPERATIVO	576.61	20021206	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	576.61	0.00	LC
7-10 DESHULGCC3	2160000048	CAMA ARTICULADA MEDIANTE MANIVELA CON PAPA DE BARRANDILLAS 46	CAMA	18/01/2002	OPERATIVO	3.125.26	2002121	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	3.125.26	0.00	LC
7-11 DESHULGCC3	2160000047	LAVADORA	LAVADORA	23/01/2002	OPERATIVO	5.070.00	738	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	5.070.00	0.00	LC
7-12 DESHULGCC3	2160000048	SAMSUNG M 1719 NS 20 L-BLANCO	M 1719 NS 20 L	18/09/2003	OPERATIVO	86.00	20082782	APORT DINERARIA	5.56	12.00	0.00	86.00	0.00	LC
7-13 DESHULGCC3	2160000049	TELEVISOR THOMSON	TELEVISOR	18/09/2003	OPERATIVO	346.00	20082777	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	346.00	0.00	LC
7-14 DESHULGCC3	2160000050	BOMBO DE DOS CUERPOS CROMADO	BOMBO	17/06/2003	OPERATIVO	106.80	CU02532	APORT DINERARIA	5.56	12.00	0.00	106.80	0.00	LC
7-15 DESHULGCC3	2160000051	CAMILLA DE RECONOCIMIENTO	CAMILLA	18/11/2003	OPERATIVO	510.00	4.72	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	510.00	0.00	LC
7-16 DESHULGCC3	2160000052	SILLA G. ERGONOMICA VERDE	SILLA	31/03/2003	OPERATIVO	72.45	2008797	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	72.45	0.00	LC
7-17 DESHULGCC3	2160000053	FRIGORIFICO 2M 2P NORIM	FRIGORIFICO	08/04/2003	OPERATIVO	186.80	200683	APORT DINERARIA	7.14	14.00	0.00	186.80	0.00	LC
7-18 DESHULGCC3	2160000054	CARRO 3 ESTANTES 500X800	CARRO	14/04/2003	OPERATIVO	296.81	10300617	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	296.81	0.00	LC
7-19 DESHULGCC3	2160000055	ESCALERA EUROPA TRIPLE 3X18	ESCALERA	15/05/2003	OPERATIVO	245.80	20C91644	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	245.80	0.00	LC
7-20 DESHULGCC3	2160000056	VENTANA DE ALUMINIO CON PERSIANA Y 2 REJAS	VENTANA	31/05/2003	OPERATIVO	1.636.24	158-5103	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	1.636.24	0.00	LC
7-21 DESHULGCC3	2160000057	MAQUINA PICADORA CARNE	PICADORA	30/06/2003	OPERATIVO	661.00	165203	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	661.00	0.00	LC
7-22 DESHULGCC3	2160000058	BARRANDILLA PISCINA DE ACERO	BARRANDILLA	18/09/2003	OPERATIVO	1.397.43	20032265	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	1.397.43	0.00	LC
7-23 DESHULGCC3	2160000059	REJILLA DE HIERRO GALVANIZADO EN HUECO LIBRE TRASERA	REJAS	31/06/2003	OPERATIVO	570.86	177103	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	570.86	0.00	LC
7-24 DESHULGCC3	2160000060	PERSIANAS ABATIBLES DE 30 X 70	PERSIANAS	31/08/2003	OPERATIVO	725.83	177103	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	725.83	0.00	LC
7-25 DESHULGCC3	2160000061	BOMBA DOSIFICADORA DE ACIDO	BOMBA	03/06/2003	OPERATIVO	326.58	94046-03	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	326.58	0.00	LC
7-26 DESHULGCC3	2160000062	TERMO ELECTRICO FECK ELBA 100 L	TERMO	31/01/2004	OPERATIVO	160.00	9663	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	160.00	0.00	LC
7-27 DESHULGCC3	2160000063	M1.BARRANDILLA DE ESCALERA LUD ABANICO LUD REJ A LUD PUERTA GANCE	BARRANDILLA	13/12/2004	OPERATIVO	2.365.22	2004066	APORT DINERARIA	5.00	10.00	0.00	2.365.22	0.00	LC
7-28 DESHULGCC3	2160000064	LAVADORA BASIC 500T	LAVADORA	28/01/2005	OPERATIVO	160.00	17	APORT DINERARIA	5.00	10.00	1.03	160.00	0.00	LC
7-29 DESHULGCC3	2160000065	M1.BARRANDILLA EN PASILLO FORMANDO ESCUINA	BARRANDILLA	25/02/2005	OPERATIVO	1.530.79	2005008	APORT DINERARIA	7.14	15.00	0.00	1.530.79	0.00	LC
7-30 DESHULGCC3	2160000066	MUEBLE DE MADERA CON ENCINERA DE MADERA PRA FREGADERO Y VITR	MUEBLE COCINA	28/06/2005	OPERATIVO	645.89	3067105	APORT DINERARIA	5.00	10.00	42.20	645.89	0.00	LC
7-31 DESHULGCC3	2160000067	EST MAD. APLIQUE MORDERNO MOREAU APLIQUE CLASICO AUSTRIA PL	ESTANTERIA	03/11/2005	OPERATIVO	116.70	83307	APORT DINERARIA	5.00	10.00	10.08	116.70	0.00	LC
7-32 DESHULGCC3	2160000068	CRISTALES DE 1200X850 INCOLORO EN HUECO DE BASTIDOR	CRISTALES	22/12/2005	OPERATIVO	782.25	20051208	APORT DINERARIA	5.00	10.00	75.99	782.25	0.00	LC
7-33 DESHULGCC3	2160000069	PUERTA DE DOS HOJAS EN MADERA	PUERTA	12/01/2006	OPERATIVO	1.594.14	20060102	APORT DINERARIA	5.00	0.00	150.38	1.594.14	5.25	LC
7-34 DESHULGCC3	2160000070	MANITA TERMINA POOL COVER PARA PISCINA	MANITA PISCINA	24/04/2006	OPERATIVO	2.668.29	A1457	APORT DINERARIA	5.00	10.00	266.88	2.668.29	83.26	LC
7-35 DESHULGCC3	2160000071	LAVADORA 10K	LAVADORA	15/11/2006	OPERATIVO	794.50	21061119	APORT DINERARIA	5.00	0.00	0.00	794.50	0.00	LC
7-36 DESHULGCC3	2160000072	PUERTA CORREDERA MOTORIZADA CON 7 MANOS 100X80 PANEL DE COLOR MAPRON	PUERTA	12/07/2006	OPERATIVO	3.107.70	2006066	APORT DINERARIA	5.00	10.00	310.20	2.697.73	163.37	HP
7-37 DESHULGCC3	2160000073	VENTANAS DE CORREDERA	VENTANAS	13/07/2008	OPERATIVO	975.88	2006067	APORT DINERARIA	5.00	10.00	97.56	923.67	52.31	LC
7-38 DESHULGCC3	2160000074	BARRANDILLA EN PASILLO	BARRANDILLA	18/07/2008	OPERATIVO	5.616.59	2006058	APORT DINERARIA	5.00	10.00	661.90	5.369.54	307.06	LC

BARAN	FORMANDO ESQUINA	SILLA/SILLON	HASTAVIEDARRATTAN	OPERATIVO	12/00/2007	0	1.010,51	521.376	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	101,04	886,53	121,28	LC
LOGC27	HASTAVIEDA SILLON	BELLUDO	OPERATIVO	18/06/2007	0	3.289,90	14.70248	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	300,00	2.816,92	482,88	LC	
LOGC11	PART.IMPRESA/MARCO NATURAL LATEX	CAMA / COLCHON	OPERATIVO	15/10/2007	0	4.370,00	2007089	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	407,04	3.963,96	790,67	LC	
LOGC40-7-	MI PASAMANOS EN RAMPA Y BARANDILLA	PASAMANOS	OPERATIVO	15/10/2007	0	7.414,34	2007079	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	741,48	6.672,86	1.326,04	LC	
LOGC40-6-	LDS PUERTA EXTERIOR.	PUERTAS	OPERATIVO	15/10/2007	0	2.757,11	2007072	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	275,78	2.481,33	492,47	LC	
LOGC40-4-	CRISTAL DE SEGURIDAD STADIP	CRISTAL	OPERATIVO	05/09/2007	1	281,72	20070601	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	28,20	253,52	47,03	LC	
LOGC40-1-	PUERTA ALIBRE DE MEDIDAS. 750X900MM	EUROFRED MOD. AB-240	OPERATIVO	03/03/2008	1	886,30	0800082	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	886,30	0,00	LC	
LOGC13	CONGELADOR MEDIDAS EXTERIORES ANCHO 800X FONDO 895 X ALTO 850	ENCIMERA	OPERATIVO	05/03/2008	1	2.016,23	20080710	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	201,96	1.814,27	438,38	HP	
HPTF12-1- ENCIM	POTENCIA ELECTRICA 95W	AIISI	OPERATIVO	07/02/2008	0	221,49	CUJ368	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	22,20	199,29	48,12	LC	
LOGC41	FORMANDO ESQUINERA DE MEDIDAS DE 3.50X2.50X0.40M	TABURETE Y MESA	OPERATIVO	21/02/2008	0	190,80	CUJ456	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	19,08	171,72	40,85	LC	
LOGC41	TABURETE C/3 S/RESPALDO A. G/AS (NEGRO)	TABURETE	OPERATIVO	27/08/2008	0	8.085,00	2008004	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	808,50	7.276,50	1.467,45	HP	
HPTF13-1- MUEBL	TABURETE C/3 S/RESPALDO A. G/AS (NEGRO)	MOBILIARIO COCINA	OPERATIVO												
HPTF13-2- MUEBL	ARMARIOS DE COCINA														
HPTF13-3- MUEBL															
LOGC3	MESA MODULAR Y SILLA COMEDOR ADULTO APILABLE	MESA Y SILLA	OPERATIVO	16/00/2008	2	341,06	25.80189	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	34,20	306,86	62,61	LC	
LOGC2	CAMA BELLUDO LAMAS MADERA Y COLCHON LATEX	CAMAS Y COLCHONES	OPERATIVO	18/04/2008	6	5.010,00	14.80138	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	501,00	4.509,00	1.150,91	LC	
LOGC05-3-	SECADORA S/T ELECTRICA-220 V. MCHOFASICA	TERMINR	OPERATIVO	29/05/2008	1	3.785,67	A/9000844	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	3.785,67	0,00	LC	
SECAD	CAMILLAS DE 3 SECCIONES CON RUEDAS Y TRES CUERPOS Y HORQUILLA	CAMILLAS	OPERATIVO	19/12/2008	3	1.525,92	7038	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	152,64	1.373,28	452,11	CR	
LOGC3	BUTACA RESPALDO ALTO	BUTACA	OPERATIVO	28/12/2008	0	320,00	1000010	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	32,04	287,96	66,20	LC	
LOGC40	PUERTA CON AL TILLO DE CRISTAL	PUERTA	OPERATIVO	05/06/2008	1	1.036,08	2008001	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	103,56	932,52	251,91	LC	
LOGC38	ARMARIO MELAMINADO EN ROBLE DE 180MM. COMPU	ARMARIO	OPERATIVO	15/01/2008	0	2.117,80	2	APORT.DINERARIA	10,00	20,00	0,00	2.117,80	0,00	LC	
HPTF42-1- LAVAD	LAVADORA-TELLOS	LAVADORA	OPERATIVO	30/03/2008	1	396,00	9489000	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	396,00	0,00	HP	
HPTF42-2- LAVAD	SECADORA 7 KILOS	SECADORA	OPERATIVO	30/03/2008	1	323,00	9489000	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	323,00	0,00	HP	
HPTF42-1- LAVAD	SECADORA 7 KILOS	SECADORA	OPERATIVO	29/04/2008	1	132,00	F/18497	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	132,00	0,00	LC	
HPTF42-2- SECAD	BIOMBO SEPARADOR DE ENFERMOS DE 2 CUERPOS CHUECAS ESTRUCTURA CROMADA	BIOMBO	OPERATIVO	17/04/2008	1	430,00	22831	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	430,00	0,00	LC	
LOGC12	TELEVISION P.32	TELEVISOR	OPERATIVO	04/11/2008	1	469,35	60942	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	469,35	0,00	LC	
LOGC07	VITROCERAMICA 2 FUEGOS	VITROCERAMICA	OPERATIVO	05/06/2008	1	465,00	017.0006	APORT.DINERARIA	10,00	20,00	0,00	465,00	0,00	LC	
LOGC06-2-	ANDAMIO OPTIMUM 658	ANDAMIO	OPERATIVO	09/07/2008	1	295,00	017-0007-	APORT.DINERARIA	10,00	20,00	0,00	295,00	0,00	LC	
LOGC06-4-	ANDAMIO OPTIMUM 658 ALTIMA EXTENSION 5M 13804580	ANDAMIO	OPERATIVO	28/05/2008	0	3.045,59	200800997	APORT.DINERARIA	10,00	20,00	0,00	3.045,59	0,00	LC	
LOGC06-5-	ANDAMIO OPTIMUM 65A ALTURA 3M-39045979	ANDAMIO	OPERATIVO	15/10/2008	1	546,00	9046962	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	546,00	0,00	LC	
LOGC34-4-	MESAS Y TABURETES CON RESPALDO Y RUEDAS	MESAS Y TABURETES	OPERATIVO	13/11/2008	1	873,98	81	APORT.DINERARIA	10,00	20,00	0,00	873,98	0,00	LC	
LOGC34-3-	FRIGORIFICO OTSEIN	FRIGORIFICO	OPERATIVO	04/11/2008	1	2.262,75	90642	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	2.262,75	0,00	HP	
LOGC34-2-	ARMARIO 50X CAJON MELAMINADO EN PRESNO DE 16 MM	ARMARIO	OPERATIVO	04/11/2008	1	6.764,55	90642	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	6.764,55	0,00	HP	
LOGC42	LAVAVAJILLAS FAVOR FI-488 540 PLATOS/H	LAVAVAJILLAS	OPERATIVO	04/11/2008	0	6.764,55	90642	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	6.764,55	0,00	HP	
HPTF13-1- LAVAV	MOBILIARIO DE COCINA	MOBILIARIO COCINA	OPERATIVO												
HPTF13-2- LAVAV															
HPTF13-3- LAVAV															
HPTF13-4- LAVAV															

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de identificación

WOLKEM 2TB

Item	Descripción	Material	Operativo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Moneda	Observaciones
HPTF34-5- LAVAV	LAVAVAJILLAS BALAY 3VS-34RIP ELÉCTRONICO INOX	BALAY 3VS-34RIP	OPERATIVO	1	640.50	640.50	0.00	HP
HPTF13-1- VITRO	VITROCERAMICA FRANKIE TP-422 422 2 FLECO5	FRANKIE TP-422	OPERATIVO	1	480.35	480.35	0.00	HP
HPTF13-1- MODUL	MOBILIARIO DE COCINA		OPERATIVO	0	6,340.95	6,340.95	0.00	HP
CRGC3-1- MESAX	MUEBLES TERRAZA Y JARDIN		OPERATIVO	1	895.00	895.00	39.03	CR
LCGC14-3- COCIN	COCINA A GAS MARCA-ELURAS- MODELO -HHH DE MEDIDAS COCIN		OPERATIVO	1	3,123.75	3,123.75	288.83	LC
LCGC4E	PUERTAS CON TRES HOJAS CON BIZAGRAS.		OPERATIVO	2	2,080.50	2,080.50	235.85	LC
LCGC36	PUERTAS DE UN METRO DE HOJA LIBRE.		OPERATIVO	2	2,804.00	2,804.00	284.00	LC
CRGC1-2- GRUAX	GRUA ELECTRICA STANDARD	SUNLIFT 175E c/ APNES STANDARD	OPERATIVO	1	1,370.00	1,370.00	137.04	CR
LCGC64	PUERTA PASILLO		OPERATIVO	1	625.80	625.80	125.18	LC
LCGC40	PUERTA Y VENTANA DE ENFERMERIA DE CRISTAL TRASLUCIDO		OPERATIVO	2	828.45	1,656.90	165.72	LC
LCGC14-4- PUERT	PUERTA DE UNA HOJA		OPERATIVO	1	1,497.00	1,497.00	258.20	LC
LCGC40	CAMILLA TRATAMIENTO ELEVADA HIDRAULICA	PTO 36411	OPERATIVO	1	1,200.00	1,200.00	240.00	LC
HPTF35-1- PATER	PATERA DE DUCHA		OPERATIVO	1	2,625.00	2,625.00	525.00	HP
HPTF35-1- TERMO	TERMO HS 200-2E	HS 200-2E	OPERATIVO	1	526.08	526.08	105.24	HP
HPTF6E-1- ARMAR	ARMARIO MODULO CON GAVETAS		OPERATIVO	1	4893.84	4,893.84	978.72	HP
CRGC3-4- SILLA	SILLA OVAL 0070-0 COLOR GRANATE	OVAL-0070-0	OPERATIVO	0	1,285.88	1,285.88	257.16	CR
SILLA/CRGC3- 5- 6- 7- 8- 9- 10- 11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19-SILLA	SILLAS		OPERATIVO	0	981.89	981.89	196.36	CR
CRGC3-F MESAX/CRGC 3-3-MESAX	MESA 180X90 CERIZO CLARO	ARVADE	OPERATIVO	0	158.25	158.25	31.65	LC
LCGC11	SILLAS TALLA STD CON TACO ABDUCTOR Y MESAS REHA NICOSPORADAS	TAMPA M14827024 5	OPERATIVO	0	3,469.04	3,469.04	693.84	LC
LCGC42	SILLAS TALLA BMX CON TACO ABDUCTOR Y MESAS REHA INCORPORADA	TAMPA M15120025 6258	OPERATIVO	0	2,435.83	2,435.83	487.16	LC
LCGC37	MESAS DE TALLAJO BI-OR-4-8U	RI-OR-425-4 SU	OPERATIVO	4	489.24	1,956.96	391.32	CR
CRGC2-2- BASAN	BARANDILLA ENTERRADA	BARANDILLA	OPERATIVO	0	2078.87	2,078.87	415.77	CR
CRGC1-3- BANDX	BANCO MARIA DE SOBREMESA CON AGUA ACERO INOX.	C 505	OPERATIVO	1	4603.00	4,603.00	920.64	LC
LCGC31A	MODULOS BIPEDESTADOR ANG ADOPRES SOPORTE PELVICO ASIENTO PIVOT	MODULOS BIPEDESTADOR ANG ADOPRES	OPERATIVO	0	2,816.37	2,816.37	563.27	LC

Miguel Angel Ramirez  
AIINTORES, S.L.P.



LOGC2	2170000007	IMPRESORA EPSON EPL-5000 CABLE BARRILETO	IMPRESORA	EPSON EPL 5000 STYLUS COLOR EPSON USB	552	OPERATIVO	28/12/2001	1	413,95	1003	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	413,95	0,00	LC
LOGC36	2170000008	IMPRESORAS STYLUS C80 EPSON USB.	IMPRESORA	STYLUS COLOR EPSON USB	88554	OPERATIVO	28/12/2001	4	563,59	1001	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	563,59	0,00	LC
HPTF1-1	2170000009	INTEL PENTIUM IV 1.5 GHZ	ORDENADOR			OPERATIVO	25/01/2002	1	1.231,07	2000006	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	1.231,07	0,00	HP
HPTF1-1	2170000010	ORDENADOR INTEL PENTIUM IV PROCESADOR PENTIUM	ORDENADOR			OPERATIVO	28/10/2002	1	1.027,31	2000444	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	1.027,31	0,00	HP
HPTF1-1	2170000011	IMPRESORA EPSON EPL 5000	IMPRESORA	EPSON EPL 5000		OPERATIVO	28/10/2002	1	414,54	2000444	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	414,54	0,00	HP
HPTF10-1	2170000012	ORDENADOR INTEL PIV SEGUN CONFIGURACION PENTIUM IV	ORDENADOR			OPERATIVO	19/11/2003	0	2.411,52	300401	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	2.411,52	0,00	HP
LOGC34	2170000013	IMPRESORA EPSON STYLUS C84	IMPRESORA	EPSON STYLUS C84		OPERATIVO	19/11/2003	1	120,00	300401	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC39-2-	2170000014	LG 17" F7006 FLATRON	PANTALLA ORDENADOR	LG F7006 FLATRON		OPERATIVO	19/11/2003	1	344,86	300401	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	344,86	0,00	LC
LOGC43	2170000015	WINDOWS XP PROFESIONAL (EQUIPOS NUEVOS)	ORDENADOR			OPERATIVO	28/04/2004	1	167,49	400156	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	167,49	0,00	LC
LOGC34-2-	2170000016	COPIADORA DIGITAL RICOH MDD AF2018D EQUIPO MULTIFUNCIONAL	IMPRESORA	RICOH AFICHO 2018D	924720360	OPERATIVO	05/10/2004	1	5.827,50	402640	APORT.DINERARIA	5,56	12,00	0,00	5.827,50	0,00	LC
LOGC27	2170000017	ORDENADOR INTEL PIV SEGUN CONFIGURACION PROCESADOR INT.	ORDENADOR	INTEL PIV C/D		OPERATIVO	19/03/2007	1	669,07	01-00700159	APORT.DINERARIA	10,00	26,00	0,00	669,07	0,00	LC
LOGC42	2170000018	ORDENADOR INTEL DUAL CORE E2180 2.1GHZ/2000MHZ/1MB	ORDENADOR	INTEL DUAL CORE E2180 2.1GHZ/2000MHZ/1MB		OPERATIVO	11/07/2008	1	466,15	91-00900636	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	466,15	0,00	LC
LOGC11	2170000019	ORDENADOR INTEL DUAL CORE E2180 2.1GHZ/2000MHZ/1MB	ORDENADOR	INTEL DUAL CORE E2180 2.1GHZ/2000MHZ/1MB		OPERATIVO	24/07/2008	0	2.200,00	900551	APORT.DINERARIA	10,00	26,00	0,00	2.200,00	0,00	LC
HPTF7-1-	2170000020	ESCANNER	ESCANNER			OPERATIVO	18/12/2002	1	148,00	912	APORT.DINERARIA	5,00	10,00	0,00	148,00	0,00	HP
HPTF11	2170000021	ORDENADOR HP SERIE C2C420081G	ORDENADOR	HP C2C420081G		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	HP
HPTF12	2170000022	ORDENADOR HP SERIE C2C420082F	ORDENADOR	HP C2C420082F		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	HP
HPTF8	2170000023	ORDENADOR HP SERIE R528KNM2L20Y	ORDENADOR	HP R528KNM2L20Y		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	HP
LOGC27	2170000024	ORDENADOR HP SERIE FR931903M7	ORDENADOR	HP FR931903M7		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC27	2170000025	ORDENADOR HP SERIE C2C3320Y7G	ORDENADOR	HP C2C3320Y7G		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC27	2170000026	ORDENADOR HP SERIE C2C3320Y7D	ORDENADOR	HP C2C3320Y7D		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC27	2170000027	IMPRESORA HP JPK6B76847	IMPRESORA	HP JPK6B76847		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC27	2170000028	IMPRESORA HP LASERJET 4600 NUTY10401	IMPRESORA	HP LASERJET 4600 NUTY10401		OPERATIVO	20/10/2008	1	120,00	713214	APORT.DINERARIA	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	LC
LOGC34-3-	2170000029	FAX-1140" DE SERIE FAX03	FAX	DEMI15003		OPERATIVO	08/10/2008	1	283,50	610089	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	283,50	0,00	LC
LOGC37-13-	2170000030	IMPRESORA BROTHER HL-4050CCN COLOR A4	IMPRESORA	BROTHER HL-4050CCN COLOR A4	12895	OPERATIVO	25/05/2009	1	447,85	900362	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	447,85	0,00	LC
LOGC34	2170000031	ORDENADOR INTEL SEGUN CONFIGURACION	ORDENADOR			OPERATIVO	23/06/2009	1	409,27	900469	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	409,27	0,00	LC
HPTF12	2170000032	FOTOCOPIADORA	FOTOCOPIADORA	AF ME2000 RICOH 090301415		OPERATIVO	18/05/2009	1	2.160,50	20001264	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	2.160,50	0,00	HP
HPTF7	2170000033	IMPRESORA BROTHER HL-4050CCN COLOR A4 E NS	IMPRESORA	BROTHER HL-4050CCN COLOR A4 E NS		OPERATIVO	03/05/2008	1	447,85	91-00900446	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	447,85	0,00	HP
HPTF35	2170000034	ORDENADOR INTEL E IMPRESORA BROTHER HL-4050CCN COLOR A4	ORDENADOR/IMPRESORA	BROTHER HL-4050CCN A		OPERATIVO	08/10/2008	1	2.162,85	900782	APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	2.162,85	0,00	HP
LOGC27	2170000041	PORTATIL DELL LATITUDE D630	PORTATIL	DELL LATITUDE D630		OPERATIVO	28/12/2012	13	2399,97		DONACION	50,00	0,00	0,00	2.399,97	0,00	LC
LOGC30	2170000042	PORTATIL DELL LATITUDE D430	PORTATIL	DELL LATITUDE D430		OPERATIVO	28/12/2012	5	750,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	750,00	0,00	LC
LOGC32	2170000043	PORTATIL DELL LATITUDE D420	PORTATIL	DELL LATITUDE D420		OPERATIVO	28/12/2012	0	100,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	100,00	0,00	LC
LOGC27	2170000044	PC COMPAQ 9630	PC COMPAQ	PC COMPAQ 9630		OPERATIVO	28/12/2012	7	840,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	840,00	0,00	LC
LOGC34	2170000045	MONITOR SAMSUNG 19"	MONITOR	SAMSUNG		OPERATIVO	28/12/2012	8	405,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	405,00	0,00	LC
LOGC27	2170000046	SERVIDOR PROLIANT DL380 G2	SERVIDOR	PROLIANT DL380 G2		OPERATIVO	28/12/2012	0	225,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	225,00	0,00	LC
LOGC43	2170000047	SERVIDOR PROLIANT DL380 G4	SERVIDOR	PROLIANT DL380 G4		OPERATIVO	28/12/2012	0	250,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	250,00	0,00	LC
LOGC43	2170000048	IMPRESORA HP LASERJET 4200	IMPRESORA	HP LASERJET 4200		OPERATIVO	28/12/2012	1	150,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	150,00	0,00	LC
LOGC27	2170000049	UNIDAD DE CINTA HP	UNIDAD CINTA	HP		OPERATIVO	28/12/2012	2	300,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	300,00	0,00	LC
LOGC27	2170000050	DISCO DURO SERVIDOR SCSI	DISCO DURO SERVIDOR	SCSI		OPERATIVO	28/12/2012	12	360,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	360,00	0,00	LC
FOGC10	2170000051	SERVIDOR XSERIES 3000 TYPE 380	SERVIDOR	XSERIES 3000 TYPE 380	551058K	OPERATIVO	11/06/2014	1	200,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	155,46	44,51	FCSF
FOGC10	2170000052	SERVIDOR XSERIES 300 TYPE 380	SERVIDOR	XSERIES 300 TYPE 380	551058H	OPERATIVO	11/06/2014	1	200,00		DONACION	50,00	0,00	0,00	99,95	44,51	FCSF
CRGC41-	2170000053	ORDENADOR QI INTEL I3 456	ORDENADOR QI INTEL I3	QI INTEL I3	LC30 230517A-B	OPERATIVO	01/05/2015	1	402,82		APORT.DINERARIA	12,50	25,00	0,00	80,48	402,34	CR
LOGC26-2-	2170000054	SERVIDOR IBM XSERIES 390	SERVIDOR	XSERIES	TYPE 8693-	OPERATIVO	02/07/2015	1	40,71		DONACION	50,00	0,00	0,00	40,71	150,28	LC

SERVI	TIPO	29G SIN KKKWVCC	SERVIDOR	398	OPERATIVO	02/07/2015	398	XSERIES	OPERATIVO	50,00	46,71	46,71	150,29	LC
LCG28-1-4-2- SERVI	SERVER	2170000055	SERVER XSERIES 398	398	OPERATIVO	02/07/2015	398	XSERIES 398	OPERATIVO	50,00	46,71	46,71	150,29	LC
LCG27-3- ORDEN	ORDENADOR	2170000055	ORDENADOR QI COMPACT XII	PRO B4 BIT OEM	OPERATIVO	16/12/2015	500,48	COMPACT XII B-4176 4GB 1TB WINDOWS 10	OPERATIVO	12,50	6,03	6,03	554,45	LC
LCG54-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ASIDEROS	2190000000	ASIDEROS ABATIBLES		OPERATIVO	06/10/1997	35.733,41		OPERATIVO	5,56	906,17	906,17	1.774,03	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ASIDEROS	2190000001	ASIDEROS RECTOS		OPERATIVO	06/10/1997	591,15		OPERATIVO	5,56	0,00	0,00	551,35	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ASIDEROS	2190000002	SILLAS DE RUEDAS		OPERATIVO	06/10/1997	735,84		OPERATIVO	5,56	0,00	0,00	735,84	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ASIDEROS	2190000003	ASIDEROS FIJOS		OPERATIVO	06/10/1997	489,95		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	489,95	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ASIDEROS	2190000004	CARTEL DE PVC BLANCO	PVC	OPERATIVO	13/05/1998	298,32		OPERATIVO	5,56	0,00	0,00	298,32	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	EQUIPO	2190000005	INSTALACION-EQUIPO CENTRALITA		OPERATIVO	25/08/1998	957,65		OPERATIVO	12,50	0,00	0,00	957,65	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	PROYECTOR	2190000006	PROYECTOR DIAPOSITIVAS		OPERATIVO	21/11/2001	163,79		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	163,78	FC3F
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	GRUA	2190000007	GRUA DE TECHO ELECTRICA		OPERATIVO	28/11/2001	2.441,82		OPERATIVO	5,56	0,00	0,00	2.441,82	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	CAMARA	2190000008	CAMARA FOTOGRAFICA		OPERATIVO	28/12/2001	537,61		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	537,61	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	PUERTA	2190000009	PUERTA ENTRADA TRASERA MEDIDAS 162 X 230 CMS.		OPERATIVO	06/06/2001	571,11		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	571,11	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	TRAJE	2190000010	TRAJE NEGREIND	RO-17215	OPERATIVO	17/10/2001	347,73		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	347,73	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	VIBRADOR	2190000011	VIBRADOR MUSICAL		OPERATIVO	17/10/2001	166,47		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	166,47	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	CONTENEDOR	2190000012	CONTENEDOR 900 LT (DINI) CONTEN		OPERATIVO	27/11/2001	1.084,83		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	1.084,83	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	CAMARA	2190000013	CAMARA DIGITAL NIKON MODELO 2000	CANON	OPERATIVO	27/12/2002	290,85		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	290,85	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	EQUIPO	2190000014	EQUIPO SONIDO	HIFI	OPERATIVO	21/02/2002	354,00		OPERATIVO	2,86	0,00	0,00	354,00	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	BICICLETA	2190000015	BICICLETA ERGOMETRICA	MONARK 970	OPERATIVO	08/11/2002	1.226,85		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	1.226,85	CR
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ESPALDERAS	2190000016	ESPALDERAS		OPERATIVO	08/11/2002	297,94		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	297,94	CR
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	POLEAS	2190000017	POLEAS		OPERATIVO	08/11/2002	352,53		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	352,53	CR
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	FRONDO	2190000018	FRONDO		OPERATIVO	08/11/2002	779,30		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	779,30	CR
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	POLEA	2190000019	POLEA		OPERATIVO	08/11/2002	258,51		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	258,51	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	COLCHONES	2190000020	COLCHONES ARTICULADOS		OPERATIVO	08/11/2002	485,12		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	485,12	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	POSICIONADOR	2190000021	POSICIONADOR LATERAL ADULTO COMPUSTO POR COLCHONETAS CU		OPERATIVO	08/04/2002	719,77		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	719,77	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	PLANO	2190000022	PLANO		OPERATIVO	23/01/2002	539,15		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	539,15	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000023	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	23/01/2002	405,89		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	405,89	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000024	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	02/04/2002	4.251,86		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	4.251,86	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000025	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	14/11/2003	127,50		OPERATIVO	5,56	0,00	0,00	127,50	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000026	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	17/03/2004	891,46		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	891,46	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000027	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	22/03/2004	1.110,12		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	1.110,12	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	CARRO	2190000028	CARRO DE MARCHA REGULABLE EM-ALTEURA		OPERATIVO	18/01/2004	2.390,00		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	2.390,00	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	INCODORO	2190000029	INCODORO		OPERATIVO	26/08/2005	473,30		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	473,30	LC
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000030	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	29/01/2007	146,62		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	146,62	HP
LCG50-1- ASIDE/LDC5 4-2- ASIDE/LDC5 4-3- ASIDE/LDC5 4-4-ASIDE	ACCESORIOS	2190000031	ACCESORIOS VARIOS		OPERATIVO	19/02/2007	15,40		OPERATIVO	5,00	0,00	0,00	15,40	LC



39 PLANTA BAJA CUARTO HERRAMIENTAS  
 60 PLANTA BAJA ALMACÉN  
 61 PLANTA BAJA JARDÍN  
 62 PLANTA BAJA PATIO CUBIERTO  
 63 PLANTA BAJA ASCENSOR  
 64 PLANTA BAJA PASILLO  
 65 LAVANDERÍA  
 66 AZOTEA  
 67 PLANTA ALTA ZONA DE JUEGO  
 68 TODO EL CENTRO

31 PLANTA BAJA GIMNASIO  
 32 PLANTA BAJA SALA MULTIMEDIA  
 33 PLANTA BAJA BAÑO 1  
 34 PLANTA BAJA SECRETARIA  
 35 PLANTA BAJA SALA DE ENTRADA  
 36 PLANTA BAJA TRABAJADOR SOCIAL  
 37 PLANTA BAJA DIRECCIÓN  
 38 PLANTA BAJA BAÑO 2  
 39 PLANTA BAJA MÉDICO  
 40 PLANTA BAJA PISCINA  
 41 PLANTA BAJA COMEDOR  
 42 PLANTA BAJA AULA 6  
 43 PLANTA BAJA AULA 7  
 44 PLANTA BAJA ALJIBE  
 45 PLANTA BAJA ZONA AMBULANCIAS  
 46 PLANTA BAJA PATIO  
 47 PLANTA BAJA AULA 9  
 48 PLANTA BAJA AULA 5  
 49 PLANTA BAJA VESTUARIO MASCULINO  
 50 PLANTA BAJA BAÑO 3  
 51 PLANTA BAJA SALA YESOS  
 52 PLANTA BAJA SALA SENSORIAL  
 53 PLANTA BAJA AULA 8  
 54 PLANTA BAJA BAÑO 4  
 55 PLANTA BAJA DESPACHO AUDICIÓN Y LENGUAJE  
 56 PLANTA BAJA TALLER TRANSITO A LA VIDA ADULTA

A CONTINUACIÓN CADA ELEMENTO TENDRÁ UNA NUMERACIÓN QUE SERÁ ORDENADA POR ANTIGÜEDAD

**CODIFICACIÓN POR UBICACIÓN EN C. ADULTOS HNO. PEDRO**

1A PLANTA BAJA ZONA DE JARDÍN  
 1B PLANTA BAJA PASILLO EXTERIOR ZONA JARDÍN  
 2 PLANTA BAJA CUARTO ROPA SUCIA  
 3 PASILLO INTERIOR  
 4 PLANTA BAJA CONTABILIDAD  
 5 PLANTA BAJA BAÑO 1 (PERSONAL FEMENINO)  
 6 PLANTA BAJA BAÑO 2 (PERSONAL MASCULINO)  
 7 PLANTA BAJA ADMINISTRACION  
 8 PLANTA BAJA TRABAJO SOCIAL  
 9 PLANTA BAJA COMEDOR PERSONAL  
 10 PLANTA BAJA COORDINACIÓN ÁREA TÉCNICA CLECE  
 11 PLANTA BAJA DIRECCIÓN  
 12 PLANTA BAJA COORDINACIÓN - SALA DE JUNTAS  
 13 PLANTA BAJA COCINA  
 14 PLANTA BAJA COMEDOR USUARIOS  
 15 PLANTA BAJA SALA ACCESO A TALLERES  
 16 PLANTA BAJA VESTIBULO HACIA COORDINACION  
 17 PLANTA BAJA SALA DE TELEVISION - DESCANSO  
 18 PLANTA BAJA SALA MULTISENSORIAL  
 19 PLANTA BAJA BAÑO 3 (USUARIOS)  
 20 PLANTA BAJA SALA ARTISTICA Y CREATIVA  
 21 PLANTA BAJA SALA DE MANUALIDADES  
 22 PLANTA BAJA BAÑO 4 USUARIOS  
 23 PLANTA BAJA VESTIBULO ENTRADA DORMITORIO  
 24 PLANTA BAJA DORMITORIO  
 25 PLANTA BAJA ALMACÉN GENERAL  
 26 PLANTA BAJA ACUAPONIA  
 27 PLANTA BAJA ARCHIVO  
 28 PLANTA BAJA ALMACÉN (ECONOMATO)  
 29 PLANTA BAJA EXTERIOR MANTENIMIENTO

30 ESCALERA A PLANTA ALTA  
 31 PLANTA ALTA PASILLO  
 32 PLANTA ALTA BAÑO 5 USUARIAS FEMENINO  
 33 PLANTA ALTA SALA TELEVISION - DESCANSO  
 34 PLANTA ALTA COCINA  
 35 PLANTA ALTA DESPACHO EDUCADORES Y TAQUILLAS  
 36 PLANTA ALTA COMEDOR  
 37 PLANTA ALTA BAÑO 6 (USUARIOS MASCULINO)  
 38 PLANTA ALTA BAÑO 7 (USUARIOS CAMP)  
 39 PLANTA ALTA SALA DE ESTAR CAMP  
 40 PLANTA ALTA BAÑO 8 (PERSONAL)  
 41 COCINA C.A.M.P.  
 42 PLANTA ALTA LAVANDERÍA  
 43 PLANTA ALTA DORMITORIO 1  
 44 PLANTA ALTA DORMITORIO 2  
 45 PLANTA ALTA DORMITORIO 3  
 46 PLANTA ALTA DORMITORIO 4  
 47 PLANTA ALTA DORMITORIO 5  
 48 PLANTA ALTA DORMITORIO 6  
 49 PLANTA ALTA DORMITORIO 7  
 50 PLANTA ALTA DORMITORIO 8  
 51 PLANTA ALTA ALMACÉN  
 52 PLANTA ALTA DORMITORIO 9  
 53 PLANTA ALTA DORMITORIO 10  
 54 PLANTA ALTA DORMITORIO 11  
 55 PLANTA ALTA DORMITORIO 12  
 56 PLANTA ALTA DORMITORIO 13  
 57 PLANTA ALTA DORMITORIO 14  
 58 ENTRADA PRINCIPAL EXTERIOR AL CENTRO.  
 59 TODO EL CENTRO

A CONTINUACIÓN CADA ELEMENTO TENDRÁ UNA NUMERACIÓN QUE SERÁ ORDENADA POR ANTIGÜEDAD

CODIFICACIÓN POR UBICACIÓN EN C. LOS RUISEÑORES

- 1 AREA 1
- 2 FISO
- 3 COMEDOR
- 4 AREA 2
- 5 OFICINA
- 6 TERRAZA
- 7 BAÑO 1
- 8 BAÑO 2

CODIFICACIÓN POR ARTÍCULO

ACCES	DESTR	DESTRUCTORA	MINIX	MINI STANDY	ROPER
ALARMA	DOSIF	DOSIFICADOR	MICRO	MICROONDAS	SAMSU
ANDAM	ELECT	ELECTRODO	MODUL	MODULO	SECAD
ASIDE	ENCIM	ENCIMERA	MONIT	MONITOR	SERVI
ARCON	EQUIP	EQUIPO	MUEBL	MUEBLES	SILLA
ARMARIOS	ESCAL	ESCALERA	NEUMA	NEUMATICOS	SILLON
BALDAS	ESCAN	ESCAMER	NEVER	NEVERA	SONOP
BAÑO	ESPAL	ESPALDERAS	ORDEN	ORDENADOR	SOMIE
BANCO	ESPEJ	ESPEJO	PANTA	PANTALLA	SUELO
BARANDILLA	ESTAN	ESTANTERIA	PARAL	PARALELA	SWMFR
BIC/C	ESTAN	ESTANTERIA	PATERA	PATERA	TABURET
BIOMBO	FAXXX	FAX	PCCOMP	PC COMPAG	TABUR
BOMBA	FOCOX	FOCOS	PELVI	PELVIMETRO	TAZAX
BOMB	FORRO	FORRO	PICAD	PICADORA	TAZAX
BUTAC	FREGA	FREGADERO	PERCI	PERCIANA	TELEV
CABLE	FRIGO	FRIGORIFICO	PICAD	PICADORA	TERMO
CAJON	FUNDA	FUNDA	PINZA	PINZA	TODOX
CAJONERA	GRUAX	GRUA	PISCI	PISCINA	TRAJE
CAMA	IMPRES	IMPRESORA	PISOY	PISO Y SUELO	VALLA
CAMARA	INODO	INODORO	PIZAR	PIZARRA	VIBRA
CAMIL	KITBA	KIT BASICO	PLANC	PLANCHA	VIDEO
CARRO	KITPO	KIT POWERSIC	PLANO	PLANO	VITRO
CARTE	LAVAB	LAVABO	PLAST	PLASTIFICADORA	VITROCERAMICA
CASILLERO	LAVAV	LAVAVAJILLA	POLEA	POLEAS	
COCINA	LAVAV	LAVAVAJILLA	PORTA	PORTATIL	
COLCHON	LINEA	LINEA DE ALIMENTACION	PORTER	PORTERO	
CONGE	LUMIN	LUMINARIA	POSIC	POSICIONADOR	
CONTE	MANTA	EMERGENCIAS	PRONO	PRONO	
CRIST	MANTE	MANTENEDOR	PUERT	PUERTA	
DESFI	MESAX	MESA	REJAX	REJA	
DESHU					
DESHUMIFICADOR					

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de identificación



**ANEXO II: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Y CAPITAL  
FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA  
EJERCICIO 2015**

MTI 276

UIF: G-35 4U5 830

FUNDACION CANARIA SAGRADA FAMILIA-Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Grat. de Justicia e Interior 26/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

**Miguel Angel Ramirez**  
**AUDITORES, S.LP.**  
A efectos de Identificación



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCIO 2015

(Unidad monetaria) (\*\*)

PRESUPUESTO DE CAPITAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	PREVISTO (DATOS P.G.C.A.C.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN.</b>								
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	0,00		40.166,69			NO	NO	Resultado positivo de la cuenta de explotación por equilibrio entre ingresos y gastos de todos los centros y programas de la Fundación y aportación dineraria al déficit no prevista.
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	<b>8.109,44</b>	<b>0,00</b>	<b>14.896,49</b>	<b>-6.787,05</b>	<b>184%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
a) Amortización del inmovilizado (+/-).	36.899,35	0,00	43.491,90	-6.592,55	118%	NO	NO	Por altas de inmovilizado no previsto.
b) Correcciones valorativas por deterioro(+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Variación de provisiones (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-27.692,07	0,00	33.412,09	5.720,02	121%	NO	NO	Por la activación de la cesión de uso de 1 inmueble por 10 años.
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado(+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Ingresos financieros (-).	-1.097,84	0,00	-565,76	-532,06	52%	NO	NO	Disminución de intereses de cuentas.
h) Gastos financieros (+).	0,00	0,00	5.382,46	-5.382,46		NO	NO	Pago de costas procesales e intereses de sentencias de trabajadores, no previstas.
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>3. Cambios de capital corriente.</b>	<b>12.769,01</b>	<b>0,00</b>	<b>22.727,30</b>	<b>-9.958,29</b>	<b>178%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	76.643,22	0,00	23.580,97	53.062,25	31%	NO	NO	Por la mejora a nivel interno de la gestión de cuotas de usuarios y menor tiempo en el cobro de deudas.
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00	-963,90	963,90		NO	NO	Por regularización de cuentas de contratos con empresas que corresponden a dos ejercicios.

d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-63.874,21	0,00	901,63	-64.775,84	-1%	NO	NO	Disminución de los saldos acreedores por disponer de mayor liquidez para ello.
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	0,00	0,00	-791,40	791,40		NO	NO	Por regularización de las becas de comedor que corresponden a dos ejercicios.
f) Otros activos y pasivos no corrientes (-/+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>4. Otros flujos de las actividades de explotación.</b>	<b>1.097,84</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.816,68</b>	<b>5.914,52</b>	<b>-439%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.</b>
a) Pagos de intereses (-).	0,00	0,00	-5.382,46	5.382,46		NO	NO	Pago de costas procesales e intereses de sentencias de trabajadores.
b) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Cobros de intereses (+).	1.097,84	0,00	565,78	532,06	52%	NO	NO	Disminución de intereses de cuentas.
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Otros pagos (cobros) (-/+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).</b>	<b>21.976,29</b>	<b>0,00</b>	<b>72.973,80</b>	<b>-50.997,51</b>	<b>332%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN.</b>								
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>-0,03</b>	<b>0,00</b>	<b>-112.981,32</b>	<b>112.981,29</b>	<b>376604400%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.</b>
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00	-104.338,80	104.338,80		NO	NO	Por derechos sobre activos cedidos en uso no previsto.
c) Inmovilizado material.	-0,03	0,00	-8.642,52	8.642,49	288084000%	NO	NO	De maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material no previsto.
d) Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Otros activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Activos no corrientes mantenidos p. venta	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
h) Otros activos.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>NO</b>	<b>NO</b>	
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
d) Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Otros activos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>Miguel Angel Ramire.</b>								

h) Otros activos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	NO	NO		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-0,03	0,00	-112.981,32	112.981,29	376604400%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.</b>												
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	0,00	0,00	105.238,80	-105.238,80		NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
b) Disminuciones del fondo social (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	0,00	0,00	105.238,80	-105.238,80		NO	NO	Por donaciones en especie de inmovilizado material y cesión de uso del inmueble del Centro La Casita.	NO	NO		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-4.154,74	0,00	8.255,83	-12.410,57	-199%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
a) Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
4. Otras deudas (+).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
b) Devolución y amortización de:	-4.154,74	0,00	8.255,83	-12.410,57	-199%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
1. Obligaciones y valores similares (-)	-4.154,74	0,00	0,00	-4.154,74	0%	NO	NO		NO	NO		
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0,00	0,00	-1.014,88	1.014,88		NO	NO	De proveedores de inmovilizado a c/p, partidas pendientes de aplicación y fianzas recibidas a corto plazo.	NO	NO		
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-).	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
4. Otras deudas (-).	0,00	0,00	9.270,71	-9.270,71		NO	NO	Por fianzas recibidas a l/p.	NO	NO		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00	0,00	0,00								
a) Dividendos (-).	0,00	0,00	0,00	0,00								
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00	0,00	0,00								
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 +/-11).	-4.154,74	0,00	113.494,63	-117.649,37	-2732%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO		NO	NO		
<b>E) AUMENTO/DISMIN. META DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D).</b>	17.821,52	0,00	73.487,11	-55.665,59	412%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo compone.	NO	NO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	135.738,03	0,00	243.978,13	-108.239,10	180%	NO	NO	Saldo real al inicio del ejercicio mayor al previsto por donaciones y subvenciones no contempladas.	NO	NO		

153.560,55	0,00	317.465,24	-163.904,69	207%	NO	NO	Saldo final mayor al previsto por resultado positivo de la cuenta de explotación, donaciones y subvenciones recibidas no previstas.
------------	------	------------	-------------	------	----	----	---

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.

(\*\*) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.F**  
A efectos de identificación

(Unidad monetaria): [\*\*]

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.C.A.C.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>								
<b>1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>2.291.202,49 €</b>		<b>3.296.532,26 €</b>	<b>-1.005.329,77 €</b>	<b>144%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>NOTA: (1) y Por aumento del número de tutelados, de donaciones privadas y del concierto educativo no contemplados en el presupuesto</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	
b) Aportaciones de usuarios,	168.787,71 €		196.385,51 €	-27.597,80 €	116%	NO	NO	Por aumento de número de usuarios en La Casita y mejora en la gestión de cobros de cuotas.
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	0,00 €		923.783,48 €	-923.783,48 €		NO	NO	NOTA: (1)
c.1) Comunidad Autónoma de Canarias	0,00 €		907.726,76 €	-907.726,76 €		NO	NO	NOTA: (1)
c.2) Otras Administraciones	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	NOTA: (1)
c.3) Sector privado	0,00 €		16.056,72 €	-16.056,72 €		NO	NO	NOTA: (1)
d) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	2.122.414,78 €		2.176.363,27 €	-53.948,49 €	103%	NO	NO	Por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
d.1) Concedidas en el ejercicio e imputadas a resultados	2.122.414,78 €		2.176.363,27 €	-53.948,49 €	103%	NO	NO	Por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
d.1.1) Comunidad Autónoma de Canarias	2.101.084,00 €		2.147.834,00 €	-46.800,00 €	102%	NO	NO	Por la activación de la cesión de uso de dos inmuebles por 1 año, no previsto.
d.1.2) Otras Administraciones	18.688,17 €		18.700,00 €	-11,83 €	100%	NO	NO	
d.1.3) Sector privado	2.692,61 €		9.829,27 €	-7.136,66 €	365%	NO	NO	Donaciones privadas recibidas y activación de la cesión de uso de un inmueble por 1 año, no previsto.
d.2) Imputadas de ejercicio anteriores	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	
e) (Reintegros de subvenciones, donaciones y legados recibidos para la actividad propia) (1)	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>944.616,30 €</b>		<b>43.165,94 €</b>	<b>901.450,36 €</b>	<b>5%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>NOTA: (1)</b>
<b>3. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>NO</b>	<b>NO</b>	
<b>4. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL INMOVILIZADO</b>	<b>0,00 €</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>NO</b>	<b>NO</b>	
<b>5. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS</b>	<b>0,00 €</b>		<b>-8.007,70 €</b>	<b>8.007,70 €</b>		<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>Por el reintegro de una Aportación Dineraria de carácter finalista no prevista.</b>
a) Ayudas monetarias	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €		0,00 €	0,00 €		NO	NO	
c) Reintegros de ayudas y asignaciones concedidas	0,00 €		-8.007,70 €	8.007,70 €		NO	NO	Por el reintegro de una Aportación Dineraria de carácter finalista no prevista.
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-2.063.907,82 €</b>		<b>-2.005.514,96 €</b>	<b>-58.392,86 €</b>	<b>97%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>Por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.</b>

a) Consumo de mercaderías	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00 €	-2.657,84 €	2.657,84 €	NO	NO	
c) Trabajos realizados por otras entidades o empresas	-2.063.907,82 €	-2.002.857,12 €	-81.050,70 €	97%	NO	Por variación en los costes.
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>515,22 €</b>	<b>-4.993,53 €</b>	<b>-4.993,53 €</b>	<b>1069%</b>	<b>NO</b>	Ingresos por venta de rifas Hermano Pedro para donar al centro de una sala multisensorial.
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.008.423,05 €</b>	<b>-1.000.660,59 €</b>	<b>-7.762,46 €</b>	<b>99%</b>	<b>NO</b>	Por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
a) Sueldos, salarios y asimilados	-761.834,53 €	-751.684,91 €	-10.149,62 €	99%	NO	Por bajas definitivas de trabajadoras no sustituidas y pago de sentencias por diferencias salariales.
b) Cargas sociales	-246.588,52 €	-243.871,91 €	-2.716,61 €	99%	NO	Por bajas definitivas de trabajadoras no sustituidas y pago de sentencias por diferencias salariales.
c) Otros gastos sociales	0,00 €	-5.103,77 €	5.103,77 €		NO	Por gastos de formación mayoritariamente bonificados.
d) Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-155.893,70 €</b>	<b>-275.960,52 €</b>	<b>120.066,82 €</b>	<b>177%</b>	<b>NO</b>	Por los ajustes descritos en las partidas que lo componen.
a) Servicios exteriores	-148.800,76 €	-256.174,85 €	106.374,09 €	171%	NO	Por la necesidad de acometer trabajos de reparación y conservación en el Centro La Casita, por los gastos de activación de la cesión de uso de 3 inmuebles por un año y por la contratación de nuevos servicios.
b) Tributos	-5.944,94 €	-5.994,29 €	49,35 €	101%	NO	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de la actividad	0,00 €	-1.782,82 €	1.782,82 €		NO	Por cuotas de usuarios no cobradas.
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.148,00 €	-13.008,56 €	11.860,56 €	1133%	NO	Por gastos generados por el pago de la seguridad social de sentencias por diferencias salariales.
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-36.899,35 €</b>	<b>-43.491,90 €</b>	<b>6.592,55 €</b>	<b>118%</b>	<b>NO</b>	Estimación infravalorada no prevista por la amortización del uso de cesión de inmueble activado.
<b>11. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS (2)</b>	<b>27.692,07 €</b>	<b>33.412,09 €</b>	<b>-5.720,02 €</b>	<b>121%</b>	<b>NO</b>	Por el traspaso a Resultados de la cesión de uso de un inmueble.
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>NO</b>	
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENEJACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>		<b>NO</b>	
a) Deterioros y pérdidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
<b>A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-1.097,84 €</b>	<b>44.983,37 €</b>	<b>-46.081,21 €</b>	<b>-4097%</b>	<b>NO</b>	Por aportación dineraria para compensar resultados de ejecución de actividades.
<b>14. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.097,84 €</b>	<b>565,78 €</b>	<b>532,06 €</b>	<b>52%</b>	<b>NO</b>	Intereses por cuentas reales menores a lo previsto.
a) De participaciones en instrumentos del patrimonio	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
a.1) En entidades del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
a.2) En terceros	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.097,84 €	565,78 €	532,06 €	52%	NO	
b.1) De entidades del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	
b.2) De terceros	1.097,84 €	565,78 €	532,06 €	52%	NO	
<b>15. GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>-5.382,46 €</b>	<b>5.382,46 €</b>		<b>NO</b>	Por los ajustes descritos en la partida que lo compone.
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00 €	0,00 €	0,00 €		NO	

	0,00 €	-5.382,46 €	5.382,46 €	NO	NO	Recargos por pagos de sentencias por diferencias salariales.
b) Por deudas con terceros	0,00 €			NO	NO	
c) Por actualización de provisiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
<b>16. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
a) Cartera de negocios y otros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
<b>17. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
<b>18. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
a) Deterioro y pérdidas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0,00 €	0,00 €	0,00 €	NO	NO	
<b>19. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	1.097,84 €	-4.816,68 €	5.914,52 €	NO	NO	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	0,00 €	40.166,69 €	-40.166,69 €	NO	NO	
<b>20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €	40.166,69 €	-40.166,69 €	NO	NO	Por aportación dineraria para compensar resultados ejecución de actividades e ingresos financieros.
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
<b>21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	
<b>A.5) EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>40.166,69 €</b>	<b>-40.166,69 €</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	

**NOTAS:**  
 (1) Desviación producida por la diferencia de formato del cuadro de cuenta de resultados de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias (SEFLOGIN) y el Plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos que aplica a la Fundación Canaria Sagrada Familia en las siguientes partidas: 1.c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores de +823.783,48 € en el punto: 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil... en la columna de Previsto 2015.

- (\*) La Unidad monetaria deber ser en euros.
- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente.
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".





## Fundación Canaria Sagrada Familia

Informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero de la Fundación Canaria Sagrada Familia, ejercicio 2015.

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA.Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 25/1985. De interés general y sin ánimo de lucro.

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación  
Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## INDICE

Informe de cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero

Anexo I A. Liquidación del Presupuesto de Explotación 2015

Anexo I B. Liquidación del Presupuesto de Capital 2015

Anexo II A. Inversiones por islas 2015

Anexo II B. Inversiones por proyecto 2015

Anexo III A. Subvenciones y aportaciones dinerarias 2015

Anexo III B. Convenios y encomiendas 2015

Anexo IV. Garantías recibidas 2015

Anexo V. Información sobre personal 2015

Anexo VI. Ingresos 2015

Anexo VII. Información sobre las operaciones financieras 2015

Anexo VIII. Plan económico-financiero 2015

Anexo IX. Objetivos e indicadores de gestión 2015

Anexo X. Diligencia 2015

Anexo XI. Adaptación Plan de viabilidad 2012-2013 y años sucesivos

Anexo XII. Presupuesto de tesorería 2016

Anexo XIII. Previsión de gastos de personal 2016

Anexo XIV. Previsión de ingresos de la CAC 2016

Anexo XV. Previsión de resto de ingresos 2016

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57



## INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUME LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA, COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO, PARA EL EJERCICIO 2015.

En cumplimiento de La ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria en su apartado 116.3, la Fundación Canaria Sagrada Familia, junto a las cuentas anuales, presenta este informe de cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero del ejercicio 2014. El contenido se ha realizado en base a la Orden de 24 de febrero de 2011 de la Consejería de Economía y Hacienda y su posterior corrección, adjuntándose al mismo los anexos correspondientes, de acuerdo al formato facilitado en fecha 30 de enero de 2012 por la Intervención General de la Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias.

### 1º) INFORMACIÓN DE CARÁCTER PRESUPUESTARIO.

#### a) Programa de Actuación Plurianual.

Este programa se presentará en próximos ejercicios, una vez se desarrolle el procedimiento de elaboración y la estructura de los mismos por el Gobierno de la CAC, según se establece en la Disposición Transitoria de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se regula el contenido del informe al que hace mención el artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

#### b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital.

De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde se obtienen las desviaciones presupuestarias.

Junto a los datos presupuestarios, se muestran los realmente realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias, así como la explicación de las desviaciones más significativas entre el presupuesto presentado y el gasto efectivamente realizado.

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas, las desviaciones que se han producido. Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento. De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde se obtienen las desviaciones presupuestarias. Junto a los datos presupuestarios, se muestran los realmente realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias, así como la explicación de las desviaciones más significativas entre el presupuesto presentado y el gasto e ingresos efectivamente realizado.

Las desviaciones en la liquidación del presupuesto de explotación han sido motivadas por el aumento de donaciones privadas, por la contabilización como ingreso por donación del derecho de uso de varios inmuebles de la Fundación y por el concierto educativo de una nueva aula, no contemplados en el presupuesto. Así mismo, se ha recibido una aportación dineraria destinada a compensar la ejecución de actividades. Además del aumento en las cuotas de usuarios y la mejoras en la gestión de las mismas. Las desviaciones en los gastos de aprovisionamiento son como consecuencia de variaciones en el total previsto de los costes de los contratos. Las desviaciones en otros gastos de la actividad son consecuencia del aumento del número de usuarios y la realización de trabajos de reparación para el mantenimiento de uno de los centros de la Fundación no prevista debido a la antigüedad del mismo y por la activación como gasto de la cesión de uso de varios inmuebles de la Fundación. En los gastos de personal las desviaciones son debidas al pago de sentencias individuales por diferencias salariales en una Encomienda, también por la baja definitiva de varios trabajadores, y por las variaciones coyunturales tales como bajas por enfermedad común, excedencias, etc.

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.  
• Centro de Identificación



Las desviaciones en la liquidación del presupuesto de capital, son debidas a que la Fundación ha tenido un aumento neto de efectivo o equivalente, mayor que el previsto de 73.487,11 €. Importe de la suma, por un lado, de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, que son las transacciones que determinan el resultado de la Fundación en donde se contempla (A.1) un resultado positivo de la cuenta de explotación de 40.166,69 € no prevista inicialmente, que tras realizarle los ajustes (A.2) de todos los gastos e ingresos que no han supuesto una entrada o salida real de efectivo (amortizaciones, traspasos de subvenciones a la cuenta de resultados, como aquellas operaciones resultado de la remuneración de activos y pasivos financieros: ingresos y gastos financieros) y los ajustes (A.3) generado, principalmente, por una disminución de los saldos de deudores por mejoras en la gestión de cobro de los mismos, traducidas en una disminución de las posiciones acreedoras en el corto plazo respecto a la prevista, más los intereses cobrados o pagados (A.4), dan un flujo de efectivo de las actividades de explotación por importe neto de 72.973,80 €. Si a este importe, se le añade los recursos concedidos por entidades financieras o de terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, o flujos de efectivo de las actividades de financiación, por importe de 113.494,63 €, en el caso de la Fundación, por subvenciones donaciones y legados recibidos (C.9) de 105.238,80 € no contemplado en el presupuesto inicial de donaciones en especie y dinerarias, como por (C.10) las fianzas recibidas (9.270,71 €) y deudas con terceros (1.014,88 €). Obtenemos un total de 186.468,43 €, de los cuales la Fundación a empleado, flujos de efectivo de las actividades de inversión, un total de 112.981,32 €, en inmovilizado intangible por importe de 104.338,80 € y en inmovilizado material por importe de 8.642,52 €, generándose un efectivo o equivalente positivo de 73.487,11 €.

Se adjunta la liquidación del presupuesto de Explotación y Capital en el ANEXO I.A y ANEXO 1.B.

**c) Informe por islas de lo ejecutado por actuaciones de inversión real.**

Se adjunta la información solicitada en ANEXO II.A y Anexo II.B, coincidiendo el total de ambos anexos.

**2º) INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMAS, CONVENIOS, ENCOMIENDAS, APORTACIONES DINERARIAS Y SUBVENCIONES Y SU GRADO DE CUMPLIMIENTO.**

Se adjunta ANEXO III.A con la información correspondiente a las Aportaciones Dinerarias y Subvenciones recibidas y ANEXO III.B con la información correspondiente a los Convenios y Encomiendas recibidas, en el ejercicio 2015 por la Fundación Canaria Sagrada Familia.

**3º) INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN QUE HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO.**

En reunión del Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia, celebrada con fecha 14 de septiembre de 2010, se aprobó informe relativo a las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Canaria Sagrada Familia, y posteriormente en reunión de fecha 3 de agosto de 2011 el Patronato aprobó la modificación de las instrucciones internas de contratación en respuesta a la solicitud de la Intervención General de la CAC, dada la entrada en vigor en septiembre de 2010 de la Ley 34/2010, de 5 de agosto que modifica entre otras la Ley 30/2007, de 3 de octubre, de contratos del sector público (LCSP), teniendo la Fundación la condición de poder adjudicador integrante del Sector Público, sin carácter de administración Pública, a los efectos de su aprobación.

Así mismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la "Resolución de 13 de septiembre de 2013, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se dictan instrucciones para la correcta ejecución de los servicios externos que se contraten en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias", para los nuevos contratos de servicios formalizados por la Fundación a partir de su publicación.

El informe sobre las Instrucciones de contratación de la Fundación Canaria Sagrada Familia está publicado en la Web del Gobierno de Canarias, y a disposición de los licitadores en la sede de la Fundación.

2/40

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.F**  
A efectos de identificación

*[Handwritten mark]*



**4º INFORMACIÓN SOBRE GARANTIAS RECIBIDAS.**

Se adjunta en ANEXO IV detalle de las garantías recibidas por la Fundación Canaria Sagrada Familia o en vigor durante el ejercicio 2015.

**5º INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL.**

- a) Evolución en los cinco últimos ejercicios de los sueldos y salarios (incluyendo seguridad social), la plantilla media y el sueldo medio de personal.
- b) Altas, desagregando entre hombre y mujeres. Así como el mecanismo para el cumplimiento de los principios de publicidad, concurrencia, igualdad y objetividad en la contratación.
- c) Bajas e indemnizaciones, desagregando entre hombres y mujeres.
- d) Distribución por islas del número de efectivos reales de la entidad en caso de que esta disponga de varios centros de trabajo en distintas localidades, distinguiendo entre hombres y mujeres a 31 de diciembre

Se adjunta en ANEXO V detalle de la información de personal solicitado en los apartados anteriores, informándose con relación al apartado a) la evolución de los cinco últimos años, del año 2011 al año 2015. La información facilitada es relativa a sueldos y salarios, sin incluir los costes de seguridad social a cargo de la empresa.

**6º INFORMACIÓN SOBRE LOS INGRESOS POR VENTAS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD.**

Se adjunta en ANEXO VI la información solicitada.

**7º INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS.**

No procede, dado que la Fundación Canaria Sagrada Familia no ha realizado operaciones de esta índole durante el ejercicio 2015, no obstante adjunta el ANEXO VII sin operaciones.

**8º INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DE SANEAMIENTO A MEDIO PLAZO COMO CONSECUENCIA DE SITUACIONES DE DESEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO.**

La Fundación Canaria Sagrada Familia a 31 de diciembre de 2015, ha logrado sus objetivos para el ejercicio 2015: por un lado el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas gestionados por la Fundación, desarrollado los mismos conforme a su planificación y objetivos con pequeñas desviaciones no significativas y por otro lado continuar con la reducción del déficit acumulado de ejercicios anteriores.

Para lograr este objetivo, en fecha 25 de mayo de 2012 se aprobó por el Patronato de la Fundación, la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia 2012-2013 que incluye 2014, 2015 y años sucesivos. Con esta Adaptación se pretende contemplar todos los cambios acontecidos en la Fundación con posterioridad a la aprobación de Plan Económico-Financiero inicial (aprobado por el Patronato de la Fundación en 2011) y estableciendo, en base a estos cambios dos líneas de actuación, una encaminada a lograr el Equilibrio Presupuestario Anual en la Fundación Canaria Sagrada Familia y la otra a eliminar el déficit acumulado de ejercicios anteriores en la Fundación Canaria Sagrada Familia.

La Fundación ha ejecutado todas las medidas establecidas en esta Adaptación para el ejercicio 2015, logrando reducir en el año 2015 el déficit acumulado desde el año 2008 hasta el año 2011 en un importe de 40.166,69 €.

Se adjunta en ANEXO VIII la información solicitada sobre el Informe del Resultado Real

*[Handwritten signature]*

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

*[Handwritten signature]*

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
*A efectos de liquidación*



Se adjunta en ANEXO XI la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia 2012-2013, que incluye años sucesivos.

#### 9º) PROYECCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO SIGUIENTE.

La evolución prevista por la Fundación Canaria Sagrada Familia al finalizar el ejercicio 2016, manteniéndose la financiación pública y privada aprobada para el año 2016, es continuar con las medidas planteadas en la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia 2012-2013, que incluye años sucesivos, aportado como ANEXO XI en el punto anterior. Por un lado, continuar con el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas de la Fundación para el ejercicio 2016, y por otro lado, continuar en el año 2016 con la reducción del déficit acumulado de ejercicios anteriores en la Fundación Canaria Sagrada Familia en un importe aproximado de 82.884,00 €, logrando con ello reducir en el año 2016 el déficit acumulado desde el año 2008 hasta el año 2011 en un 83 % aproximadamente, y continuar mejorando con ello la situación patrimonial de la Fundación.

Manteniendo esta reducción anual del déficit acumulado en el año 2016 y sucesivos, se lograría el equilibrio patrimonial de la Fundación Canaria Sagrada Familia en un plazo inferior a los 12 años previstos inicialmente en la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia 2012-2013 y años sucesivos.

Se adjunta en ANEXO XII Presupuesto de Tesorería, 2016 aprobado por el Patronato de la Fundación en reunión de fecha 16 de octubre de 2015.

Se adjunta en ANEXO XIII los gastos de personal previstos en los Presupuestos de la Fundación para 2016, aprobado por el Patronato de la Fundación en reunión de fecha 16 de octubre de 2016, manteniéndose los mismos en la misma línea que el ejercicio 2015 y en los términos que se establece para las entidades con presupuesto estimativo en la "LEY 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016".

Se adjunta como ANEXO XIV la previsión de ingresos de la CAC para el ejercicio 2016.

Se adjunta como ANEXO XV los ingresos restantes previstos para el ejercicio 2016.

#### 10º) OTRA INFORMACIÓN.

En relación a los objetivos establecidos y los indicadores de gestión relacionados con cada objetivo, su grado de cumplimiento y su incidencia en la mejora desde el punto de vista de la eficacia, eficiencia y economía, se adjunta los datos solicitados para el ejercicio 2015 en ANEXO IX.

#### 11º) REQUISITOS DE LA INFORMACIÓN A INCLUIR EN EL INFORME.

Se adjunta en ANEXO X, diligencia de la Gerente de la Fundación Canaria Sagrada Familia sobre la información incluida en este informe.

Todas las páginas de este informe y sus Anexos están firmadas por el responsable y enumeradas correlativamente, cumpliendo así con los requisitos establecidos para este informe.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de Marzo de 2016

  
Inmaculada Díaz Ojeda  
Gerente Fundación Canaria Sagrada Familia

4/40

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) / [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P

CIF: G-35 405 836

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA: Reg. de Fundaciones Canarias, inscr. nº 69, resol. Dir. Gral. de Justicia e Interior 2/5/1995. De interés general y sin ánimo de lucro.

OPERACIONES CONTINUADAS	IMPUESTO (MILLAS Ptas.) (H)	MODIFICACIONES	REALIZADO (D)	DESBORSA ABSOLUTA (H)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO (en %)	Realización anterior a la presente (SI/NO)	Autenticación contable (SI/NO)	Observaciones
<b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACION</b> Cuenta de Rendimiento y Gastos								
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>								
1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA	2.261.202,40 €		3.394.532,28 €	-1.050.326,77 €	141%	NO	NO	NOVA (*) Por aumento del número de viviendas, de las viviendas privadas, de las viviendas protegidas y del alquiler de viviendas en condiciones de alquiler.
a) Ingresos de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
b) Ingresos de actividades económicas	190.707,71 €		104.362,51 €	-77.407,80 €	54%	NO	NO	Por aumento del número de viviendas en La Chispa y en los alquileres de viviendas de alquiler.
c) Ingresos de prestaciones, indemnizaciones y colaboraciones	0,00 €		523.763,48 €	-493.763,48 €	114%	NO	NO	NOVA (*)
c-1) Comunidad Autónoma de Canarias	0,00 €		807.729,78 €	-807.729,78 €	100%	NO	NO	NOVA (*)
c-2) Otras Administraciones	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	NOVA (*)
c-3) Sector privado	0,00 €		16.094,72 €	-16.094,72 €	0%	NO	NO	NOVA (*)
d) Subvenciones de explotación para la actividad propia incorporadas al resultado del ejercicio	2.122.424,78 €		2.178.369,27 €	-45.945,49 €	103%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
e) Ingresos de explotación de bienes inmuebles	2.132.424,78 €		2.178.369,27 €	-45.945,49 €	103%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
f) Ingresos de explotación de bienes muebles	2.101.324,20 €		2.167.854,00 €	-48.800,50 €	103%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
g) Ingresos de explotación de otros bienes	16.898,17 €		18.700,00 €	-1.132,83 €	105%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
h) Ingresos de explotación de otros recursos	2.862,01 €		9.253,27 €	-7.132,65 €	326%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
i) Ingresos de explotación de otros recursos	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
j) Ingresos de explotación de otros recursos	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por las ayudas descritas en las partidas que lo componen.
2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	844.614,20 €		43.165,94 €	-801.448,26 €	5%	NO	NO	NOVA (*)
3. VARIACION DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACION	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
4. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL INMOBILIZADO	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
5. AYUDAS SOCIALES Y OTRAS	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
a) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
b) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
c) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
d) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
e) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
f) Ayudas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	
6. GASTOS DE PERSONAL	-1.094.423,28 €		-8.656,73 €	-1.085.766,55 €	98%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Sueldos, salarios y prestaciones	-901.324,83 €		-7.511.844,91 €	-10.148.032,42 €	99%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Cargas sociales	-204.568,52 €		-2.438.711,91 €	-2.718.691,42 €	96%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Otros gastos sociales	0,00 €		-10.527,72 €	-10.527,72 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Indemnizaciones	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Otros gastos sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
7. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-148.800,78 €		-275.946,52 €	-126.866,84 €	177%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Servicios exteriores	-148.800,78 €		-255.174,52 €	-106.373,74 €	171%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Tributos	-5.944,94 €		-20.771,99 €	-14.827,05 €	26%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Prestados y variación de provisiones de la actividad	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Otros gastos de gestión económica	-1.148,00 €		-13.000,00 €	-11.852,00 €	103%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
8. GASTOS DE PERSONAL	-20.890,25 €		-43.491,80 €	-22.601,55 €	118%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Sueldos, salarios y prestaciones	-20.890,25 €		-43.491,80 €	-22.601,55 €	118%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Cargas sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Otros gastos sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Indemnizaciones	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Otros gastos sociales	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-155.263,79 €		-275.946,52 €	-120.682,73 €	177%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Servicios exteriores	-148.800,78 €		-255.174,52 €	-106.373,74 €	171%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Tributos	-5.944,94 €		-20.771,99 €	-14.827,05 €	26%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Prestados y variación de provisiones de la actividad	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Otros gastos de gestión económica	-1.148,00 €		-13.000,00 €	-11.852,00 €	103%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
10. AMORTIZACION DEL INMOBILIZADO	-27.892,07 €		-43.491,80 €	-15.600,00 €	153%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
11. IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE INMOBILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS (2)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
12. GASTOS DE PROVISIONES	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Provisiones para deudas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
13. GASTOS DE INMOBILIZADO POR ENajENACIONES DEL INMOBILIZADO	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Resultados por enajenaciones de valores	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
14. RESULTADOS DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-1.097,84 €		44.863,37 €	-45.961,21 €	-407%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Resultados de explotación	-1.097,84 €		44.863,37 €	-45.961,21 €	-407%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Resultados de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Resultados de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Resultados de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Resultados de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Resultados de explotación	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
15. INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Ingresos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
16. GASTOS FINANCIEROS	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Por deudas con terceros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Por deudas con terceros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Por deudas con terceros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Por deudas con terceros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Por deudas con terceros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
17. VARIACION DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
18. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (14+15+16+17+18)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
19. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
a) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
b) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
c) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
d) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
e) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
f) Impuesto sobre beneficios	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
20. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
21. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
22. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
23. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
24. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
25. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
26. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
27. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
28. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
29. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
30. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
31. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
32. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
33. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
34. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
35. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
36. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €	0,00 €	0%	NO	NO	Por los gastos descritos en las partidas que lo componen.
37. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	0,00 €		0,00 €</					

Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the top left corner.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

A large, diagonal handwritten line or signature spanning across the center of the page.

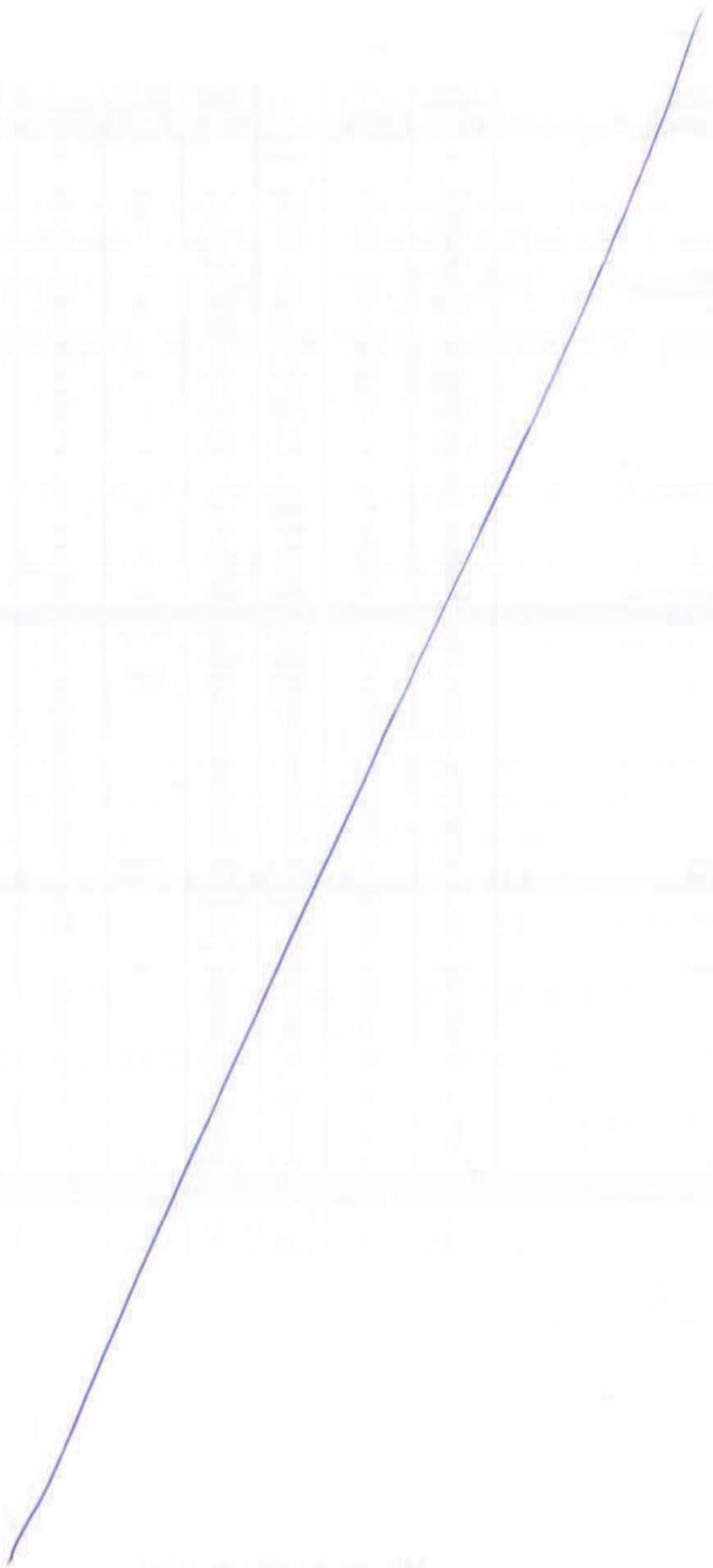
Handwritten mark or signature in the bottom right corner.

PRELIMINAR ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	PRESUPUESTO (DATOS P+R+G+C) (1)	MODIFICACIONES (2)	REALIZADO (3)	DEVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior o inferior a la máxima (A/R)	Autorizadas desviaciones (B/R)	CAUSA DEVIACIÓN
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>								
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0,00		40.166,00			NO	NO	Resultado positivo de la cuenta de explotación por equilibrio entre ingresos gastos de todos los centros y programas de la Fundación y aportación dineraria al déficit no prevista
2. Ajustes del resultado	8.109,44	0,00	14.896,40	-6.787,05	184%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Amortización del inmovilizado (+)	30.869,35	0,00	43.491,00	-12.621,65	110%	NO	NO	Por altas de inmovilizado no previsto
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Variación de provisiones (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-27.892,07	0,00	-33.412,00	5.520,02	121%	NO	NO	Por la activación de la cuenta de uso de 1 inmueble por 10 años
e) Resultados por ventas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Resultados por ventas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Ingresos financieros (-)	-1.897,84	0,00	-598,78	-1.299,06	62%	NO	NO	Disminución de intereses de cuentas
h) Gastos financieros (+)	0,00	0,00	3.982,46	-3.982,46		NO	NO	Pago de costas procesales e intereses de sentencias de trabajadores no previstos
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
3. Cambios de pasivos corrientes	12.769,01	0,00	22.727,20	-9.958,20	178%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	76.643,22	0,00	23.900,97	-52.742,25	31%	NO	NO	Por la mejora a nivel interno de la gestión de cuentas de usuarios y menor tiempo en el cobro de deudas
c) Otros activos corrientes (+/-)	0,00	0,00	-963,90	963,90		NO	NO	Por regularización de cuentas de contratos con empresas que corresponden a dos ejercicios
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-68.874,21	0,00	901,83	-69.776,04	-1%	NO	NO	Disminución de los saldos acreedores por disponer de mayor liquidez para ello
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	0,00	-791,40	791,40		NO	NO	Por regularización de las bases de comarcas que corresponden a dos ejercicios
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
4. Otros flujos de las actividades de explotación	1.697,84	0,00	-4.816,08	6.513,92	-439%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Pagos de intereses (-)	0,00	0,00	-3.982,46	3.982,46		NO	NO	Pago de costas procesales e intereses de sentencias de trabajadores
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Cobros de intereses (+)	1.697,84	0,00	569,78	-1.128,06	52%	NO	NO	Disminución de intereses de cuentas
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) 1+2 1+3 1+4	21.976,29	0,00	72.973,60	-50.997,31	332%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>								
6. Pagos por inversiones (-)	-6,03	0,00	-112.961,32	112.961,32	37660400%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	-104.338,80	104.338,80		NO	NO	Por derechos sobre activos cedidos en uso no previstos
c) Inmovilizado material	-6,03	0,00	-8.642,52	8.642,49	28808400%	NO	NO	De maquinaria, instalaciones y otro inmovilizado material no previsto
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
h) Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
7. Cobros por desinversiones (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
a) Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
e) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
h) Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-) 6-7	-6,03	0,00	-112.961,32	112.961,32	37660400%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>								
9. Cobros y pagos por operadores de patrimonio	0,00	0,00	106.238,80	-106.238,80		NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Aportaciones a la dotación (fundacional o fondo social) (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Disminuciones del fondo social (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0,00	0,00	106.238,80	-106.238,80		NO	NO	Por donaciones en especie de inmovilizado material y cesión de uso del inmueble del Centro La Cañita
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-4.154,74	0,00	8.255,83	-12.410,57	-100%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
a) Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
4. Otras deudas (+)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Devolución y amortización de	-4.154,74	0,00	8.255,83	-12.410,57	-100%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
1. Obligaciones y valores similares (-)	-4.154,74	0,00	-0,00	-4.154,74	0%	NO	NO	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00	-1.014,88	1.014,88		NO	NO	De proveedores de inmovilizado a c/p. partidas pendientes de aplicación y fianzas recibidas a corto plazo
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00	8.270,71	-8.270,71		NO	NO	Por fianzas recibidas a l/p.
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
a) Dividendos (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-) 9-10 11-12	-4.154,74	0,00	112.494,63	-117.649,37	-2732%	NO	NO	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00		NO	NO	
<b>6) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-) 5 +/- 6 +/- 12 +/- D)</b>	<b>17.821,52</b>	<b>0,00</b>	<b>73.487,11</b>	<b>-55.665,59</b>	<b>412%</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	Ajuste del resultado mayor al previsto motivado por los ajustes descritos en las partidas que lo componen
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	136.730,09	0,00	243.978,13	-106.238,10	180%	NO	NO	Saldo real al inicio del ejercicio mayor al previsto por donaciones y subvenciones no contempladas
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	153.551,61	0,00	317.465,24	-163.904,69	207%	NO	NO	Saldo final mayor al previsto por resultado positivo de la cuenta de explotación donaciones y subvenciones

(\*) La Unidad económica básica es el euro.  
 (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CC.LL. No es de aplicación a esta liquidación presupuestaria.  
 (2) Solo se incluyen las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente.  
 (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias resultante de las Cuentas Anuales aprobadas por el correspondiente órgano.  
 (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuesto" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.F**  
 A efectos de Identificación

Handwritten initials or signature in the bottom left corner.



Handwritten text at the bottom center, possibly a date or reference number.

ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ANEXO I.I.A.

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (\*)

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
GRAN CANARIA	0,00 €	112.481,32 €
FUERTEVENTURA	0,00 €	0,00 €
LANZAROTE	0,00 €	0,00 €
TENERIFE	0,00 €	500,00 €
LA PALMA	0,00 €	0,00 €
LA GOMERA	0,00 €	0,00 €
EL HIERRO	0,00 €	0,00 €
VARIAS	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL REGIONAL (2)</b>	<b>0,00 €</b>	<b>112.981,32 €</b>

(\*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado.

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio.

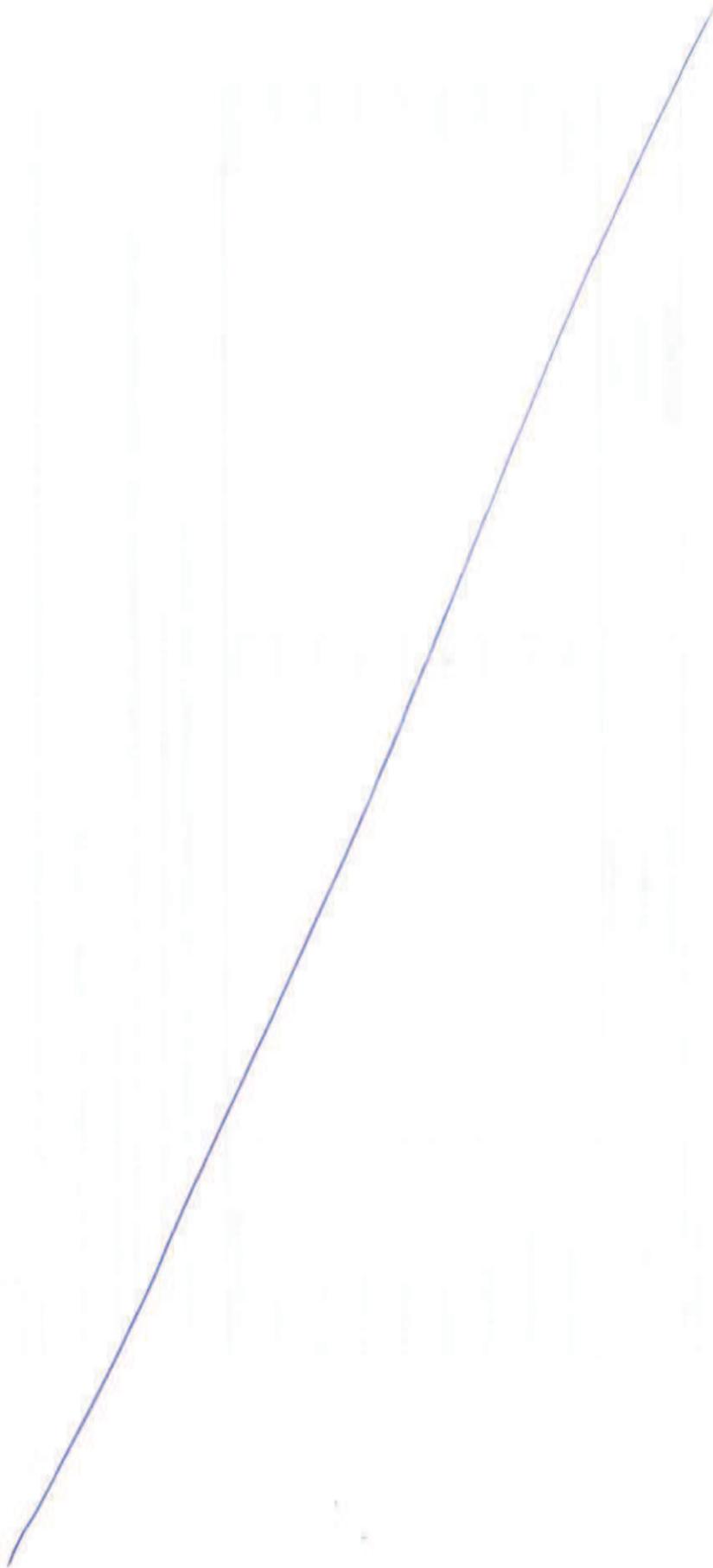
(2) El Total General del anexo I.I.A. deberá coincidir en el Total General del anexo I.I.B.

Observación: la inversión real efectuada ha sido ejecutada principalmente a través de la cesión de uso de el inmueble donde está ubicado el Centro de Educación Especial Concertado La Casita por un periodo de 70 años.

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de Identificación

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (\*)

EJERCICIO: 2015		INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
PAÍS			
TOTAL (2)		NO PROCEDE	NO PROCEDE

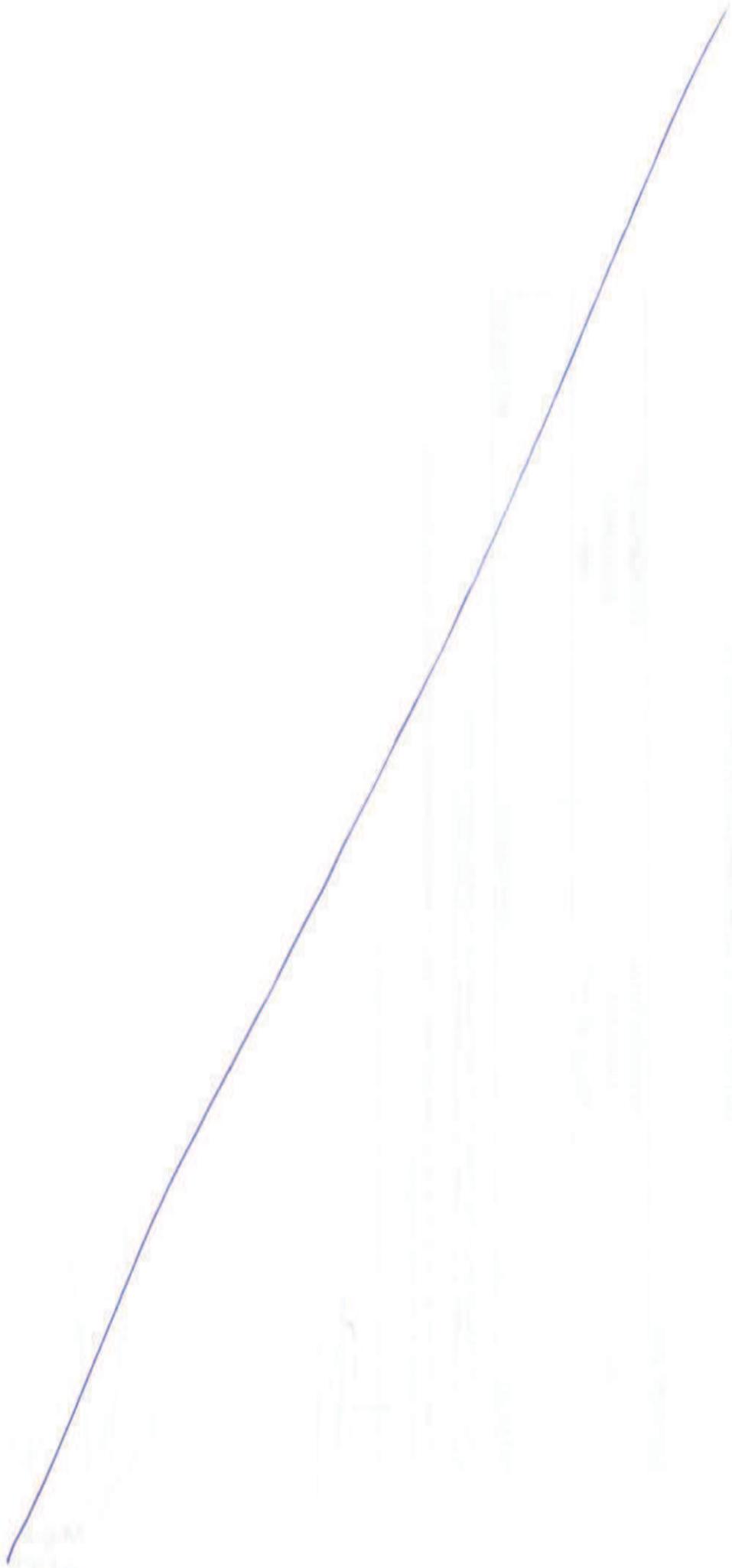
(\*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado.

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio.

(2) El Total General del anexo II.A.BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B.BIS

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.LP  
A efectos de Identificación

PK



# ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

## ANEXO II.B

### DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO E ISLA DE INVERSIONES

EJERCICIO: 2015

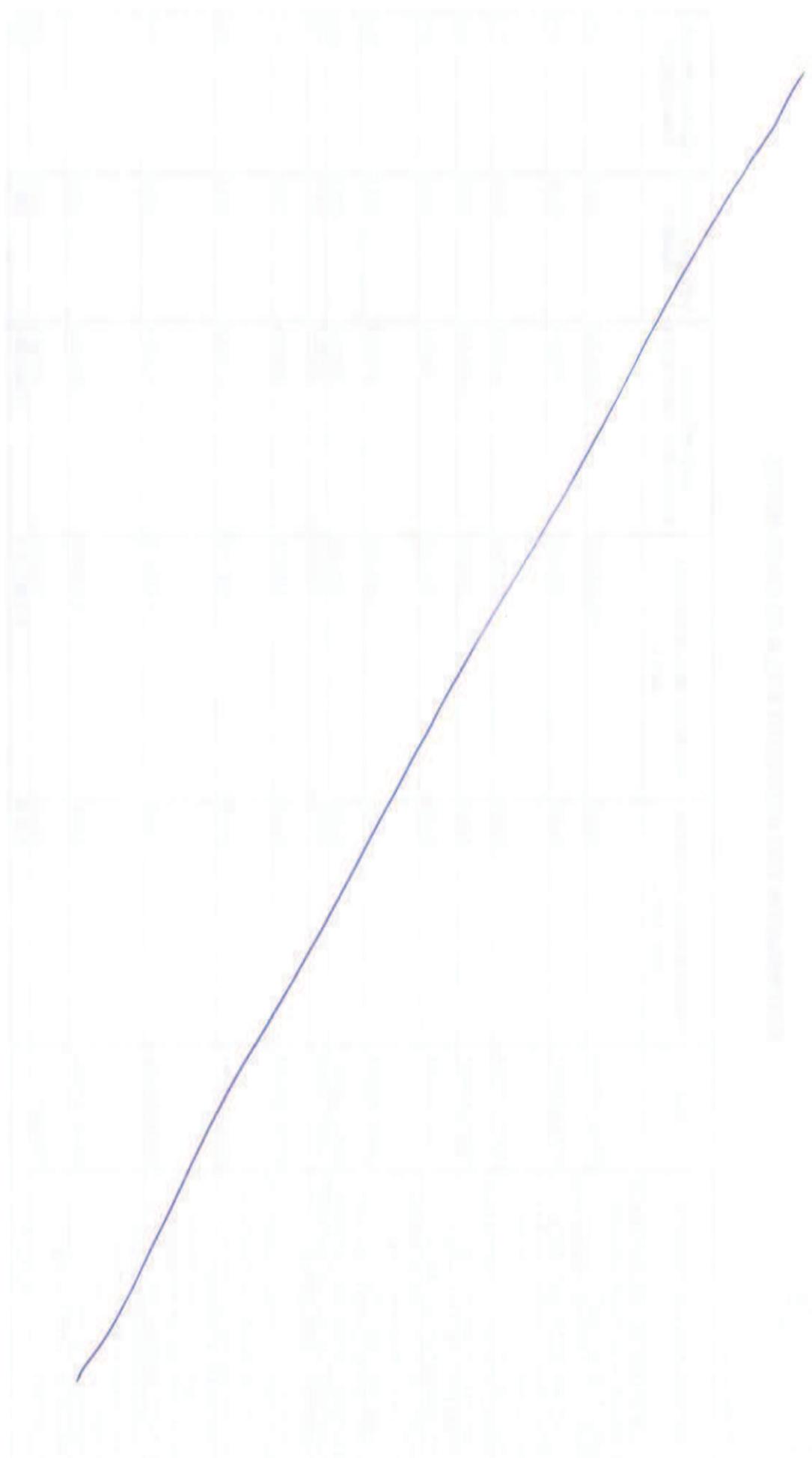
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	ISLA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO n	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
CESIÓN DE USO DEL INMUEBLE DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD DEL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	104.338,80 €	104.338,80 €	0,00 €	2015
DONACIÓN DE 2 SERVIDORES IBM PARA EL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	400,00 €	400,00 €	0,00 €	2015
1 ORDENADOR QI COMPACT XII I3-4170 PARA EL SERVICIO EDUCATIVO DEL CPEE LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	560,48 €	560,48 €	0,00 €	2015
1 ORDENADOR QI INTEL I3 4GB T1B PARA EL CENTRO LOS RUISEÑORES	GRAN CANARIA	0,00 €	482,82 €	482,82 €	0,00 €	2015
1 TERMO ELECTRICO 50 L PARA EL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	125,19 €	125,19 €	0,00 €	2015
VALLADO Y PUERTA PARA SEGURIDAD DEL PATIO EXTERIOR DEL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	1.252,42 €	1.252,42 €	0,00 €	2015
INSTALACIÓN DE LAVABO ADAPTADO EN EL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	589,43 €	589,43 €	0,00 €	2015
2 CARROS DE VALORACIÓN SANITARIO	GRAN CANARIA	0,00 €	280,00 €	280,00 €	0,00 €	2015
1 FORRO SODIA PARA DUCHA ADAPTADA	GRAN CANARIA	0,00 €	340,01 €	340,01 €	0,00 €	2015
BOMBA ESPA 1 CV Y TERMOSTATO AKO PARA PISCINA DE REHABILITACIÓN DEL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	673,14 €	673,14 €	0,00 €	2015
SONOPULS 491 -EQUIPO DE ULTRASONIDO Y ELECTROTERAPIA PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	1.425,01 €	1.425,01 €	0,00 €	2015
2 EQUIPOS POSICIONADORES Mini STANDY PARA EL SERVICIO DE REHABILITACIÓN DEL CPEE CONCERTADO LA CASITA	GRAN CANARIA	0,00 €	2.034,02 €	2.034,02 €	0,00 €	2015
DONACIÓN DE 20 COLCHONES INDIVIDUALES	TENERIFE	0,00 €	500,00 €	500,00 €	0,00 €	2015
<b>TOTAL (2)</b>		<b>0,00 €</b>	<b>112.981,32 €</b>	<b>112.981,32 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>2015</b>

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la CAC para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A, deberá coincidir con el Total General del anexo II.B

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de Identificación

Handwritten initials or signature in the top left corner.



Faint text at the bottom of the page, possibly a page number or footer.

Faint text on the right side of the page, possibly a page number or footer.



**ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA**

**ANEXO II.B**

**DISTRIBUCIÓN POR PROYECTO Y PAIS DE INVERSIONES**

EJERCICIO: 2015

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PAIS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)		INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO n	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
		NO PROCEDE	NO PROCEDE				
TOTAL (2)		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la CAC para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A.BiS deberá coincidir con el Total General del anexo II.B.BiS




**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LF**  
 A efectos de Identificación



ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ANEXO III.A

RELACION DE APORTACIONES DINERARIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

EJERCICIO: 2015

Clase (1)	Tipo (2)	Actividad (3)	Instrumento (4)	Organo (5)	Fecha Con. (6)	Importe Con. (7)	% Activ. (8)	Cofinan. (9)	Plazo Apl. (10)	Plazo Just. (11)	Importe rec. (12)	Gastos Eje. (13)	Gastos Tot. (14)	Ingresos Eje. (15)	Ingresos Tot. (16)	Reintegros (17)	Fecha Reint. (18)
AD	E	Mantenimiento Centros	ORDEN	Consejero de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	23/02/2015	1.815.712,00 €	71,10%	NO	01/01/2015-31/12/2015	31/12/2015	1.815.712,00 €	2.539.672,05 €	2.539.672,05 €	2.539.629,41 €	2.539.629,41 €	NO	NO
AD	E	Gestión y Mantenimiento	ORDEN	Empaño, Políticas Sociales y Vivienda	09/03/2015	212.438,00 €	100%	NO	01/01/2015-31/12/2015	28/02/2016	212.438,00 €	204.430,30 €	204.430,30 €	212.438,00 €	212.438,00 €	SI	29/01/2016
S	E	GRPE Concentrado La Casita	Resolución	Calidad de Gran Cámara	01/07/2015	18.700,00 €	1,49%	NO	01/01/2015-31/12/2015	29/02/2016	18.700,00 €	22.938,52 €	22.938,52 €	18.700,00 €	18.700,00 €	NO	NO
AD	E	Adaptación Plan Económico Financiero de Saneamiento	ORDEN	Consejero de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	26/01/2015	82.884,00 €	100%	NO	2015	31/12/2015	82.884,00 €	82.884,00 €	82.884,00 €	82.884,00 €	82.884,00 €	NO	NO

Se deberán recoger todas las aportaciones dinerarias o subvenciones concedidas en el presente ejercicio así como aquellas concedidas en ejercicios anteriores y cuyo plazo de aplicación y/o justificación continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones

(1) Clase: Señalar si trata de una Aportación Dineraria (AD), Subvención (S) o Ayuda (A)

(2) Tipo: Explotación (E) o Capital (C)

(3) Breve descripción de la Actividad financiada

(4) Instrumento jurídico por el que se concede la misma

(5) Organo que otorga la misma

(6) Fecha en la que se concede la subvención

(7) Importe Concedido

(8) Porcentaje financiado por la aportación dineraria o subvención

(9) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje

(10) Plazo de Aplicación del importe concedido. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(11) Plazo de justificación del mismo. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha

(12) Importe recibido en el presente ejercicio y anteriores

(13) Gastos justificativos de la Aportación Dineraria del ejercicio

(14) Gastos Totales justificativos de la Aportación Dineraria

(15) Ingresos del ejercicio imputables a la subvención

(16) Ingresos Totales imputables a la subvención del presente ejercicio y anteriores

(17) Reintegros realizados por la entidad

(18) Fecha del reintegro realizado por la entidad

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de Identificación

Q

QUESTION

QUESTION

**ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA**

**ANEXO III.B**

**RELACION DE CONVENIOS Y ENCOMIENDAS**

**EJERCICIO: 2015**

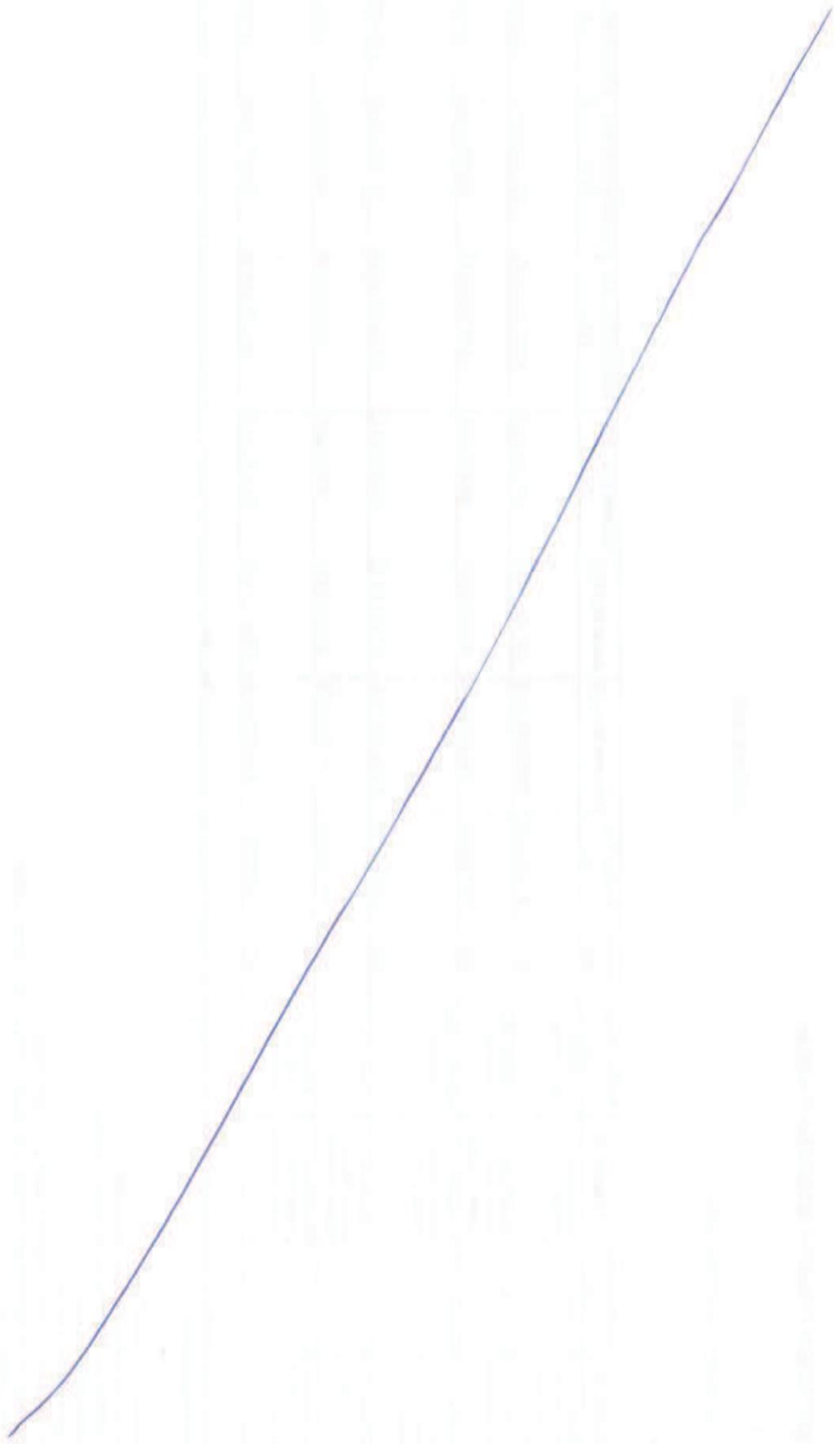
Tipo (1)	Actividad (2)	Instrumento (3)	Órgano (4)	Fecha Firma (5)	Cofinan. (6)	Fecha Fin. (7)	Importe Enc. (8)	Anualidad (9)	Importe Fac. Eje. (10)	Importe Fac. Tot. (11)	Gastos Imp. Eje. (12)	Gastos Imp. Tot. (13)
E	Rehabilitación de alumnos y menores del CEE Concertado La Casita	Encomienda	Consejería de Sanidad	06/06/2009 Varias Prórrogas	NO	31/12/2015	2.383.611,89 €	337.269,38 €	337.269,38 €	2.352.739,34 €	337.461,52 €	2.352.986,22 €
E	Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán	Encomienda	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	24/08/2009 Varias Prórrogas	NO	31/12/2015	391.263,60 €	66.000,00 €	66.000,00 €	391.263,60 €	66.028,00 €	391.630,28 €
E	Elaboración de Informes y Dictámenes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad	Encomienda	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	31/08/2009 Varias Prórrogas	NO	31/12/2015	2.288.764,69 €	307.935,00 €	281.680,61 €	2.209.317,48 €	281.685,82 €	2.216.694,55 €
E	Gestión Tutelar del Mayor Legamiento Incapacitado	Encomienda	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	10/10/2014	NO	31/12/2015	54.755,53 €	45.590,00 €	44.099,03 €	53.264,56 €	44.009,03 €	44.009,03 €
E	Concurso Educativo CPPEE Concertado La Casita cursos 2013/2014 a 2016/2017	Encomienda	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	29/07/2013 y Adendas posteriores	NO	31/08/2017	693.829,24 €	178.677,74 €	178.677,74 €	341.283,48 €	178.677,74 €	341.283,48 €

Se deberán recoger todas aquellas actuaciones encomendadas firmadas en el presente ejercicio así como aquellas firmadas en ejercicios anteriores y cuya realización continúe en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones

- (1) Tipo: Explotación (E) o Capital ©
- (2) Breve descripción de la Actividad encomendada
- (3) Instrumento jurídico por el que se encomienda la misma
- (4) Órgano que encomienda la misma
- (5) Fecha en la que se firma la encomienda
- (6) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje
- (7) Fecha de finalización de la actividad encomendada de acuerdo con el instrumento jurídico
- (8) Importe total de la encomienda
- (9) Importe de la Anualidad prevista en la encomienda
- (10) Importe facturado en el ejercicio
- (11) Importe total facturado
- (12) Gastos imputables en el ejercicio
- (13) Gastos Totales imputables a la encomienda

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper left corner of the page.

Handwritten initials or a signature, located in the lower left corner of the page.



INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS

EJERCICIO:2015

TIPO DE GARANTÍA	CAUSA DE LA GARANTÍA	IMPORTE GARANTIZADO	ENTIDAD QUE PRESTA LA GARANTÍA
Definitiva	Servicio de Transporte con Acompañante de los Usuarios del Centro Los Ruiseñores	1.826,10 €	Sociedad de Avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.
Definitiva	Servicio de Alimentación en el Centro Los Ruiseñores	571,14 €	Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación, S.A.
Definitiva	Servicio de Alimentación en el Centro de Adultos Hermano Pedro	4.184,35 €	Depositada en c/c Fundación C. Sagrada Familia
Definitiva	Servicios Sociosanitarios para el Servicio Residencial y Centro de Día para personas Dependientes por Discapacidad Intelectual del Centro de Adultos Hermano Pedro	75.877,85 €	Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación, S.A.
Definitiva	Servicio de Auditoría Externa de las cuentas anuales 2014, 2015 y 2016	522,50 €	Depositada en c/c Fundación C. Sagrada Familia
	Servicio de Lavandería/Tintorería del Centro de Día y Residencia de Adultos Hno. Pedro	1.203,75 €	Bankia
Definitiva	Servicio de Gestión, Tramitación y Asesoramiento Laboral y Fiscal	604,80 €	Depositada en c/c Fundación C. Sagrada Familia
Definitiva	Mantenimiento ascensor CPEE Concertado La Casita y El Centro de Mayores de Marzagán	247,68 €	Bankinter, S.A.
Definitiva	Transporte con acompañamiento de los alumnos y menores del CPEE Concertado La Casita	3.945,10 €	Sociedad de Avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.
Definitiva	Servicios Complementarios y Auxiliares del CPEE Concertado La Casita	64.614,93 €	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Definitiva	Servicio de Atención Sociosanitaria en el Centro de Día para personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores	7.058,82 €	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Definitiva	Arrendamiento sin opción a compra de equipo multifunción	821,40 €	Depositada en c/c Fundación C. Sagrada Familia
Definitiva	Contrato servicio protección de datos de carácter personal	37,67 €	Depositada en c/c Fundación C. Sagrada Familia
Definitiva	Servicio de Gestión Tutelar	2.020,58 €	Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación, S.A.
	<b>TOTAL</b>	<b>163.536,67 €</b>	

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.LP**  
 A efectos de Identificación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[A large diagonal line drawn across the page, possibly indicating a signature or a mark.]*

*[Faint, illegible text or stamp at the bottom of the page.]*

**ENTIDAD:FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA**

**ANEXO V  
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL 2015**

**1. EVOLUCIÓN EN LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL GASTO DE PERSONAL, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.**

Concepto	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Tasa de variación ((n)- (n-1)) / (n-1) x 100
(1) Sueldos y Salarios.	758.344,44 €	697.271,96 €	748.412,67 €	796.176,39 €	751.684,91 €	-5,59
- Estructura	113.572,79 €	171.766,42 €	144.069,31 €	152.885,81 €	128.025,67 €	-16,26
- Convenios y Encomiendas	358.738,13 €	258.062,19 €	303.028,01 €	359.431,22 €	336.088,92 €	-6,49
- Aportaciones Dinerarias y Subv.	286.033,52 €	267.443,35 €	301.315,35 €	283.859,36 €	287.570,32 €	1,31
(2) Sueldos y Salarios	-	-	-	-	-	-
- Consolidable	-	-	-	-	-	-
- No Consolidable	-	-	-	-	-	-
(3) Plantilla media	41	41	41	41	33,01	-19,49
Hombres	3	3	3	3	2	-33,33
Temporales	3	3	3	3	2	-33,33
Fijos	0	0	0	0	0	
Mujeres	38	38	38	38	31,01	-18,39
Temporales	25	25	23	22	16,86	-23,36
Fijas	13	13	15	16	14,15	-11,56
<b>Sueldo medio de personal (1)/(3)</b>	<b>18.496,21 €</b>	<b>17.006,63 €</b>	<b>18.253,07 €</b>	<b>19.418,94 €</b>	<b>22.771,43 €</b>	<b>17,26</b>

**OBSERVACIONES:**

La variación en sueldos y salarios de estructura en 2015, se debe a la baja definitiva de una trabajadora.

La variación en los sueldos y salarios de los Convenios y Encomiendas en 2015, es consecuencia de haberse computado en 2015 el salario de una profesora del CPEE Concertado La Casita que está adscrita a la nueva unidad concertada con la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para el curso escolar 2015/2016, cuya retribución se efectúa mediante pago delegado, al abono en 2015 de diferencias salariales por sentencias judiciales y a la baja definitiva de seis trabajadores en 2015 no sustituidos.

La variación en los sueldos y salarios de las Aportaciones Dinerarias y Subvenciones en 2015 es como consecuencia del cambio de jornada de una parte del personal del Servicio Educativo del CPEE La Casita por necesidades del Servicio.

El sueldo medio del personal de 2015 con respecto a 2014 no ha variado, el aumento reflejado en este Anexo, es debido a que en el sueldo y salario de los Convenios y Encomiendas está incluido el pago de sentencias por diferencias salariales de ejercicios anteriores.

El importe del (1) y el (2) deberán coincidir.

(3) De acuerdo con la información que figura en las Cuentas Anuales.

**2. ALTAS**

Categoría (1)	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Efectivos		
						Hombres	Mujeres	Total
MAESTRA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	PRENSA	BOLSA DE EMPLEO	1	TEMPORAL	APORTACIÓN DINERARIA	-	1	1
MAESTRA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	PRENSA	BOLSA DE EMPLEO	1	TEMPORAL	APORTACIÓN DINERARIA	-	1	1
<b>Total altas del ejercicio</b>						0	2	2

**Relación individualizada de las altas producidas durante el ejercicio donde :**

(1) **Categoría:** Categoría del puesto de trabajo desempeñado por el trabajador dado de alta así como departamento al que se le adscribe.

(2) **Vinculación:** Si pertenece a la Estructura de la empresa, o está vinculado a la realización de una encomienda o aportación dineraria / subvención.

(3) **Publicidad:** Indicar el medio de publicidad indicado (Boletín, prensa, web. En caso de web, especificar ruta).

(4) **Forma:** Indicar si ha sido mientras entrevista personal, pruebas objetivas, etc...

(5) **Concurrencia:** Indicar nº de personas que optaron al puesto.

**3. BAJAS E INDEMNIZACIONES**

Concepto	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de bajas en el ejercicio	0	11	11
con derecho a indemnización.....	0	0	0
sin derecho a indemnización.....	0	11	11

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

**ENTIDAD:FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA**

**ANEXO V  
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL 2015**

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	
Número.....	-
Importe (*).....	-
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	
Número.....	-
Importe (*).....	-
Importe medio de indemnización.....	-
Importe de la indemnización mas alta.....	-

(\*) especificar moneda y magnitud

**4. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DEL PERSONAL (\*)**

ISLA	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
GRAN CANARIA	2	21	23
FUERTEVENTURA	0	0	0
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	0	11	11
LA PALMA	0	0	0
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0

(\*) efectivos reales a 31/12/2015

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de Identificación

## ANEXO VI

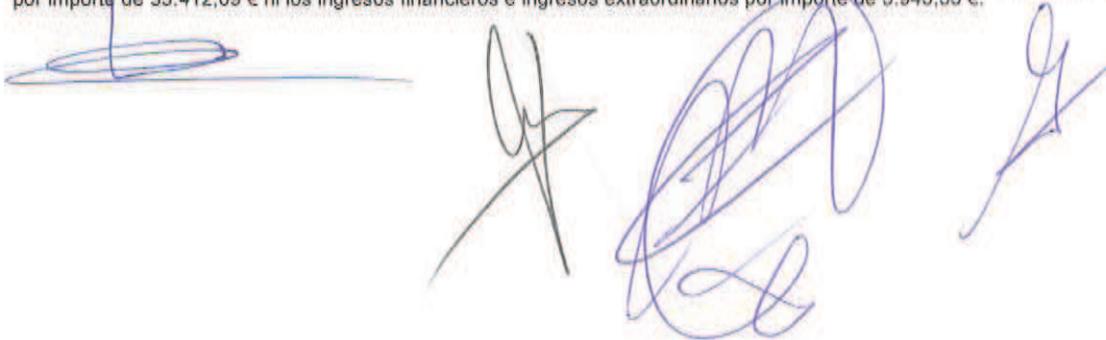
### INGRESOS DE LA ENTIDAD

INGRESOS	IMPORTE (*)
<b>Ventas al Sector Público</b>	<b>907.726,76</b>
CAC	907.726,76
Cabildos	0,00
Ayuntamientos	0,00
Estado	0,00
Otros	0,00
<b>Ventas al Sector Privado</b>	<b>255.608,17</b>
Convenio Once y Usuarios de los Servicios	255.608,17
<b>Prestaciones de Servicio al Sector Público</b>	<b>2.166.534,00</b>
CAC	2.147.834,00
Cabildos	18.700,00
Ayuntamientos	0,00
Estado	0,00
Otros	0,00
<b>Prestaciones de Servicio al Sector Privado</b>	<b>9.958,45</b>
(*1)	9.958,45
<b>Total</b>	<b>3.339.827,38</b>

(\*) El importe se determinará en euros

(\*1) donaciones privadas, ingresos por comisión y cesión de uso de un inmueble por 1 año.

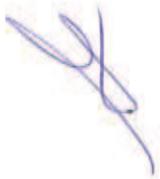
Observación: No se ha incluido en el total de Ingresos de la Entidad el traspaso de las subvenciones de capital a resultado del ejercicio por importe de 33.412,09 € ni los ingresos financieros e ingresos extraordinarios por importe de 5.945,35 €.



Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación



Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación



*[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp, crossing the page diagonally]*

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de Identificación

*[Faint, illegible text, possibly a stamp]*



ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO: 2015

NO PROCEDE

Entidad de Crédito	Tipo de Operación (1)	Finalidad	Importe Inicial (2)	Importe Actual (3)	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Tipo de Interés	Avalada (Si/No)	Informe previo de la CEH (4)

(1) Préstamo, Crédito, Leasing, Tarjeta de Crédito, Dineros, SWAPS, etc.

(2) Importe inicial será en el caso de préstamos el capital inicial, en el caso de créditos el disponible inicial y en el caso de leasing el importe financiado inicialmente, etc....

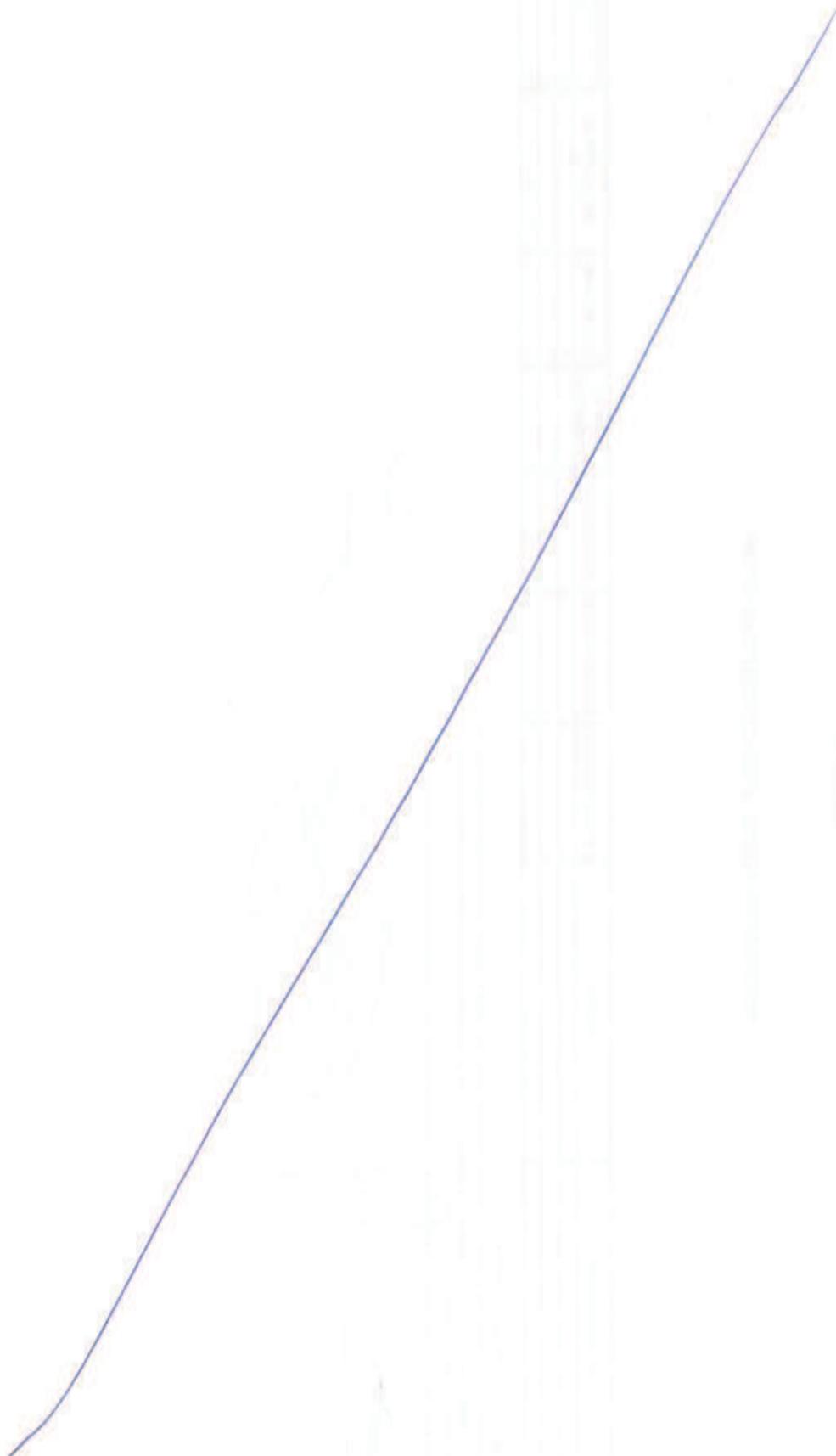
(3) Importe actual será en el caso de préstamos el capital vivo en el momento de la perición del informe, en el caso de créditos el disponible en el mismo momento, en el caso de leasing el importe por financiar en dicho momento, etc....

(4) En caso de ser necesario, informe previo de la D.G. del Tesoro y Política Financiera indicar si se ha obtenido o no. Si no fuera necesario poner No Proceda (NP)

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
 A efectos de identificación



Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación





2017-2018

Item	Descripción	Cantidad	Valor
1	...	...	...
2	...	...	...
3	...	...	...
4	...	...	...
5	...	...	...
6	...	...	...
7	...	...	...
8	...	...	...
9	...	...	...
10	...	...	...

*[A large diagonal line is drawn across the page, crossing through the table and other content.]*



**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, likely bleed-through.]*

ANEXO IX

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA 2015

Objetivo	Indicador	Previsto		Real		Observaciones
		Valor	Fecha	Valor	Fecha	
Cumplir con la normativa en prevención de riesgos laborales	1.- Realización de Simulacro en cada Centro de Trabajo.	Punto 1a.- valor = 80 % si se realiza 1 simulacro anual	31/12/2015	2 centros= 80%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
	2.- Gestión Preventiva Servicios Contratados (coordinación empresarial).	Punto 1b.- valor = 100 % si se realizan 2 simulacros anuales	31/12/2015	86%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
	3.- Formación básica a todo el Personal en Materia de Prevención.	Punto 2.- valor = $\delta > 80\%$	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
	4.- Formación periódica en riesgos psicosociales.	Punto 3.- valor = 100% si se realiza la formación a todos los trabajadores.	31/12/2015	86%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
	5.- Vigilancia de la Salud. Comunicación Revisiones Médicas a toda la plantilla.	Punto 4.- valor = 100%	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
	6.- Entrega de ficha informativa a todos los trabajadores.	Punto 5.- valor = 100%	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
Cumplir con la normativa en protección de datos	1.- Cambio periódico de claves.	Punto 1a.- valor = 20% si logrado en 1 centro	31/12/2015	0%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
		Punto 1b.- valor = 40% si logrado en 2 centros				
		Punto 1c.- valor = 60% si logrado en 3 centros				
		Punto 1d.- valor = 80% si logrado en 4 centros				
		Punto 1e.- valor = 100% si logrado en 5 centros				
		Punto 2a.- valor = 20% si logrado en 1 centro				
	2.- Copias de seguridad.	Punto 2b.- valor = 40% si logrado en 2 centros	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia
		Punto 2c.- valor = 60% si logrado en 3 centros				
		Punto 2d.- valor = 80% si logrado en 4 centros				
		Punto 2e.- valor = 100% si logrado en 5 centros				
3.- Custodia de expedientes de carácter personal.	Punto 3a.- valor = 20% si logrado en 1 centro					
	Punto 3b.- valor = 40% si logrado en 2 centros					
	Punto 3c.- valor = 60% si logrado en 3 centros					
	Punto 3d.- valor = 80% si logrado en 4 centros					
4.- Compromiso de confidencialidad y circular informativa a todos los trabajadores.	Punto 3e.- valor = 100% si logrado en 5 centros					
	Punto 4a.- valor = 20% si logrado en 1 centro					
	Punto 4b.- valor = 40% si logrado en 2 centros					
	Punto 4c.- valor = 60% si logrado en 3 centros					
5.- Actualizar contratos de gestión de datos.	Punto 4d.- valor = 80% si logrado en 4 centros					
	Punto 4e.- valor = 100% si logrado en 5 centros					
	Punto 1.- valor = $\delta > 80\%$	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia	
	Punto 1.- valor = $\delta > 80\%$	31/12/2015	1.75	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia	
Llevar a cabo un control del absentismo laboral	2.- Establecer sistemas de control horario en todos los Centros y Programas.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa				
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas				
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas				
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas				
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas				
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas				
	1.- Entrega del Manual a los nuevos trabajadores.	Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia
		Punto 1a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa				
		Punto 1b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas				
		Punto 1c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas				
2.- Definir centro de los plazos previstos las vacaciones y permisos anuales.	Punto 1d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	Punto 1e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas					
	Punto 1f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas					
	Punto 1g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas					
Desarrollo del Manual de procedimientos para la gestión de personal.	3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 2a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa				
		Punto 2b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas				
		Punto 2c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas				
		Punto 2d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas				
		Punto 2e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas				
		Punto 2f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas				
	4.- Plan de formación continua.	Punto 2g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas	31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia
		Punto 3a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa				
		Punto 3b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas				
		Punto 3c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas				
3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 3d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas	31/12/2015	85,74%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	Punto 3e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas					
	Punto 3f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas					
	Punto 3g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas					
4.- Plan de formación continua.	Punto 4a.- valor = 14,29% si logrado en 1 centro/programa					
	Punto 4b.- valor = 28,58% si logrado en 2 centros/programas					
	Punto 4c.- valor = 42,87% si logrado en 3 centros/programas					
	Punto 4d.- valor = 57,16% si logrado en 4 centros/programas					
3.- Planificación Anual de Horario, Funciones y Tareas del Personal.	Punto 4e.- valor = 71,45% si logrado en 5 centros/programas	31/12/2015	85,74%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	Punto 4f.- valor = 85,74% si logrado en 6 centros/programas					
	Punto 4g.- valor = 100% si logrado en 7 centros/programas					

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de Identificación

Objetivo	Indicador	Previsto		Real		Observaciones	
		Valor	Fecha	Valor	Fecha		
Desarrollo del Manual o guía de procedimientos de gestión y control interno.	1.- Procedimientos generales de tramitación y conformidad de facturas en todos los centros y programas. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	31/12/2015	EN PROCESO	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	2.- Conciliaciones mensuales de saldos bancarios en formato estandarizado. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	31/12/2015	LOGRADO	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	3.- Conciliaciones periódicas de saldos con terceros, acreedores y deudores en formato estandarizado. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	31/12/2015	EN PROCESO	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	4.- Codificación descriptiva para la elaboración del inventario. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 1.- logrado no logrado	31/12/2015	EN PROCESO	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	5.- Recuento del inventario físico anual por centro.	Punto 5a.- valor = 20% si logrado en 1 centros Punto 5b.- valor = 40% si logrado en 2 centros Punto 5c.- valor = 60% si logrado en 3 centros Punto 5d.- valor = 80% si logrado en 4 centros Punto 5e.- valor = 100% si logrado en 5 centros		31/12/2015	100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia
Garantizar unos servicios a los usuarios de los distintos Centros y Programas acorde a sus características, capacidades y necesidades.	6.- Previsión de Tesorería mensual.	Punto 1.- logrado no logrado		LOGRADO	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	7.- Procedimientos Generales para la Contratación de Servicios con Terceros de la Fundación. Diagrama de flujo del procedimiento.	Punto 7a.- Procedimientos Menor lograda/no lograda Punto 7b.- Procedimiento Negociado lograda/no lograda Punto 7c.- Procedimiento Abierto lograda/no lograda		EN PROCESO LOGRADO	31/12/2015 31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia	
	1.- Cumplimiento de la Programación General Anual.	Punto 1.- valor > 0 = 90%			100%	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia
	2.- Nivel de satisfacción según encuesta.	Punto 1.- valor entre 0% y 5%. Punto 2.- valor entre 8 y 10.		31/12/2015 31/12/2015	0% 9,89	31/12/2015 31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia Supone una mejora de la eficiencia
	3.- Encuestas Responsables/Directores Centros.	Punto 1.- valor > 0 = 90%. Punto 2.- valor entre 8 y 10.		31/12/2015	93% 9,45	31/12/2015	Supone una mejora de la eficiencia y eficacia Supone una mejora de la eficiencia y eficacia
Mejorar el Patrimonio Neto de La Fundación.	1.- Valoración y contabilización de inmueble cedido en uso.	Punto 1.- valor entre 1 y 0,96			31/12/2015	Supone una mejora desde el punto de vista económico	
	2.- Fondos Propios.	Punto 1.- logrado no logrado		LOGRADO	31/12/2015	Supone una mejora desde el punto de vista económico	
	3.- Plazo medio de pago.	Punto 1.- valor = 82.084 € con una desviación del - 6 - 10%.		31/12/2015	40.168,69 €	31/12/2015	Supone una mejora desde el punto de vista económico
	4.- Plazo medio pendiente de pago.	Punto 1.- Plazo medio de pago = 0 < 60 días resto servicios Punto 2.- Plazo medio pendiente de pago = 0 < 60 días resto servicios		31/12/2015	Modelo 72= 60 Modelo 76= 34	31/12/2015	Supone una mejora desde el punto de vista económico
	5.- Gastos financieros por operaciones de endeudamiento.	Punto 1.- Gastos financieros por operaciones de endeudamiento = 0,00 €		31/12/2015	Modelo 72= 27 Modelo 70= (3.15)	31/12/2015	Supone una mejora desde el punto de vista económico

\*Observación: Los datos para el plazo medio de pago y plazo medio pendiente de pago ha sido obtenidos del Modelo de Microsidad 72 en base a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre y del Modelo 70 en base al Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estatuto Presupuestario y Sostenibilidad Financiera, presentados por la Fundación ante la Consejería de Hacienda a 31 de diciembre de 2015.

(1) Indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tanto cualitativos como cuantitativos

(2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador

(3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador

(4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador

(5) Fecha: Fecha real de cumplimiento del indicador

(\*) Asimismo se anexaran como documento aparte los planes estratégicos definidos por la entidad

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.LP  
A efectos de Identificación

## ANEXO X

Diligencia del Gerente, Consejero Delegado o similar que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

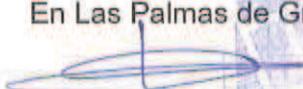
### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de la Fundación Canaria Sagrada Familia concuerda con la información contenida en las cuentas anuales aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
<b>Artículo 3:</b>		X
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual		
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones	X	
d) Información regionalizada de gastos		X
<b>Artículo 4:</b> Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
<b>Artículo 5:</b> Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional	X	
<b>Artículo 6:</b> Información sobre garantías	X	
<b>Artículo 7:</b> Información sobre Personal	X	
<b>Artículo 8:</b> Información sobre ingresos	X	
<b>Artículo 9:</b> Información sobre endeudamiento		X
<b>Artículo 10:</b> Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento	X	
<b>Artículo 11:</b> Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
<b>Artículo 12:</b> Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de marzo de 2016.

  
Inmaculada E. Díaz Ojeda  
Gerente Fundación Canaria Sagrada Familia

  
Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la empresa. Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido o copiado sin el consentimiento expreso de la misma.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la empresa. Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido o copiado sin el consentimiento expreso de la misma.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la empresa. Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido o copiado sin el consentimiento expreso de la misma.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la empresa. Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido o copiado sin el consentimiento expreso de la misma.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la empresa. Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido o copiado sin el consentimiento expreso de la misma.

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LP**  
\* Datos de Identificación

EST. REGISTRADO  
C.R. 123456789  
MIGUEL ANGE RAMIREZ

ANEXO XI

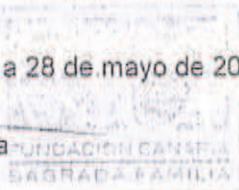


La Fundación Canaria Sagrada Familia presentó en febrero de 2011, en estas mismas dependencias, un Plan Económico- Financiero de Saneamiento para los ejercicios 2011-2013.

Mediante este escrito la Fundación Canaria Sagrada Familia, presenta la Adaptación de este Plan para los ejercicios 2012-2013, en base a los motivos que se argumentan en el mismo. También se adjunta certificado donde consta que en reunión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2012, el Patronato de la Fundación ha aprobado el mismo,

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2012.

Inmaculada Díaz Ojeda  
Gerente F.C.S.F.



*(Handwritten signatures)*

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD  
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y PLANIFICACIÓN

Aviso de Confidencialidad:

Esta comunicación es para uso exclusivo del destinatario y puede contener información privilegiada y confidencial. Si no es Vd. el destinatario indicado, queda informado de que la divulgación, sin autorización está terminantemente prohibida. En caso de haber recibido esta comunicación por error, háganoslo saber inmediatamente.

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de Identificación

CIF: G-35-405-8336

FUNDACION CANARIA SAGRADA FAMILIA Reg. de Fundaciones Canarias, inscri. nº 69, exp.º 00, Graf. de Justicia a instancia 26/11/05. Do. entrada general y sin derecho de lucro.



DOÑA GLORIA RODRÍGUEZ GRANADO, JEFA DE NEGOCIADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, COMO SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA.

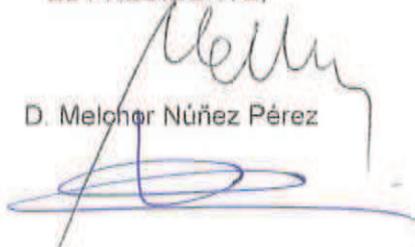
CERTIFICA: Que el Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia, en reunión extraordinaria celebrada el día 25 de mayo de 2012, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"3.- Adaptación del Plan Económico – Financiero de Saneamiento de la Fundación Canaria Sagrada Familia, para los ejercicios 2012-2013. Después de la entrega de la documentación referida a dicho extremo, y tras varias deliberaciones, fue aprobado por unanimidad. Dicha documentación se incorpora a la presente Acta para su constancia."

Y para que conste y surta efectos, expide la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato, en Las Palmas de Gran Canaria, a veinticinco de mayo de dos mil doce.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

D. Melchor Núñez Pérez



## ADAPTACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO – FINANCIERO DE SANEAMIENTO DE LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA, PARA LOS EJERCICIOS 2012-2013.

La Fundación Canaria Sagrada Familia, elaboró en febrero de 2011 un Plan Económico- Financiero de Saneamiento para los ejercicios 2011-2013 (en adelante P.E.F.S. 2011-2013), en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo del Gobierno de Canarias del 13 de enero de 2011 por el que se aprueban medidas a adoptar por las entidades con presupuesto estimativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2011 y en cumplimiento de lo que establece la Ley 11/2010, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la CAC para 2011.

Sin embargo, como consecuencia de los cambios acaecidos en la Fundación Canaria Sagrada Familia desde la fecha de elaboración del P.E.F.S. 2011-2013 hasta la actualidad, con respecto a las premisas con las que se elaboró este P.E.F.S. 2011-2013, se hace necesaria una adaptación del mismo a la realidad actual de esta entidad para los ejercicios 2012 y 2013, estructurando esta adaptación en los tres puntos que se exponen a continuación.

### 1.- Justificación de la Adaptación del Plan Económico-Financiero de Saneamiento para los ejercicios 2012-2013.

Los motivos para esta adaptación son varios:

a) Las desviaciones al cierre del ejercicio 2011 con respecto a las previsiones realizadas en el P.E.F.S. para el ejercicio 2011. En el P.E.F.S. 2011-2013 se tenía previsto unas pérdidas por importe de - 51.943,03 €, siendo el Resultado Real de la Fundación Canaria Sagrada Familia al 31.12.2011 -122.242,25 €, sin considerar en la cuenta de pérdidas y ganancias del mencionado P.E.F.S. 2011-2013, las amortizaciones, la imputación de subvenciones de inmovilizado, otros resultados y gastos/ingresos financieros. Detallándose estas desviaciones en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	PLAN DE VIABILIDAD 2011	DATOS REALES AL 31.12.11	DESVIACIONES 2011
Total Gastos de Personal	- 965.898,86 €	- 984.698,15 €	- 18.799,29 €
Total Gastos Generales de Mantenimiento	- 2.233.935,87 €	- 2.249.981,18 €	- 16.045,31 €
Total Ingresos Aportaciones Dinerarias, Convenio y Encomiendas CAC	2.881.784,73 €	2.877.111,17 €	-4.673,56 €
D. Gral. De Políticas Sociales (Subvención de Capital)	20.000,00 €	0,00 €	-20.000,00 €
Cabildo Insular de Gran Canaria	18.688,17 €	18.688,17 €	0,00 €
Cuotas Usuarios	169.783,00 €	169.280,91 €	- 502,09 €
La Caja de Canarias+Convenio ONCE	55.700,00 €	40.296,32 €	- 15.403,68 €
Donaciones	1.935,80 €	3.691,65 €	1.755,85 €
Otros resultados 2011	0,00 €	- 1.868,91 €	-1.868,91 €
Amortización del inmovilizado 2011	0,00 €	- 32.846,78 €	-32.846,78 €
Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	0,00 €	33.303,99 €	33.303,99 €
Ingresos financieros 2011	0,00 €	4.780,56 €	4.780,56 €
<b>TOTALES</b>	<b>- 51.943,03 €</b>	<b>- 122.242,25 €</b>	<b>- 70.299,22 €</b>

Estas desviaciones entre el P.E.F.S. 2011-2013 y los datos reales al cierre del ejercicio 2011, se deben principalmente a:

- La minoración de los ingresos reales sobre lo previsto en 38.823,48 € como consecuencia de la disminución de las aportaciones dinerarias privadas derivada de la coyuntura económica actual y a la

www.fcanariasagradafamilia.org

gerencia:fcanarias@parlafamilia.org

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

1/6

24/40



imputación en el P.E.F.S. 2011-2013 de 20.000,00 € más de ingreso, correspondiente a una subvención de capital y que por tanto no se debe considerar como ingreso.

- Unos mayores gastos reales de explotación sobre lo previsto por importe 34.844,60 €, de los cuales una parte se debe a los importes que se llevaron a gastos de reparación y conservación sufragados con una parte de la subvención de capital 2011 y al incremento derivado de la actualización del IPC anual de algunos contratos.

**b) Las situaciones sobrevenidas en el ejercicio 2012.**

b.1) Para el ejercicio 2012, el Gobierno de Canarias mediante acuerdo en reunión del día 21 de abril de 2012 (pendiente de publicación), ha tomado una serie de medidas que afectan a los presupuestos de la Fundación con respecto a lo previsto por la Fundación en el P.E.F.S. 2011-2013, debido principalmente al acuerdo de las retribuciones del personal de la Administración Autónoma de Canarias y a las modificaciones de los tributos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias en lo que respecta al incremento de los tipos de gravamen del Impuesto General Indirecto Canario.

b.2) Los ingresos privados de la Fundación para el ejercicio 2012, ante la situación económica siguen teniendo una tendencia decreciente, no contemplada en el P.E.F.S. 2011-2013.

b.3) Las cuotas de usuarios de la Fundación también están experimentando una disminución, como consecuencia del empeoramiento de la situación socio-económica de las familias, lo cual tampoco estaba contemplada en el P.E.F.S. 2011-2013.

c) La Comunicación de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, de la Propuesta Provisional para el Concierto Educativo de 1 unidad educativa en el C.E.E. La Casita para el curso escolar 2012-2013. En el P.E.F.S. 2011-2013 se contemplaba la posibilidad de concierto para las 8 unidades educativas del C.E.E. La Casita, debiendo replantearse el Plan para el concierto de 1 sola unidad educativa.

d) La Naturaleza finalista de todos los ingresos de la Fundación. El P.E.F.S. 2011-2013 no consideró la naturaleza finalista de todos los ingresos de la Fundación, lo que supone una limitación a la hora de reducir el desfase patrimonial de la Fundación, acumulado desde el ejercicio 2008 y que abre la necesidad de adaptar el P.E.F.S. 2011-2013 para contemplar otras vías de solución.

e) Consideración de cómo afectan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Fundación, una parte de las Amortizaciones, Otros Resultados, los Ingresos/Gastos Financieros y la cuenta de la usuaria no tutelada de la Fundación M<sup>o</sup> del Mar García Linares. Ninguno de estos conceptos se contempló en el P.E.F.S. 2011-2013, considerando conveniente la Fundación, para ajustar más esta Adaptación a la realidad, incluirlos.

**2.- Medidas para el Equilibrio Presupuestario Anual en la Fundación Canaria Sagrada Familia.**

En la Memoria abreviada de las cuentas anuales de la Fundación Canaria Sagrada Familia a 31 de diciembre de 2011, aprobada por el Patronato de la Fundación en reunión de fecha 28 de marzo de 2012, se establece como uno de los objetivos prioritarios de la Fundación para el ejercicio 2012, el equilibrio entre ingresos y gastos en todos los Centros y Programas de la Fundación, y en consecuencia para los ejercicios sucesivos, siendo necesario la adaptación del P.E.F.S. 2011-2013 para lograr este objetivo, ante los cambios expuestos en el punto anterior.

Para el ejercicio 2012 está prevista la viabilidad en la financiación de todos los Centros y Programas de la Fundación a excepción del C.E.E. La Casita que tiene previsto cerrar con un déficit aproximado de - 18.500,00 €, lo que supone una reducción del 83% con respecto al déficit obtenido en el 2011 y cuyo importe ascendió a - 110.353,80 €. La mejora considerable del C.E.E. La Casita para el 2012, es debido a los siguientes motivos:

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA, Reg. de Fundaciones Canarias, inscripción nº 68, modif. del Estat. de la Fundación, 20/11/1985. En el orden general y serénico de las cosas.  
 CIF: G-35-405 836

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org)    [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)  
**Fundación Canaria Sagrada Familia**  
 c/ Goya, nº 6 (Taifra Alta)  
 35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
 Fax: 928 35 42 52

2/6

**Miguel Angel Ramírez**  
**AUDITORES, S.LP**  
 A efectos de Identificación

- Las medidas contempladas en el P.E.F.S. 2011-2013, con el cierre de la Residencia del C.E.E. La Casita desde el 1 de septiembre de 2011.
- A la redistribución de los gastos de explotación para el ejercicio 2012.
- Al concierto provisional de 1 unidad educativa en el C.E.E. La Casita para el curso escolar 2012-2013.

No obstante, se hace necesario adaptar el P.E.F.S. 2011-2013, para lograr el equilibrio entre ingresos y gastos en el C.E.E. La Casita para el ejercicio 2012, proponiendo para ello la Fundación en esta Adaptación del Plan 2012-2013, la reducción del contrato de servicios complementarios y auxiliares del C.E.E. La Casita por un importe de -18.500,00 €, materializada en el servicio de Pedagogía y en el Servicio de Cuidados Básicos y Apoyo Técnico Educativo en el área de hidroterapia, de manera que los servicios no se vean afectados. Se adjunta en ANEXO I, Presupuesto del C.E.E. La Casita para el ejercicio 2012 que refleja el déficit mencionado y la situación de equilibrio con la reducción planteada.

Para dar continuidad y garantizar el Equilibrio Presupuestario, la Fundación Canaria Sagrada Familia, considera importante establecer unos indicadores de evaluación de la gestión como ejes que permitan medir, controlar y lograr el equilibrio presupuestario anual para el ejercicio 2012 y sucesivos, adjuntándose a continuación tabla con estos indicadores.

OBJETIVOS PARA EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO	INDICADOR DE GESTIÓN	VALOR PREVISTO	FECHA
Equilibrio de Gastos e Ingresos de los Centros y Programas.	Gastos por Centro o Programas/Ingresos por Centro o Programas.	1 ó 1>	31/12/12 sucesivos y
Llevar a cabo un control del absentismo laboral.	% de absentismo medio anual.	8% anual	31/12/12 sucesivos y
Cumplir con las medidas de Adaptación del Plan de Viabilidad 2012-2013	Reducir costes de los servicios subcontratados con la empresa CLECE, S.A. en el C.E.E. La Casita.	-18.500,00 €	31/12/12
Desaceleración del desequilibrio patrimonial.	Obtener ingresos que no tengan carácter finalista.	Decremento anual del desfase patrimonial por importe de 18.808,31 € en 2012, 30.869,63 € en 2013 y valor > 30.869,63 € en años sucesivos	31/12/13 sucesivos y
Las retribuciones del personal para 2012 no experimentarán incremento con respecto a las establecidas para el año 2011, así como cumplir con las medidas de reducción en materia de personal.	Masa salarial 2011 versus 2012.	0 incremento, a excepción de nuevos trienios. Reducción anual de un 5% de la retribución y complemento de antigüedad máximo 28,59 €	31/12/12
Aplicar la Resolución de 13 de diciembre de 2011, por la que se dispone la publicación del acuerdo relativo a las medidas y acciones extraordinarias para la reducción del gasto en fundaciones públicas.	Control de gastos de Centros y programas trimestralmente para 2012 y sucesivos.	Ejecución del Presupuesto de Gastos conforme a los Ingresos 2012 y sucesivos.	31/12/12 sucesivos y
Reducir los gastos de explotación de forma que puedan absorber el incremento de los tipos de gravamen del Impuesto General Indirecto Canario para 2012 y sucesivos, así como cualquier otra variable	Gastos de explotación con incremento de los tipos de gravamen u otras variables/Ingresos de explotación.	1 ó 1> para 2012 y sucesivos	31/12/12 sucesivos y

[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) *gerencia@fcanariasagradafamilia.org*

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 67

3/6

Miguel Angel Ramirez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de Identificación

26/40



2008-2011 y el resto del excedente anual del C.E.E. La Casita también se reinvierta anualmente hasta reducir este déficit. Se adjunta en Anexo III, cuadro de financiación del C.E.E. La Casita que tiene una previsión de excedente a partir del 31 de diciembre de 2013.

Se adjunta cuadro con el excedente previsto para los ejercicios 2012, 2013 y sucesivos por Centro, Programa y Encomienda:

	Origen de la Financiación	Excedente 2012	Excedente 2013	Excedente años Sucesivos
C.E.E. La Casita	Aportación dineraria D.G.P.S.	0,00 €	4.300,72 €	4.300,72 €
	Aportación privada	0,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
Gestión y Mantenimiento F.C.S.F.	Aportación dineraria D.G.P.S.	16.830,56 €	16.830,56 €	16.830,56 €
	Aportación privada	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Encomienda Discapacidad	Aportación dineraria D.G.P.S.	9.875,48 €	9.875,48 €	9.875,48 €
	Aportación privada	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Encomienda Centro de Mayores de Marzagán	Aportación dineraria D.G.P.S.	1.470,79 €	1.470,79 €	1.470,79 €
	Aportación privada	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL	Aportación privada	0,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
SUBTOTAL	Aportación dineraria D.G.P.S.	28.176,83 €	32.477,55 €	30.663,14 €
TOTAL EXCEDENTE		28.176,83 €	38.477,55 €	38.477,55 €

Para poder reducir el déficit acumulado 2008-2011, la Fundación propone a partir del año 2012 y sucesivos, el estudio de fórmulas, que permitan a través de estos excedentes, la reducción del déficit, dado el carácter finalista las Aportaciones Dinerarias y Encomiendas de la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, y de las aportaciones privadas que los generan.

Esta propuesta para la solución del déficit acumulado 2008-2011, no supone un incremento de la financiación que recibe la Fundación de la Consejería de Cultura, Deportes Políticas Sociales y Vivienda, siendo imprescindible que el Patronato de la Fundación apruebe estas medidas para solventar la viabilidad de la Fundación, al llevar dos años consecutivos con fondos propios inferiores a la dotación fundacional, con lo que ello supone en el equilibrio patrimonial de la misma y en consecuencia en su futura viabilidad, de no solventarse tal situación.

A efectos de ajustar el importe de la reducción anual del déficit acumulado en la Fundación hay que tener en cuenta los siguientes conceptos que afectan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, como es el caso de las amortizaciones que no están consideradas en la Imputación anual de la Subvención de capital a resultados y a la cuenta a nombre de la Fundación de una usuaria no tutelada, detallándose una previsión de los mismos en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Años Sucesivos
Amortizaciones no incluidas en la Subvención de Capital	-10.168,52 €	-8.407,92 €	Decreciente
Cuenta Usuaria de la Fundación	1.100,00 €	1.100,00 €	1.100,00 €
Gastos/Ingresos Financieros	-700,00 €	-700,00 €	-700,00 €
Otros Resultados	400,00 €	400,00 €	400,00 €
TOTAL	-9.368,52 €	-7.607,92 €	Valor > -7.607,92 €



Considerando los conceptos del cuadro anterior, la Fundación Canaria Sagrada Familia tendría una previsión aproximada de resultados según cuadro siguiente:

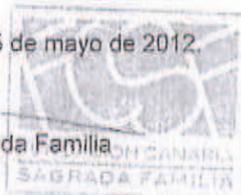
CONCEPTO	Año 2012	Año 2013	Años Sucesivos
Resultado Previsto del ejercicio	18.808,31 €	30.869,63 €	Valor > 30.869,63 €

Considerando las medidas planteadas para reducir el déficit, con los importes previstos como resultados del ejercicio en el cuadro anterior y manteniéndose la financiación actual, se lograría equilibrar el desfase patrimonial de la Fundación en un plazo aproximado de 12 años.

Tal y como se planteó en el P.E.F.S. 2011-2013, en esta Adaptación del Plan 2012-2013, la Fundación sigue en la línea de solventar la viabilidad de la Fundación sin solicitar nuevos créditos, ni líneas de financiación, que supongan un incremento de la deuda del sector público autonómico, dada la coyuntura actual, de débil crecimiento económico, manteniéndose en el compromiso de control, racionalización y priorización del gasto, según las necesidades, desde la que se pretende el mantenimiento y mejora, en función de los recursos disponibles, de la prestación de los servicios de carácter social y asistencial propios de la actividad de la Fundación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de mayo de 2012.

Inmaculada Díaz Ojeda  
Gerente Fundación Canaria Sagrada Familia



[www.fcanariasagradafamilia.org](http://www.fcanariasagradafamilia.org) [gerencia@fcanariasagradafamilia.org](mailto:gerencia@fcanariasagradafamilia.org)

Fundación Canaria Sagrada Familia  
c/ Goya, nº 6 (Tafira Alta)  
35017 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas)

Tel: 928 35 11 04  
Fax: 928 35 42 57

Miguel Angel Rarfo  
**AUDITORES, S.L.F**  
A afectos de Identificar

ANEXO I

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA CASITA".

CONCEPTO	PREVISIÓN	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012	2012
<b>1. Total Gastos de Personal.</b>	<b>220.216,76 €</b>	<b>220.216,75 €</b>
8 Profesores de Educación Especial	164.538,76 €	164.538,78 €
2 Profesores de Audición y Lenguaje	37.881,57 €	37.881,57 €
1 Profesora de taller	17.796,43 €	17.796,43 €
<b>2. Total Gastos Generales Mantenimiento.</b>	<b>928.881,85 €</b>	<b>910.381,85 €</b>
Servicios Complementarios y Auxiliares (Serv. Subcontratados)	692.689,31 €	674.189,31 €
Transporte (Servicios subcontratados).	229.639,12 €	229.639,12 €
Análisis Piscina y Agua.	1.200,00 €	1.200,00 €
Farmacia, Pañales, Material Ortopédico, Material Fungible.	1.887,82 €	1.887,82 €
Gastos de Gestión y Administración	0,00 €	0,00 €
Agua.	720,00 €	720,00 €
Electricidad.	1.575,60 €	1.575,60 €
Teléfono.	550,00 €	550,00 €
Mantenimiento Ascensor.	0,00 €	0,00 €
Desinsectación.	0,00 €	0,00 €
Seguro Responsabilidad Civil y Seguridad Centro.	0,00 €	0,00 €
Imprevistos.	600,00 €	600,00 €
Mantenimiento Sistema Contraincendios.	0,00 €	0,00 €
Material Fungible.	0,00 €	0,00 €
<b>TOTALES.</b>	<b>1.149.078,60 €</b>	<b>1.130.578,60 €</b>

PLAN DE FINANCIACIÓN  
(INGRESOS POR CENTROS)  
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	PREVISIÓN	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012	2012
<b>1.-C.E.E. La Casita</b>	<b>1.130.578,60 €</b>	<b>1.130.578,60 €</b>
D. Gral. de Políticas Sociales	676.622,62 €	676.622,62 €
Conv. O.N.C.E.	23.000,00 €	23.000,00 €
Encomienda Gestión Servicio Canario de Salud	359.772,31 €	359.772,31 €
Subvención Cabildo Insular de Gran Canaria	18.688,17 €	18.688,17 €
Aportación Usuarios	29.406,51 €	29.406,51 €
Consejería de Educación (Concierto a partir del 01.09.12)	17.088,99 €	17.088,99 €
Ayuda La Caja de Canarias	6.000,00 €	6.000,00 €
<b>DÉFICIT</b>	<b>-18.500,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de Identificación

ANEXO II

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

PROGRAMA/ENCOMIENDA	EXCEDENTE
	2012
Gestión y Mantenimiento F.C.S.F.	16.830,56 €
Encomienda de Gestión para la Elaboración de Informes y Dictamen de Reconocimiento del Grado de Discapacidad.	9.875,48 €
Encomienda de Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán.	1.470,79 €
<b>TOTAL</b>	<b>28.176,83 €</b>



Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.F**  
A efectos de Identificación

ANEXO II

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ENCOMIENDA DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD

CONCEPTO	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012
<b>1. Total Gastos de Personal.</b>	<b>300.447,32 €</b>
Psicólogos.	145.599,94 €
Trabajadores Sociales.	41.251,14 €
Personal Apoyo Auxillar.	96.603,45 €
Auxiliar Informático.	16.992,80 €
<b>2. Total Gastos Generales Mantenimiento.</b>	<b>81.396,00 €</b>
Material Fungible, Gastos de gestión, Imprevistos.	19.527,00 €
Servicio Grabación Expedientes	51.993,52 €
<i>D. Gral. de Políticas Sociales (Excedente al déficit acumulado 2008-2011)</i>	9.875,48 €
<b>TOTALES.</b>	<b>381.843,32 €</b>

PLAN DE FINANCIACIÓN  
(INGRESOS POR CENTROS)  
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012
<b>CONVENIO DISCAPACIDAD</b>	<b>381.843,32 €</b>
<i>D. Gral. Políticas Sociales.</i>	381.843,32 €

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P**  
A efectos de Identificación

ANEXO II

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

GESTIÓN Y MANTENIMIENTO FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

CONCEPTO	IMPORTES
	ADAPTADOS AL
	PLAN DE VIABILIDAD
	2012
<b>1. Total Gastos de Personal.</b>	<b>232.860,59 €</b>
Gerente.	48.625,00 €
Directora Pedagoga.	37.140,87 €
Trabajador Social.	22.428,63 €
3 Técnicos Superiores.	74.040,95 €
3 Administrativas.	50.425,15 €
<b>2. Total Gastos Generales Mantenimiento.</b>	<b>63.632,41 €</b>
Gastos de Gestión, Administración, Asesoría y Auditoría.	9.000,00 €
Material de oficina y Fungible.	2.880,00 €
Prevención de Riesgos Laborales	4.688,10 €
Mantenimiento Ascensor	2.202,40 €
Agua.	2.305,00 €
Electricidad.	5.600,00 €
Teléfono.	4.480,00 €
Mantenimiento Fotocopiadora.	1.834,29 €
Mantenimiento Fax.	128,11 €
Mantenimiento Sistema ContraIncendio y Extintores.	681,51 €
Desinsectación	432,85 €
Seguros Responsabilidad, médicos, etc...	5.054,84 €
Mantenimiento de Equipo Informático.	1.163,00 €
Protección de Datos.	1.672,17 €
Pasajes y Dietas	1.670,00 €
Imprevistos	2.911,58 €
<i>D. Gral. de Políticas Sociales (Excedente al déficit acumulado 2008-2011)</i>	<i>16.830,56 €</i>
<b>TOTALES.</b>	<b>296.193,00 €</b>

PLAN DE FINANCIACIÓN  
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	IMPORTES
	ADAPTADOS AL
	PLAN DE VIABILIDAD
	2012
Mantenimiento F. Canaria Sagrada Familia	296.193,00 €
<i>D. Gral. de Políticas Sociales</i>	<i>296.193,00 €</i>

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L**

A efectos de Identificación

ANEXO II

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE MARZAGÁN

CONCEPTO	IMPORTE ADAPTADO AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012
<b>1. Total Gastos de Personal.</b>	<b>52.733,37 €</b>
Trabajadora Social.	26.195,63 €
Animadora Sociocultural/Educadora.	14.923,46 €
Conserje.	11.614,27 €
<b>2. Total Gastos Generales Mantenimiento.</b>	<b>5.631,00 €</b>
Gastos diversos (Actividades, Mat. Fungible, Suministros, Gastos Mantenimiento e Imprevistos).	4.160,21 €
<i>D. Gral. de Políticas Sociales (Excedente al déficit acumulado 2008-2011)</i>	1.470,79 €
<b>TOTALES.</b>	<b>58.364,37 €</b>

PLAN DE FINANCIACIÓN  
(INGRESOS POR CENTROS)  
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	IMPORTE ADAPTADO AL PLAN DE VIABILIDAD
	2012
<b>CONVENIO MARZAGÁN</b>	<b>58.364,37 €</b>
<i>D. Gral. Políticas Sociales</i>	58.364,37 €

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.LP**  
A efectos de identificación

## ANEXO III

FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA CASITA".

CONCEPTO	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD 2013
1. Total Gastos de Personal.	221.117,83 €
8 Profesores de Educación Especial	164.538,76 €
2 Profesores de Audición y Lenguaje	38.762,65 €
1 Profesora de taller	17.796,43 €
2. Total Gastos Generales Mantenimiento.	920.662,57 €
Servicios Complementarios y Auxiliares (Serv. Subcontratados)	674.189,31 €
Transporte (Servicios subcontratados).	229.639,12 €
Análisis Piscina y Agua.	1.200,00 €
Farmacia, Pañales, Material Ortopédico, Material Fungible.	1.887,82 €
Gastos de Gestión y Administración	0,00 €
Agua.	720,00 €
Electricidad.	1.575,60 €
Teléfono.	550,00 €
Mantenimiento Ascensor.	0,00 €
Desinsectación.	0,00 €
Seguro Responsabilidad Civil y Seguridad Centro.	0,00 €
Imprevistos.	600,00 €
Mantenimiento Sistema Contraincendios.	0,00 €
Material Fungible.	0,00 €
D. Gral. de Políticas Sociales (Excedente al déficit acumulado 2008-2011)	10.300,72 €
<b>TOTALES.</b>	<b>1.141.780,40 €</b>

PLAN DE FINANCIACIÓN  
(INGRESOS POR CENTROS)  
EJERCICIO 2012

CONCEPTO	IMPORTES ADAPTADOS AL PLAN DE VIABILIDAD 2013
1.-C.E.E. La Casita	1.141.780,40 €
D. Gral. de Políticas Sociales	676.622,62 €
Conv. O.N.C.E.	23.000,00 €
Encomienda Gestión Servicio Canario de Salud	359.772,31 €
Subvención Cabildo Insular de Gran Canaria	18.688,17 €
Aportación Usuarios	29.406,51 €
Consejería de Educación (Concierto 1 unidad a partir del 01.09.12)	34.290,79 €

Miguel Angel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P  
A efectos de Identificación

ANEXO XII



DÑA. ALICIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, DIRECTORA GENERAL DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD, CON D.N.I. Nº 78.711.242-K, COMO SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA.

CERTIFICA: Que el Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia, en reunión extraordinaria celebrada el día 16 de octubre de 2015, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"7.- Estudio y aprobación, si procede, del Presupuesto de Tesorería de la Fundación Canaria Sagrada Familia, para el ejercicio 2016, en cumplimiento de la Orden de 7 de abril de 2008, por la que se dictan las normas sobre requisitos, estructura y elaboración del presupuesto de tesorería de los sujetos integrantes del sector público con presupuesto estimativo. Después de la entrega de la documentación referida a dicho extremo, y tras varias deliberaciones, fue aprobado por unanimidad. Dicha documentación se incorpora a la presente Acta para su constancia."

Y para que conste y surta efectos, expide la presente, con el visto bueno de la Sra. Presidenta del Patronato, en Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de octubre de 2015.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

ISABEL MENA ALONSO

ALICIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ

CIF: G-33 405 835

El presente documento es copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Presidencia del Patronato de la Fundación Canaria Sagrada Familia.



## ANEXO XIII

## DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL DE LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016	SALARIO 2016	SEG.SOCIAL 2016
<b>GESTIÓN Y MANTENIMIENTO FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA</b>	<b>170.341,27 €</b>	<b>128.931,84 €</b>	<b>41.409,43 €</b>
1 Gerente.	51.444,64 €	39.076,84 €	12.367,80 €
2 Técnicos Superiores (1 al 78%, 1 al 79%).	54.451,33 €	41.015,58 €	13.435,75 €
3 Administrativas.	64.445,30 €	48.839,42 €	15.605,88 €
<b>CENTRO PRIVADO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL "LA CASITA"</b>	<b>310.400,61 €</b>	<b>234.639,81 €</b>	<b>75.760,80 €</b>
1 Directora-Orientadora	39.655,84 €	30.122,20 €	9.533,64 €
1 Profesora de Educación Especial-secretaría (sin concierto)	27.154,84 €	20.419,48 €	6.735,36 €
1 Profesora de Educación Especial-jefa de estudios (sin concierto)	28.661,18 €	21.515,06 €	7.146,12 €
2 Profesoras de Educación Especial (sin concierto)	49.566,16 €	37.649,92 €	11.916,24 €
4 Profesoras de Educación Especial (con concierto)	99.132,32 €	75.299,84 €	23.832,48 €
2 Profesoras de Audición y Lenguaje (sin concierto)	44.890,33 €	33.639,85 €	11.250,48 €
1 Profesora de taller (sin concierto)	21.339,94 €	15.993,46 €	5.346,48 €
<b>CENTRO DE ADULTOS HERMANO PEDRO (RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA POR</b>	<b>91.855,46 €</b>	<b>69.772,46 €</b>	<b>22.083,00 €</b>
1 Directora.	38.348,18 €	29.128,94 €	9.219,24 €
2 Educadoras-Coordiadoras.	53.507,28 €	40.643,52 €	12.863,76 €
<b>CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA POR DISCAPACIDAD FÍSICA LOS RUISEÑORES.</b>	<b>63.422,96 €</b>	<b>48.175,40 €</b>	<b>15.247,56 €</b>
1 Directora-Orientadora	37.828,94 €	28.734,38 €	9.094,56 €
1 Educadora.	25.594,02 €	19.441,02 €	6.153,00 €
<b>ENCOMIENDA DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y DICTAMEN DE RECONOCIMIENTO DEL GRADO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>226.580,50 €</b>	<b>171.105,34 €</b>	<b>55.475,16 €</b>
2 Psicólogos.	94.285,08 €	71.342,24 €	22.942,84 €
1 Trabajador Social.	50.322,58 €	37.855,26 €	12.467,32 €
2 Personal Apoyo Auxiliar.	53.004,41 €	40.112,80 €	12.891,61 €
1 Auxiliar Informático.	28.968,44 €	21.795,04 €	7.173,40 €
<b>ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES DE MARZAGÁN</b>	<b>54.633,34 €</b>	<b>41.124,10 €</b>	<b>13.509,24 €</b>
1 Directora-Trabajadora Social.	27.602,42 €	20.777,06 €	6.825,36 €
1 Animadora Sociocultural/Educadora (jornada al 75%).	15.540,88 €	11.698,12 €	3.842,76 €
1 Conserje (jornada al 75%).	11.490,04 €	8.648,92 €	2.841,12 €
<b>TOTALES</b>	<b>917.234,14 €</b>	<b>693.748,95 €</b>	<b>223.485,19 €</b>

Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P**  
 A efectos de Identificación

Table with multiple columns and rows, mostly illegible due to blurring. A large blue diagonal line is drawn across the table from the bottom-left to the top-right.

Miguel Ángel Ramírez  
AUDITORES, S.L.P.  
A efectos de identificación



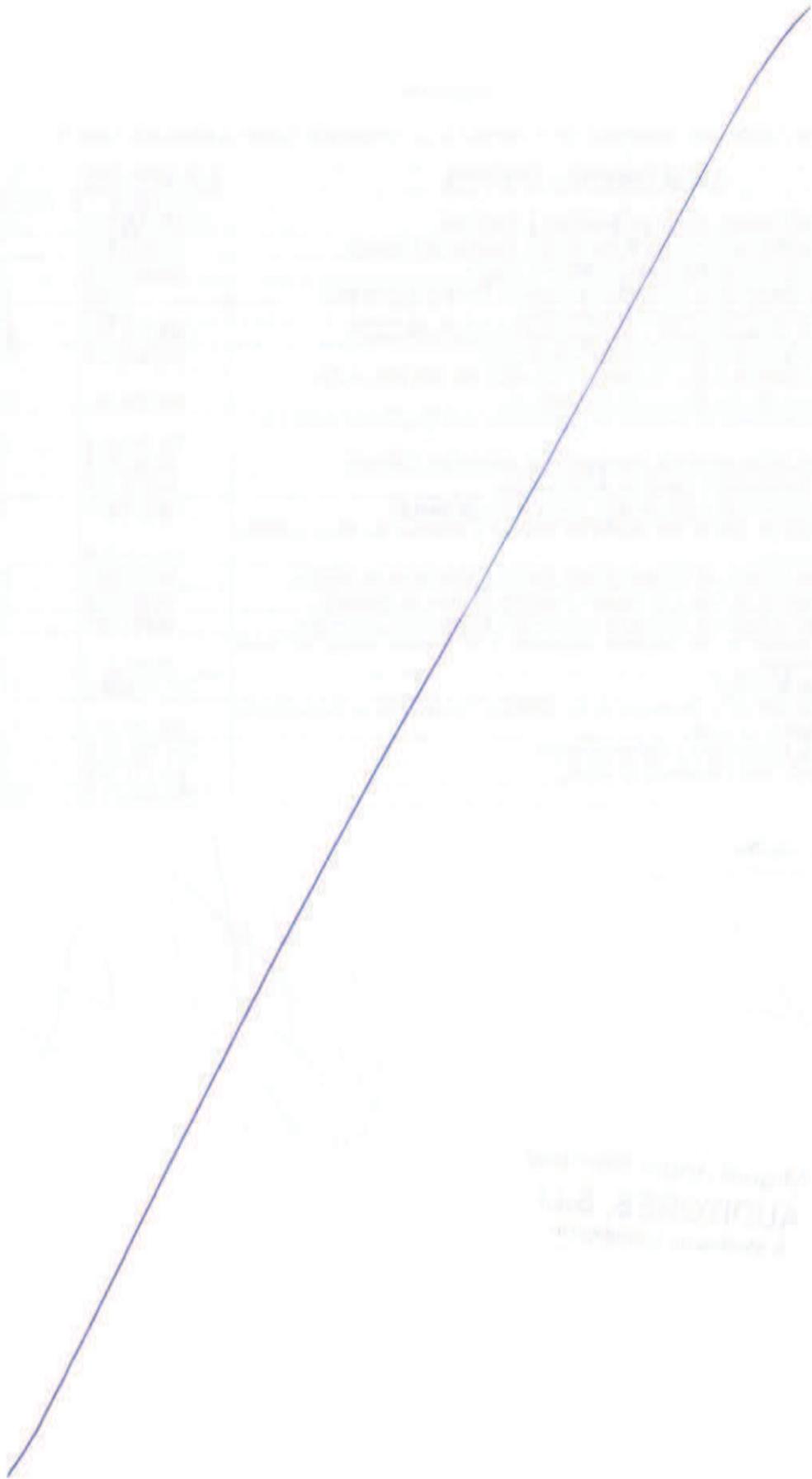
Miguel Ángel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.P.**  
A efectos de identificación

ANEXO XIV

FINANCIACIÓN DEL GOBIERNO DE CANARIAS A LA FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA

CENTRO DIRECTIVO / CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	AÑO 2016	%
<b>A) Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.</b>	<b>2.446.313,77 €</b>	<b>81,86%</b>
Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Aportación Dineraria	212.438,00 €	7,11%
Gestión y Mantenimiento Fundación Canaria Sagrada Familia.	212.438,00 €	7,11%
Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Donación es especie	0,00 €	0,00%
Otras Subvenciones, Donaciones y legados de Capital	0,00 €	0,00%
Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Aportación Dineraria	1.805.712,00 €	60,42%
Centro Privado Concertado de Educación Especial La Casita	663.599,12 €	22,21%
Centro de Adultos Hermano Pedro (Residencia y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Intelectual).	960.808,09 €	32,15%
Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores.	181.304,79 €	6,07%
Dirección General de Dependencia y Discapacidad. Aportación Dineraria	82.884,00 €	2,77%
Compesación de Resultados de Ejecución de Actividades.	82.884,00 €	2,77%
Dirección de Dependencia y Discapacidad. Encomienda de Gestión.	229.338,56 €	7,67%
Encomienda de Gestión para la Elaboración de Informes y Dictamen de Reconocimiento del Grado Discapacidad.	229.338,56 €	7,67%
Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Encomienda de Gestión.	66.000,00 €	2,21%
Encomienda de Gestión del Centro de Día para Personas Mayores de Marzagán.	66.000,00 €	2,21%
Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración. Encomienda de Gestión.	49.941,21 €	1,67%
Encomienda de gestión de las funciones asignadas a la comisión tutelar del mayor legalmente incapacitado.	49.941,21 €	1,67%
<b>B) Consejería de Sanidad.</b>	<b>337.269,38 €</b>	<b>11,29%</b>
Encomienda de Gestión de la Prestación de los Servicios Terapéuticos de Rehabilitación en el CPEE Concertado La Casita.	337.269,38 €	11,29%
<b>C) Consejería de Educación y Universidades.</b>	<b>204.777,20 €</b>	<b>6,85%</b>
Concierto Educativo CPEE Concertado La Casita.	204.777,20 €	6,85%
<b>TOTALES</b>	<b>2.988.360,35 €</b>	<b>100,00%</b>

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.F**  
 A efectos de identificación



Miguel Angel Ramírez  
**AUDITORES, S.L.**  
A efectos de Identificar

AUDITORES S.L.  
C/...

ANEXO XV

PLAN DE FINANCIACIÓN  
 RESTO DE INGRESOS FUNDACIÓN CANARIA SAGRADA FAMILIA  
 AÑO 2016

CENTRO DIRECTIVO/CONCEPTO	PRESUPUESTO
	<b>AÑO 2016</b>
<b>3.- Centro Privado Concertado de Educación Especial la Casita</b>	<b>64.188,17 €</b>
<i>Convenio O.N.C.E.</i>	15.000,00 €
<i>Cabildo Insular de Gran Canaria.</i>	18.688,17 €
<i>Aportación Usuarios.</i>	27.500,00 €
<i>Fundación La Caja de Canarias</i>	3.000,00 €
<b>4.- Centro de Adultos Hermano Pedro (Residencia y Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Intelectual).</b>	<b>100.500,00 €</b>
<i>Aportación Usuarios.</i>	100.500,00 €
<b>5.- Centro de Día para Personas en Situación de Dependencia por Discapacidad Física Los Ruiseñores.</b>	<b>30.500,00 €</b>
<i>Aportación Usuarios.</i>	30.500,00 €
<b>TOTALES</b>	<b>195.188,17 €</b>

Miguel Angel Ramirez  
**AUDITORES, S.L.**  
 A efectos de Identificación

